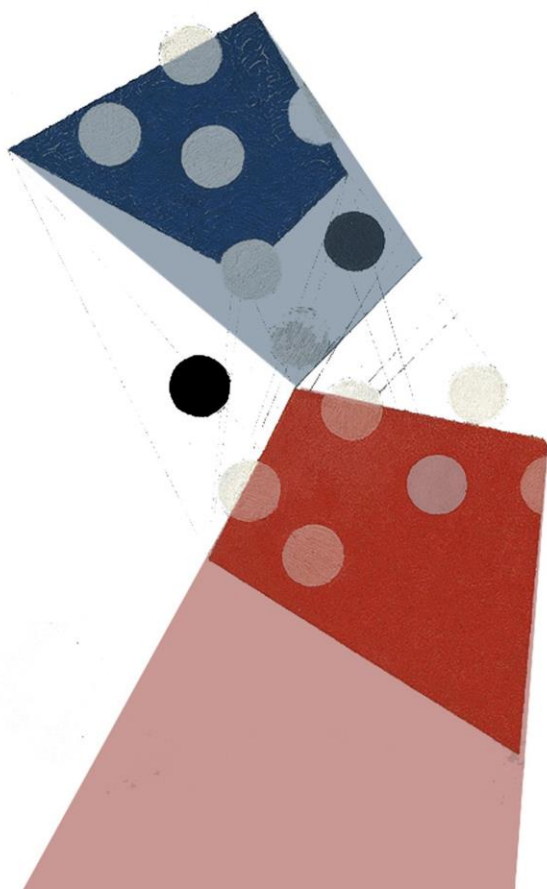


PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Curso 2024-25



ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE ALMENDRALEJO

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN	p. 8
2 MODALIDADES DE ENSEÑANZA, NIVELES, CURSOS POR NIVELES Y DURACIÓN DE CADA CURSO	p. 8
3 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS	p. 8
4 COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	p. 9
5 OBJETIVOS CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS NIVELES A1, A2, B1, B2 Y C1	p. 11
5.1 ENSEÑANZA OFICIAL	p. 11
CURRÍCULO DEL NIVEL BÁSICO (A1 Y A2)	p. 11
DEFINICIÓN DEL NIVEL	p. 11
COMPETENCIAS Y OBJETIVOS GENERALES	p. 12
ACTIVIDADES DE LENGUA	p. 13
Actividades de comprensión de textos orales	p. 13
Objetivos	p. 14
Competencias y contenidos	p. 15
Actividades de producción y coproducción de textos orales	p. 18
Objetivos	p. 18
Competencias y contenidos	p. 24
Actividades de comprensión de textos escritos	p. 26
Objetivos	p. 26
Competencias y contenidos	p. 28
Actividades de producción y de coproducción de textos escritos	p. 31
Objetivos	p. 31
Competencias y contenidos	p. 33
Actividades de mediación	p. 36
Objetivos	p. 36
Competencias y contenidos	p. 40
CONTENIDOS CLAVE DEL NIVEL A1	p. 40
PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DEL NIVEL BÁSICO A1	p. 43
CONTENIDOS CLAVE DEL NIVEL A2	p. 49
PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DEL NIVEL BÁSICO A2	p. 53
MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA EL NIVEL BÁSICO	p. 57
METODOLOGÍA PARA EL NIVEL BÁSICO	p. 58

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES DE LENGUA DEL NIVEL BÁSICO A1 Y A2	p. 60
Comprensión de textos orales	p. 60
Producción y coproducción de textos orales	p. 61
Comprensión de textos escritos	p. 63
Producción y de coproducción de textos escritos	p. 65
Mediación	p. 66
CURRÍCULO DEL NIVEL INTERMEDIO B1	p. 68
DEFINICIÓN DEL NIVEL	p. 68
COMPETENCIAS Y OBJETIVOS GENERALES	p. 68
ACTIVIDADES DE LENGUA	p. 69
Actividades de comprensión de textos orales	p. 69
Objetivos	p. 69
Competencias y contenidos	p. 71
Actividades de producción y coproducción de textos orales	p. 74
Objetivos	p. 74
Competencias y contenidos	p. 75
Actividades de comprensión de textos escritos	p. 78
Objetivos	p. 78
Competencias y contenidos	p. 79
Actividades de producción y de coproducción de textos escritos	p. 82
Objetivos	p. 82
Competencias y contenidos	p. 83
Actividades de mediación	p. 86
Objetivos	p. 86
Competencias y contenidos	p. 87
CONTENIDOS CLAVE DEL NIVEL B1	p. 87
PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DEL NIVEL INTERMEDIO B1.1	p. 91
PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DEL NIVEL INTERMEDIO B1.2	p. 98
MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA EL NIVEL B1	p. 105
METODOLOGÍA PARA EL NIVEL B1	p. 105
CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES DE LENGUA DEL NIVEL B1	p. 106
Comprensión de textos orales	p. 106
Producción y coproducción de textos orales	p. 106

Comprensi3n de textos escritos	p. 107
Producci3n y de coproducci3n de textos escritos	p. 108
Mediaci3n	p. 109
CURRÍCULO DEL NIVEL INTERMEDIO B2	p. 110
DEFINICI3N DEL NIVEL	p. 110
COMPETENCIAS Y OBJETIVOS GENERALES	p. 110
ACTIVIDADES DE LENGUA	p. 111
Actividades de comprensi3n de textos orales	p. 111
Objetivos	p. 111
Competencias y contenidos	p. 112
Actividades de producci3n y coproducci3n de textos orales	p. 115
Objetivos	p. 115
Competencias y contenidos	p. 116
Actividades de comprensi3n de textos escritos	p. 119
Objetivos	p. 119
Competencias y contenidos	p. 120
Actividades de producci3n y de coproducci3n de textos escritos	p. 123
Objetivos	p. 123
Competencias y contenidos	p. 124
Actividades de mediaci3n	p. 127
Objetivos	p. 127
Competencias y contenidos	p. 129
CONTENIDOS CLAVE DEL NIVEL B2	p. 129
PROGRAMACI3N SECUENCIADA DEL NIVEL INTERMEDIO B2.1	p. 133
PROGRAMACI3N SECUENCIADA DEL NIVEL INTERMEDIO B2.2	p. 139
MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA EL NIVEL B2	p. 145
METODOLOGÍA PARA EL NIVEL B2	p. 146
CRITERIOS GENERALES DE EVALUACI3N POR ACTIVIDADES DE LENGUA DEL NIVEL B2	p. 146
Comprensi3n de textos orales	p. 146
Producci3n y coproducci3n de textos orales	p. 147
Comprensi3n de textos escritos	p. 148
Producci3n y de coproducci3n de textos escritos	p. 149
Mediaci3n	p. 150

CURRÍCULO DEL NIVEL AVANZADO C1	p. 152
DEFINICIÓN DEL NIVEL	p. 152
COMPETENCIAS Y OBJETIVOS GENERALES	p. 152
ACTIVIDADES DE LENGUA	p. 154
Actividades de comprensión de textos orales	p. 154
Objetivos	p. 154
Competencias y contenidos	p. 154
Actividades de producción y coproducción de textos orales	p. 157
Objetivos	p. 157
Competencias y contenidos	p. 158
Actividades de comprensión de textos escritos	p. 161
Objetivos	p. 161
Competencias y contenidos	p. 162
Actividades de producción y de coproducción de textos escritos	p. 165
Objetivos	p. 165
Competencias y contenidos	p. 165
Actividades de mediación	p. 168
Objetivos	p. 168
Competencias y contenidos	p. 168
CONTENIDOS CLAVE DEL NIVEL C1	p. 170
PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DEL NIVEL AVANZADO C1.1	p. 172
PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DEL NIVEL AVANZADO C1.2	p. 178
MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA EL NIVEL C1	p. 183
METODOLOGÍA PARA EL NIVEL C1	p. 185
CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES DE LENGUA DEL NIVEL C1	p. 187
Comprensión de textos orales	p. 187
Producción y coproducción de textos orales	p. 188
Comprensión de textos escritos	p. 190
Producción y de coproducción de textos escritos	p. 191
Mediación	p. 192
5.2 ENSEÑANZA LIBRE	p. 192
6 ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS PRUEBAS DE PROMOCIÓN Y DE CERTIFICACIÓN	p. 193
6.1 ENSEÑANZA OFICIAL	p. 193

INTRODUCCIÓN	p. 193
EVALUACIÓN DE PROGRESO	p. 194
EVALUACIÓN DE PROMOCIÓN DE LOS NIVELES A1, B1.1, B2.1 Y C1.1	p. 194
Evaluación y calificación de las pruebas de promoción A1, B1.1, B2.1 y C1.1	p. 194
NIVEL BÁSICO A1	p. 195
Partes de las pruebas finales, número de tareas de evaluación para cada parte de las pruebas, especificaciones y administración de las pruebas	p. 195
Escalas de evaluación de las actividades de mediación y de producción y coproducción	p. 198
NIVEL INTERMEDIO B1.1	p. 199
Partes de las pruebas finales, número de tareas de evaluación para cada parte de las pruebas, especificaciones y administración de las pruebas	p. 199
Escalas de evaluación de las actividades de mediación y de producción y coproducción	p. 202
NIVEL INTERMEDIO B2.1	p. 202
Partes de las pruebas finales, número de tareas de evaluación para cada parte de las pruebas, especificaciones y administración de las pruebas	p. 202
Escalas de evaluación de las actividades de mediación y de producción y coproducción	p. 205
NIVEL AVANZADO C1.1	p. 206
Partes de las pruebas finales, número de tareas de evaluación para cada parte de las pruebas, especificaciones y administración de las pruebas	p. 206
Escalas de evaluación de las actividades de mediación y de producción y coproducción	p. 209
EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN DE LOS NIVELES A2, B1, B2 y C1	p. 210
Partes de las pruebas	p. 210
Número de tareas de evaluación para cada parte de la prueba	p. 210
Especificaciones y administración del examen	p. 210
Escalas de evaluación de las actividades de producción y coproducción	p. 210
Evaluación y calificación de las pruebas de certificación para los niveles A2, B1, B2 y C1	p. 210
Promoción de los cursos de certificado	p. 212
6.2 ENSEÑANZA LIBRE	p. 212

7 PLANES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJES DE IDIOMAS	p. 213
8 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	p. 213
9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	p. 214
10 PRUEBA DE CLASIFICACIÓN	p. 218
11 SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	p. 220
12 ANEXOS	p. 221
12.1 ANEXO 1 – Curso Monográfico CPR-EOI: <i>"Actualización de la destreza de producción y coproducción de textos orales en francés abordando temas de la cultura y de la sociedad francófona (Nivel Avanzado)"</i>	p. 221
12.2 ANEXO 2 – Tabla de evaluación y calificación de la producción y coproducción de textos escritos (cursos primeros)	p. 224
12.3 ANEXO 3 – Tabla de evaluación y calificación de la producción y coproducción de textos orales (cursos primeros)	p. 225
12.4 ANEXO 4 – Tabla de evaluación y calificación de la mediación escrita y oral (cursos primeros)	p. 226

1 INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas especializadas de idiomas tendrán como finalidad capacitar al alumnado en las distintas competencias comunicativas del idioma, siguiendo los planteamientos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, impulsado por el Consejo de Europa.

El alumnado alcanzará las competencias comunicativas propias del nivel A1, A2, B1, B2 y C1.

Las enseñanzas de idiomas tienen por objeto el uso del idioma para comprender, expresarse y mediar entre personas hablantes de lenguas distintas en situaciones sencillas y cotidianas de interés personal.

2 MODALIDAD DE ENSEÑANZA, NIVELES, CURSOS POR NIVEL Y DURACIÓN DE CADA CURSO

El Departamento de Francés de la EOI de Almendralejo oferta únicamente cursos de modalidad presencial y libre.

Tal y como figura en el Decreto 132/2018, en la modalidad presencial, la totalidad de las horas lectivas se imparten en el aula de la EOI y se requiere, por parte del alumnado, la asistencia regular a clase. Esta modalidad permite el acceso del alumnado a las pruebas de certificación de competencia lingüística de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 132/2018, de 1 de agosto, para superar los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1, el alumnado presencial dispondrá de un máximo de cuatro años para superar cada nivel.

3 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

Recursos espaciales disponibles en el Centro

- ✓ Aulas dotadas de equipo de sonido para auriculares, y pizarra digital;
- ✓ Selecta mediateca con servicio de préstamos (DVD en versión original, libros de lectura en versión original y adaptada, etc.);
- ✓ Amplios y luminosos espacios en el interior del edificio que sirven al alumnado de esparcimiento entre las clases en caso de que éstos cursaran varios idiomas en el mismo curso escolar.

Distribución de los espacios dentro del aula

- ✓ Distribución de pupitres en “U” en la mayoría de las clases;
- ✓ Armario para materiales;
- ✓ Rincón específico: tablón de anuncio.

Recursos materiales disponibles en el Centro

El Departamento de Francés de la E.O.I. de Almendralejo cuenta con los siguientes materiales:

- ✓ Video DVD;
- ✓ Ordenadores;
- ✓ Cámara de vídeo;
- ✓ Diccionarios para uso en el aula;
- ✓ Internet, página web del Departamento, blog, Instagram, Twitter, Facebook;
- ✓ Aula virtual (Moodle, Classroom, eScholarium) y correo electrónico;
- ✓ Fondo bibliográfico informatizado (ABIEX) disponible para consulta en la página web;
- ✓ Plastificadora;
- ✓ Guillotina;
- ✓ Fotocopiadora;
- ✓ Impresoras.

4 COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Una vez reunido el Departamento la repartición de cursos y cargos queda de la siguiente manera:

- D^a María del Carmen Caballero Calero, docente mayor de 55 años que ha solicitado la reducción de jornada, se encargará de las clases de 2º de Nivel Intermedio 2 (B2.2), de 2º de Nivel Avanzado 1 (C1.2) y de un Curso Monográfico CPR-EOI de 60 horas (Anexo 1) de Nivel Avanzado (C1). Esta profesora realizará las tareas requeridas por el Departamento en las horas de desempeño de su función de Jefa de Departamento.

- D^a María Victoria Herrera Ferrero se encargará de las clases de Nivel Básico A2 y 1º de Nivel Intermedio 1 (B1.1), ocupando un puesto a media jornada.

- D Alejandro Yáñez Angulo se encargará de las clases de Nivel Básico A1, 2º de Nivel Intermedio 1 (B1.2) y 1º de Nivel Intermedio 2 (B2.1), teniendo reducción de horario lectivo por formar parte de la Comisión de redacción y elaboración de Pruebas Unificadas de las EE.OO.II. de Extremadura; se trataría de su tercer año de participación.

Tanto el 1º de Nivel avanzado 1 (C1.1) como el C2 del Nivel avanzado 2 que se implantó por primera vez en el curso académico 2022-23, no se han ofertado por falta de alumnado.

La distribución de los cursos según el horario general del Centro queda como sigue:

- **lunes, miércoles y viernes (alternos en el primer cuatrimestre)**
 - Nivel Básico A1 (17:30 a 19:10)
 - Nivel Intermedio B1.2 (19:30 a 21:10)
 - Nivel Intermedio B2.2 (19:30 a 21:10)

- **martes, jueves y viernes (alternos en el primer cuatrimestre)**
 - Nivel Básico A2 (17:30 a 19:10)
 - Nivel Intermedio B1.1 (19:30 a 21:10)
 - Nivel Intermedio B2.1 (19:30 a 21:10)
 - Nivel Avanzado C1.1 (17:30 a 19:10)

Horario de Atención al Alumnado:

- D^a María del Carmen Caballero Calero: martes de 16:30 a 17:30
- D^a María Victoria Herrera Ferrero: martes de 16:30 a 17:30
- D Alejandro Yáñez Angulo: miércoles de 16:30 a 17:30

Las tutorías se realizarán con cita previa. El alumnado comunicará con su profesor/a a través de la mensajería de la plataforma Rayuela.

Hora de Atención al público de la Jefa de Departamento:

- D^a María del Carmen Caballero Calero: miércoles de 18:30 a 19:30

La atención al público se realizará preferentemente con cita previa.

Correo de contacto: mdccaballeroc02@educarex.es

Reuniones de Departamento:

Los jueves de 16:30 a 17:30 horas y los viernes no lectivos de 10:00 a 11:00 horas.

Este curso, además, va a contar con una auxiliar de conversación del programa del Ministerio de Educación y Formación profesional, Forine Rauch, cuya actuación será compartida con la EOI de Mérida (Centro 1). Intervendrá en clase para fomentar la práctica oral, siempre bajo supervisión de la persona responsable del curso.

Para que pueda asistir al profesorado en cada uno de los grupos y niveles impartidos en esta Escuela, se ha elaborado un horario sobre dos semanas (semana A y semana B), quedando de la siguiente manera:

Semana A				Semana B			
Horario	Lunes	Horario	Jueves	Horario	Lunes	Horario	Jueves
		17h00-17h30	Coordinación			17h00-17h30	Coordinación
		17h30-18h20	A2			17h30-18h20	2°C1
18h45-19h10	A1	18h20-19h10	2°C1	18h45-19h10	Monográfico CPR-EOI	18h20-19h10	A2
19h10-19h30	Pausa	19h10-19h30	Pausa	19h10-19h30	Pausa	19h10-19h30	Pausa
19h30-20h20	1°B2	19h30-20h20	2°B1	19h30-20h20	2°B2	19h30-20h20	1°B1
20h20-21h10	2°B2	20h20-21h10	1°B1	20h20-21h10	1°B2	20h20-21h10	2°B1

Se establecen sesiones de 50 minutos en todos los cursos excepto en A1 y Curso Monográfico.

5 OBJETIVOS, CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS NIVELES A1, A2, B1, B2 Y C1

5.1 ENSEÑANZA OFICIAL

CURRÍCULO DEL NIVEL BÁSICO (A1 Y A2)

DEFINICIÓN DEL NIVEL

Según el Decreto 132/2018, de 1 de agosto de 2018, “las enseñanzas del primer y segundo cursos del nivel Básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial que se imparten en las EOI se corresponden, respectivamente, con los niveles A1 y A2 del MCER del Consejo de Europa.

Las enseñanzas del nivel Básico (A1 y A2) tienen por objeto capacitar al alumnado como usuario básico del idioma para comunicarse, comprender y producir textos breves en lengua estándar, interactuar y mediar, de forma sencilla y directa, entre hablantes de distintas

lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad, con expresiones de uso frecuente y utilizando un vocabulario elemental”.

COMPETENCIAS Y OBJETIVOS GENERALES

En el nivel A1 del MCER, el nivel más bajo de uso generativo de la lengua, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan:

- Interactuar de forma sencilla.
- Comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato o sobre temas muy conocidos.
- Presentarse a sí mismo/a y a otros/as.
- Pedir y dar información personal básica sobre sí mismo/a, su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor/a hable despacio y con claridad y esté dispuesto/a a cooperar.

En el nivel A2 del MCER, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan:

- Desenvolverse e interactuar a nivel social, desplazarse de un lugar a otro y realizar gestiones y transacciones a nivel elemental.
- Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo/a y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que de intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Una vez adquiridas las competencias al nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo) y captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.
- Utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, sus estudios y trabajo actual, o el

último que tuvo.

- Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos y realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puede comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo/a.
- Leer textos muy breves y sencillos, encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios y comprender cartas personales breves y sencillas.
- Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas y escribir cartas personales muy sencillas; por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.
- Participar en interacciones sociales en línea básicas, expresar cómo se siente, lo que hace y lo que quiere, responder a comentarios, agradeciendo y pidiendo disculpas, responder a preguntas, completar transacciones básicas en línea, como realizar pedidos, seguir instrucciones sencillas y colaborar en una tarea compartida con un/a interlocutor/a que colabore.
- Mediar con textos, transmitir los contenidos principales de textos cortos y sencillos sobre asuntos cotidianos de interés inmediato expresados en lenguaje claro y sencillo.
- Mediar con conceptos, colaborar en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repitan o reformulen de vez en cuando. Realizar sugerencias de forma sencilla para que el debate avance y preguntar lo que piensa alguien de ciertas ideas.
- Mediar en la comunicación, contribuir a la comunicación utilizando palabras sencillas para invitar a las personas a que expliquen las cosas, indicándolo cuando entiende y/o cuando está de acuerdo. Comunicar el sentido principal de lo que se dice en situaciones cotidianas predecibles relacionadas con necesidades personales. Reconocer faltas de acuerdo entre las personas hablantes o dificultades en la interacción y utilizar expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

ACTIVIDADES DE LENGUA

1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

1.1. Objetivos

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

- Reconocer y extraer información concreta (por ejemplo, lugares y horas) sobre temas conocidos y cotidianos, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, siempre que se articulen con mucha lentitud y claridad.
- Comprender preguntas y afirmaciones muy sencillas, siempre que se articulen con claridad y lentitud y vayan acompañadas de elementos visuales o lenguaje gestual como apoyo a la comprensión y se repitan, si es necesario.
- Reconocer palabras conocidas y cotidianas, si se articulan con claridad y lentitud en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Reconocer la expresión de nombres, números, precios, horas y días de la semana, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, si se articulan con lentitud y claridad en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Comprender algunas palabras y expresiones cuando se habla sobre uno/a mismo/a, la familia, la escuela, actividades de ocio y tiempo libre o el entorno inmediato, si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprender palabras y frases cortas en conversaciones sencillas (por ejemplo, entre la clientela y un/a dependiente/a en una tienda), si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprender en líneas generales información muy simple expresada en situaciones predecibles como una visita guiada, si se articulan con claridad y lentitud y con pausas prolongadas cada cierto tiempo.
- Comprender instrucciones articuladas con claridad y lentitud dadas directamente al alumnado y seguir indicaciones cortas y sencillas.
- Comprender cuando alguien le indica, con claridad y lentitud, dónde se encuentra algo, siempre y cuando el objeto se encuentre en el entorno inmediato.
- Comprender números, precios y horas si se expresan con claridad y lentitud en un anuncio mediante altavoz en, por ejemplo, una estación de trenes o un comercio.
- Reconocer palabras y frases conocidas e identificar los temas en titulares de noticias de prensa y de muchos productos en anuncios apoyándose en información visual y conocimientos generales.

2º curso del nivel Básico (A2)

- Comprender frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo), siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.

- Seguir, en líneas generales, intercambios sociales cortos y sencillos articulados con mucha claridad y lentitud.
- Seguir, en líneas generales, una exposición o presentación muy simple y bien estructurada sobre un tema conocido y predecible, siempre que vaya acompañada de ejemplos concretos o apoyos visuales (p.ej., diapositivas, fotocopias, diagramas) y siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Comprender, en líneas generales, información sencilla proporcionada en una situación predecible; por ejemplo, una visita guiada del tipo “Aquí es donde vive el/la presidente/a”.
- Captar el asunto principal de anuncios y mensajes breves, claros y sencillos.
- Comprender indicaciones simples sobre cómo desplazarse de un lugar a otro a pie o en transporte público.
- Comprender instrucciones básicas sobre horas, fechas, números etc., y sobre tareas cotidianas.
- Comprender y extraer la información esencial de grabaciones cortas sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Comprender información importante sobre, por ejemplo, predicciones meteorológicas en la radio, anuncios sobre conciertos, resultados deportivos, siempre que el discurso esté articulado con claridad.
- Comprender los aspectos relevantes de una historia o narración y seguir el argumento, siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Seguir cambios de tema de noticias en televisión y formarse una idea del contenido principal.

1.2. Competencias y contenidos

1^{er} y 2^o cursos del nivel Básico (A1 y A2)

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral de aspectos socio-cultural y sociolingüístico básicos que faciliten saberes y comportamientos socioculturales y habilidades y actitudes interculturales elementales en intercambios sociales cortos y básicos. Estos aspectos están relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida y organización social, las relaciones interpersonales, la kinésica (lenguaje corporal) y la prosémica (disciplina que estudia la relación espacial entre personas como manifestación

social y significativo), la cultura, las costumbres, los valores y las convenciones sociales.

1.2.2. Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso básico de las estrategias de planificación, ejecución y control y reparación de la comprensión de textos orales cortos y sencillos que traten de temas cotidianos concretos:

Identificación de claves e inferencia:

a) 1^{er} curso del nivel Básico (A1)

Deducir el significado de una palabra desconocida que se refiere a una acción o a un objeto concreto, siempre que el texto en el que aparece esa palabra sea muy sencillo y trate de un asunto cotidiano y familiar.

b) 2^o curso del nivel Básico (A2)

- Explorar aspectos orales para identificar el tipo de texto: noticia, texto publicitario, artículo, etc.
- Explorar números, fechas, nombres, etc., para identificar el asunto de un texto.
- Deducir el significado y la función de fórmulas desconocidas teniendo en cuenta el contexto.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:

1^{er} y 2^o cursos del nivel Básico (A1 y A2)

- Dar y pedir información
- Expresar opiniones, actitudes y conocimientos
- Expresar gustos, deseos y sentimientos
- Influir en el/la interlocutor/a
- Relacionarse socialmente
- Estructurar el discurso
- Regular la comunicación.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

1^{er} y 2^o cursos del nivel Básico (A1 y A2)

Conocimientos y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, las personas participantes y la situación.
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo,

formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según género (por ejemplo, conversación > conversación formal); macro función textual (descripción de personas, objetos y lugares; narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

1^{er} y 2^o cursos del nivel Básico (A1 y A2)

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas de la lengua oral propias de textos orales breves, claros y sencillos, según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (La modalidad epistémica se define como la expresión del grado de certeza o duda que la persona emisora muestra con respecto a la verdad de la proposición contenida en su enunciado: [*Seguro que Pamela lo sabe*], [*Pamela debe de saberlo*]) (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (La modalidad deóntica indica la obligatoriedad de que se dé el contenido enunciado, en relación con un sistema de normas [*Pamela tiene que saberlo*]) (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

1er curso del nivel Básico (A1)

Comprensión de léxico oral muy básico relativo a identificación y caracterización personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos/as; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2º curso del nivel Básico (A2)

Comprensión de léxico escrito básico relativo a identificación y caracterización personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos/as; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

1er y 2º cursos del nivel Básico (A1 y A2)

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común en textos orales breves, claros y sencillos, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos: sonidos y fonemas vocálicos, sonidos y fonemas consonánticos, procesos fonológicos, acento de los elementos léxicos aislados, acento y atonicidad y patrones tonales en el sintagma.

2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

2.1. Objetivos

1er curso del nivel Básico (A1)

2.1.1. Producción de textos orales

- Producción en general: producir frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares.
- Monólogo sostenido. Describir experiencias: describirse a sí mismo/a, hablar de su profesión y de su lugar de residencia, describir aspectos sencillos de su vida cotidiana en frases simples, utilizando palabras sencillas y frases básicas, preparadas de antemano.
- Monólogo sostenido. Dar información: realizar una descripción sencilla de un objeto o de una fotografía, mientras los muestra, utilizando palabras, frases y fórmulas básicas, preparadas de antemano.

- Hablar en público: leer un comunicado breve y previamente ensayado; por ejemplo, presentar a una persona hablante o proponer un brindis.

2.1.2. Coproducción de textos orales

- Coproducción en general: participar en conversaciones de forma sencilla, aunque la comunicación depende totalmente de que haya repeticiones a ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones. Saber formular y contestar preguntas sencillas, realizar y responder a afirmaciones sencillas en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy conocidos.
- Comprender a un/a interlocutor/a: comprender expresiones cotidianas dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas, cotidianas y concretas, siempre que el/la interlocutor/a se dirija a él/ella y articule el discurso con lentitud y claridad y colabore repitiéndolo, si es necesario. Comprender preguntas e instrucciones dirigidas a él/ella siempre que el discurso se articule con cuidado y lentitud y seguir indicaciones sencillas y breves.
- Conversación: comprender expresiones cotidianas dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas concretas, siempre que el/la interlocutor/a se dirija a él/ella y articule el discurso con lentitud y claridad y colabore repitiéndolo, si es necesario.
- Participar en una conversación sencilla y básica sobre temas predecibles; por ejemplo, su país natal, su familia o su escuela.
- Presentarse y utilizar saludos y expresiones de despedida básicos.
- Preguntar cómo se encuentran las personas y reaccionar ante noticias.
- Conversación informal con amigos/as: intercambiar gustos y preferencias relacionadas con el deporte, la alimentación, etc., utilizando un repertorio limitado de expresiones, siempre que el discurso se articule con lentitud, claridad y de forma directa.
- Colaborar para alcanzar un objetivo: comprender preguntas e instrucciones, siempre que el/la interlocutor/a se dirija a él/ella y el discurso se articule con cuidado y lentitud, y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Responder a instrucciones básicas sobre horas, lugares, números, etc.
- Interactuar para obtener bienes y servicios: pedir y dar cosas.
- Pedir comida y bebida utilizando expresiones básicas.
- Manejar números, cantidades, precios y horarios.
- Intercambiar información: comprender preguntas e instrucciones, siempre que el/la interlocutor/a se dirija a él/ella y el discurso se articule con cuidado y lentitud, y seguir

indicaciones breves y sencillas.

- Plantear y contestar preguntas sencillas, realizar afirmaciones sencillas sobre temas de necesidad inmediata o muy cotidianas y responder a ese tipo de afirmaciones.
- Plantear y contestar preguntas sobre sí mismo/a y sobre otras personas: lugar de residencia, personas que conoce(n), posesiones.
- Realizar indicaciones temporales mediante frases como, por ejemplo, « la semana que viene, el pasado viernes, en noviembre, a las tres en punto ».
- Expresar números, cantidades y precios de forma limitada.
- Indicar el color de la ropa y de otros objetos conocidos y preguntar por el color de tales objetos.
- Entrevistar y ser entrevistado/a: responder en una entrevista a preguntas sencillas y directas sobre datos personales, siempre que se articulen con mucha claridad y lentitud y sin recurrir a expresiones idiomáticas.
- Indicar en lenguaje sencillo la causa de un problema a una persona profesional de la salud y responder a preguntas sencillas como “¿Le duele?”, aunque tenga que apoyarse en gestos y lenguaje corporal para conseguir transmitir el mensaje.

2º curso del nivel Básico (A2)

2.1.3. Producción de textos orales

- Producción en general: realizar una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades y rutinas diarias y hábitos, cosas que le gustan o no le gustan, en una breve lista de frases y oraciones sencillas.
- Monólogo sostenido. Descripción de experiencias: describir a su familia, sus condiciones de vida, sus estudios y su trabajo actual o más reciente, aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo, personas, lugares).
- Describir personas, lugares y posesiones en términos sencillos.
- Decir qué cosas se le dan bien y no tan bien (por ejemplo, deportes, juegos, habilidades, asignaturas).
- Hablar brevemente sobre planes para el fin de semana o durante sus vacaciones.
- Contar una historia o describir algo mediante una sencilla lista de diferentes elementos.
- Realizar descripciones breves y básicas sobre eventos y actividades, actividades pasadas y experiencias personales.
- Utilizar lenguaje descriptivo sencillo para realizar breves afirmaciones y comparaciones sobre objetos y posesiones.

- Monólogo sostenido. Dar información, dar indicaciones sencillas para ir de un lugar a otro, utilizando expresiones básicas como “torcer a la derecha” y “siga todo recto”, acompañadas de conectores de secuencia como “primero”, “luego”, y “a continuación”.
- Monólogo sostenido. Argumentación (por ejemplo, en un debate): presentar su opinión en términos sencillos, siempre que se le escuche con paciencia y explicar gustos y preferencias recurriendo a comparaciones sencillas y directas.
- Declaraciones públicas: realizar declaraciones ensayadas, muy breves, de contenido predecible y aprendido, que resulten inteligibles para personas oyentes dispuestas a concentrarse.
- Hablar en público: realizar presentaciones breves, básicas y ensayadas que versen sobre asuntos conocidos y cotidianos y dar razones y explicaciones breves sobre opiniones, planes o acciones.
- Responder a preguntas breves y sencillas si puede pedir que se repitan y si es posible recibir ayuda con la formulación de su respuesta.

2.1.4. Coproducción de textos orales

- Coproducción en general: comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieran un intercambio sencillo y directo de información y que traten asuntos conocidos y cotidianos relativos al trabajo y al tiempo libre. Desenvolverse en intercambios sociales muy breves, si bien casi nunca comprende lo suficiente como para mantener una conversación por su cuenta.
- Interactuar con soltura razonable en situaciones estructuradas y conversaciones breves, siempre que el/la interlocutor/a colabore, si es necesario. Desenvolverse en intercambios cotidianos sin un gran esfuerzo, realizar y responder preguntas e intercambiar ideas e información sobre temas conocidos en situaciones cotidianas predecibles.
- Comprender a un/a interlocutor/a: comprender un discurso directo y articulado en lengua estándar y con claridad y lentitud en intercambios y conversaciones sencillas sobre temas cotidianos y conocidos; hacer que comprenda, si el/la interlocutor/a tiene paciencia y si puede pedir que se repitan y si es posible recibir ayuda con la formulación de su respuesta.
- Conversación: desenvolverse en intercambios sociales muy breves, si bien casi nunca comprende lo suficiente como para mantener una conversación por sí mismo/a, aunque el/la interlocutor/a puede hacer que comprenda si coopera.

- Utilizar fórmulas de contacto social y cortesía sencillas y cotidianas para saludar y despedirse, dirigirse a las personas, presentaciones y agradecimientos.
- Chatear con amigos/as, colegas o miembros de una familia de acogida, realizando preguntas y comprendiendo las respuestas relacionadas con la mayoría de los asuntos cotidianos.
- Realizar y responder a invitaciones, sugerencias y disculpas.
- Expresar cómo se siente utilizando expresiones hechas muy básicas.
- Expresar gustos y preferencias.
- Pedir y ofrecer favores (por ejemplo, prestar algo) y responder si alguien le solicita un favor.
- Conversación informal con amigos/as: intercambiar puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria de forma sencilla cuando el discurso se articule con claridad, lentitud y de forma directa.
- Intercambiar opiniones sobre qué hacer, a dónde ir, ponerse de acuerdo con alguien para quedar, y formular y responder a sugerencias.
- Expresar opiniones de forma limitada.
- Identificar el tema general de debate cuando el discurso se articule con claridad y lentitud.
- Intercambiar opiniones y comparar cosas y personas utilizando un lenguaje sencillo.
- Manifestar acuerdo y desacuerdo.
- Conversación formal y reuniones de trabajo: decir lo que piensa sobre las cosas cuando se le interpela directamente en una reunión formal, siempre que pueda pedir que le repitan los puntos clave, si es necesario.
- Seguir, en líneas generales, cambios de tema en conversaciones formales relacionados con su campo de especialización cuando el discurso se articule con claridad y lentitud.
- Intercambiar información relevante y dar su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta de forma directa, si puede recibir ayuda con la formulación de su respuesta y pedir que le repitan los puntos clave, si es necesario.
- Colaborar para alcanzar un objetivo: saber indicar que sigue el hilo de la conversación y la persona hablante puede hacer que comprenda, si coopera o si puede pedir que repita.
- Comunicarse en tareas cotidianas utilizando frases sencillas para pedir y proveer cosas, obtener información sencilla y para discutir los pasos a seguir y realizar y

responder a sugerencias o solicitar y dar indicaciones.

- Interactuar para obtener bienes y servicios: pedir y ofrecer bienes y servicios cotidianos.
- Obtener información sencilla sobre viajes, transporte público: autobuses, trenes y taxis; pedir y dar indicaciones para desplazarse a un lugar y comprar billetes y obtener información sencilla y no especializada en oficinas de turismo.
- Preguntar sobre cosas y realizar transacciones sencillas y cotidianas en tiendas, oficinas de correo o bancos.
- Ofrecer y recibir información relativa a cantidades, números, precios, etc.
- Realizar compras sencillas expresando lo que quiere y preguntando por el precio.
- Pedir comida.
- Indicar que algo está mal; por ejemplo, “La comida está fría” o “No hay luz en mi habitación”.
- Pedir una cita médica presencialmente y entender la respuesta.
- Indicar en lenguaje sencillo la causa de un problema a una persona profesional de la salud, usando quizás gestos y lenguaje corporal.
- Intercambiar información: comunicarse en tareas sencillas y cotidianas que requieren un intercambio de información sencillo y directo.
- Intercambiar información limitada sobre gestiones cotidianas y habituales.
- Formular y responder preguntas relativas a hábitos y rutinas, actividades laborales y de tiempo libre, experiencias y actividades en el pasado y planes e intenciones.
- Pedir y dar indicaciones relativas a un mapa o plano o sobre cómo llegar a un lugar.
- Pedir y proporcionar información personal.
- Formular y responder a preguntas sencillas sobre eventos; por ejemplo, preguntar dónde y cuándo tuvo lugar, quién y cómo fue.
- Entrevistar y ser entrevistado/a: responder a preguntas y afirmaciones sencillas durante una entrevista.
- Hacerse entender en una entrevista y transmitir ideas e información sobre temas conocidos, siempre que pueda solicitar clarificación ocasionalmente y pueda recibir colaboración por parte de la persona interlocutora para expresarse.
- Uso de telecomunicaciones: participar, si se le repite y aclara el discurso, en una conversación telefónica sencilla y breve sobre un asunto predecible con una persona conocida, por ejemplo, sobre horas de llegada; ponerse de acuerdo para quedar.
- Comprender mensajes telefónicos sencillos (por ejemplo, “Mi vuelo se ha retrasado.

Llegaré a las diez.”), confirmar detalles de este tipo de mensajes y pasar los mensajes por teléfono a otras personas implicadas.

2.2. Competencias y contenidos

1^{er} y 2^o cursos del nivel Básico (A1 y A2)

2.2.1. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto oral de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos que faciliten saberes y comportamientos socioculturales y habilidades y actitudes interculturales elementales en intercambios sociales cortos y básicos. Estos aspectos están relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida y organización social, las relaciones interpersonales, la kinésica y la proxémica, la cultura, las costumbres, los valores y las convenciones sociales.

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

2.2.2.1. Estrategias de producción:

- Planificar: recordar y ensayar un conjunto apropiado de frases de su repertorio.
- Compensar: identificar aquello a lo que se refiere señalándolo o apuntando con el dedo (por ejemplo, “Quiero esto, por favor.”).

2.2.2.2. Estrategias de coproducción o interacción:

- Tomar la palabra (turnos de palabra): pedir que le presten atención.
- Cooperar: indicar que comprende lo que se dice.
- Pedir aclaraciones: expresar que no comprende algo. Manifestar la falta de comprensión y pedir que se le deletree una palabra.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes básicos en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativo:

- Dar y pedir información
- Expresar opiniones, actitudes y conocimientos
- Expresar gustos, deseos y sentimientos
- Influir en la persona interlocutora
- Relacionarse socialmente
- Estructurar el discurso
- Regular la comunicación.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, las personas participantes y la situación.
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según género (por ejemplo, conversación > conversación formal); macro función textual (descripción de personas, objetos y lugares; narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas y simples propias de textos orales breves, cotidianos, claros y sencillos, para expresar, según el ámbito y contexto comunicativos:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (localización en el tiempo presente, pasado o futuro, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

2.2.6. Competencias y contenidos léxicos

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

Conocimiento, selección y uso de léxico oral muy básico relativo a identificación y caracterización personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos/as; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2º curso del nivel Básico (A2)

Conocimiento, selección y uso de léxico oral básico relativo a identificación y caracterización personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos/as; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.

3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

3.1. Objetivos

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

- Comprensión en general: comprender textos muy breves y sencillos, leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases básicas y cotidianas y volviendo a leer cuando sea necesario.
- Leer correspondencia: comprender mensajes breves y sencillos en tarjetas postales.
- Comprender mensajes breves y sencillos enviados a través de redes sociales o por correo electrónico (por ejemplo, proponiendo qué hacer, cuándo y dónde encontrarse).
- Leer para orientarse: reconocer nombres, palabras y frases muy básicas que aparecen en letreros y en las situaciones más cotidianas.
- Comprender guías en comercios (información sobre en qué plantas se encuentran las diferentes secciones) y direcciones (por ejemplo, dónde encontrar los ascensores).
- Comprender información básica en los hoteles; por ejemplo, horarios de comidas.
- Encontrar y comprender información simple e importante en anuncios, en programas

sobre eventos especiales, en catálogos y folletos (por ejemplo, lo que se propone, precios, fecha y hora del evento, horas de salida, etc.).

- Leer en busca de información y argumentos: captar el sentido en material escrito informativo sencillo y en descripciones breves y sencillas, sobre todo si hay apoyo visual.
- Comprender textos cortos sobre temas de interés personal (por ejemplo, breves avances de últimas noticias sobre deportes, música, viajes, o historias, etc.) escritas en palabras sencillas y con el apoyo de ilustraciones e imágenes.
- Leer instrucciones: comprender indicaciones escritas breves y sencillas (por ejemplo, cómo ir de un lugar a otro).
- Leer como actividad de tiempo libre: comprender narraciones cortas e ilustradas sobre actividades diarias escritas en palabras sencillas.
- Comprender a grandes rasgos textos breves de historias ilustradas, siempre que las imágenes ayuden a predecir gran parte del contenido.

2º curso del nivel Básico (A2)

- Comprensión en general: comprender textos breves y sencillos que contienen vocabulario muy frecuente, incluyendo una buena parte de términos de vocabulario compartidos a nivel internacional.
- Leer correspondencia: comprender cartas personales breves y sencillas.
- Comprender mensajes, cartas y correos electrónicos formales muy sencillos (por ejemplo, confirmación de una reserva o de una compra en línea).
- Leer para orientarse: encontrar información específica y predecible en material escrito de uso cotidiano como anuncios, prospectos, menús o cartas en restaurantes, listados y horarios.
- Localizar información específica en listados y aislar la información requerida (por ejemplo, utilizar las «Páginas amarillas» para buscar un servicio o un comercio).
- Comprender señales y letreros que se encuentran en lugares públicos como calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril y en lugares de trabajo; por ejemplo, indicaciones para ir a un lugar, instrucciones y avisos de peligro.
- Leer en busca de información y argumentos: comprender textos que describen personas, lugares, vida cotidiana, cultura, etc., escritos en lenguaje sencillo.
- Comprender información de folletos ilustrados y mapas; por ejemplo, los lugares de interés de una ciudad o de una zona.
- Comprender los puntos principales de noticias breves sobre asuntos de interés

personal (por ejemplo, deporte, personajes famosos).

- Comprender una descripción factual breve o un informe dentro de su propio campo, escritos en lenguaje sencillo y sin detalles impredecibles.
- Comprender la mayor parte de lo que las personas dicen sobre sí mismas en anuncios personales y textos de redes sociales y lo que dicen que les gusta de otra gente.
- Leer instrucciones: comprender instrucciones sencillas sobre aparatos de uso frecuente como, por ejemplo, un teléfono público.
- Comprender instrucciones breves y sencillas, ilustradas, no escritas en texto continuo solamente.
- Comprender instrucciones de etiquetas de medicamentos expresadas en indicaciones sencillas; por ejemplo, “Tomar antes de las comidas” o “No tomar si se va a conducir”.
- Seguir los puntos de una receta sencilla, especialmente, si hay dibujos o imágenes que ilustran los pasos más importantes.
- Leer como actividad de tiempo libre: comprender narraciones cortas y descripciones de la vida de alguna persona escritas en palabras sencillas.
- Comprender lo que acontece en una historia ilustrada con fotos (por ejemplo, en una revista sobre estilos de vida) y formarse una impresión de cómo son los personajes.
- Comprender gran parte de la información proporcionada en una breve descripción de una persona (por ejemplo, alguien famoso/a).
- Comprender el tema principal de un artículo breve y con esquema predecible sobre un evento (por ejemplo, los Premios Óscar), escrito con claridad y en lenguaje sencillo.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto escrito, de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos que faciliten saberes y comportamientos socioculturales y habilidades y actitudes interculturales elementales en intercambios sociales cortos y básicos. Estos aspectos están relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida y organización social, las relaciones interpersonales, la kinésica y la proxémica, la cultura, las costumbres, los valores y las convenciones sociales.

3.2.2. Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

Identificación de las claves e inferencia:

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

Deducir el significado de una palabra desconocida que se refiere a una acción o a un objeto concreto, siempre que el texto en el que aparece esa palabra sea muy sencillo y trate de un asunto cotidiano y conocido.

2º curso del nivel Básico (A2)

- Explorar el formato, el aspecto y los rasgos tipográficos con el objetivo de identificar el tipo de texto: noticia, texto publicitario, artículo, manual escolar, chat o fórum, etc.
- Explorar números, fechas, nombres, etc., para identificar el asunto de un texto.
- Deducir el significado y la función de fórmulas convencionales desconocidas teniendo en cuenta su posición en un texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de una carta).

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes básicos en la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativo:

- Dar y pedir información
- Expresar opiniones, actitudes y conocimientos
- Expresar gustos, deseos y sentimientos
- Influir en la persona interlocutora
- Relacionarse socialmente
- Estructurar el discurso
- Regular la comunicación.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, las personas participantes y la situación.
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según género (por ejemplo, conversación > conversación formal); macrofunción textual (descripción de personas, objetos y lugares; narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia

al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas y simples propias de textos escritos, cotidianos, claros y sencillos, para expresar, según el ámbito y contexto comunicativos:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (localización en el tiempo presente, pasado o futuro, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

3.2.6. Competencias y contenidos léxicos

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

Comprensión de léxico escrito muy básico relativo a identificación y caracterización personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos/as; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2º curso del nivel Básico (A2)

Comprensión de léxico escrito básico relativo a identificación y caracterización personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos/as; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades

comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso básico.

4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.1. Objetivos

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

4.1.1. Producción de textos escritos

- Producción escrita en general: escribir frases y oraciones sencillas y aisladas.
- Escribir información sobre asuntos de relevancia personal (por ejemplo, cosas que le gustan y que no le gustan, familia, animales de compañía) utilizando palabras sencillas y expresiones básicas.
- Escritura creativa: escribir frases y oraciones sencillas sobre sí mismo/a y sobre personas imaginarias, sobre dónde vive(n) y a qué se dedica(n).
- Describir una habitación en lenguaje muy sencillo.
- Utilizar palabras y frases sencillas para describir algunos objetos cotidianos (por ejemplo, el color de un coche, si es grande o pequeño).

4.1.2. Coproducción de textos escritos

- Interacción escrita en general: solicitar y ofrecer información sobre detalles personales por escrito.
- Correspondencia: escribir mensajes por escrito y en línea en forma de series de frases muy básicas sobre aficiones y cosas que le gustan y que no le gustan, utilizando palabras sencillas y fórmulas convencionales, con ayuda de un diccionario.
- Escribir postales breves y sencillas.
- Escribir mensajes cortos y muy sencillos (por ejemplo, mensajes de texto) a sus amigos/as para darles una noticia o para hacerles una pregunta.
- Notas, mensajes y formularios: escribir números y fechas, su nombre, nacionalidad, dirección, edad, fecha de nacimiento o de llegada a un país, tal como se hace, por ejemplo, en el libro de registro de un hotel.
- Dejar un mensaje sencillo dando información sobre, por ejemplo, dónde ha ido, a qué hora regresará (por ejemplo, "De compras: vuelvo a las 5").
- Conversación y discusión en línea: escribir mensajes personales y muy sencillos por

escrito y en línea en forma de series de frases muy cortas sobre aficiones, cosas que le gustan y que no le gustan, con la ayuda de una herramienta de traducción.

- Utilizar fórmulas convencionales y combinaciones de palabras sencillas para publicar en redes sociales breves reacciones positivas y negativas a mensajes sencillos en línea acompañados de enlaces y medios audiovisuales, y responder a comentarios posteriores con expresiones habituales de agradecimiento y disculpa.
- Colaboración y transacciones en línea para alcanzar un objetivo: completar una compra o aplicación en línea, ofreciendo información personal básica (nombre, dirección electrónica o número de teléfono).

2º curso del nivel Básico (A2)

4.1.3. Producción de textos escritos

- Producción escrita en general: escribir una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos tales como «y», «pero» y «porque».
- Escritura creativa: escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, sus condiciones de vida, sus estudios, su trabajo actual o el más reciente.
- Escribir breves y sencillas biografías imaginarias y poemas sencillos sobre personas.
- Escribir entradas en un diario describiendo actividades (por ejemplo, rutina diaria, excursiones, deportes, aficiones), personas y lugares, utilizando vocabulario concreto y básico y expresiones y frases sencillas con conectores sencillos como “y”, “pero” y “porque”.
- Escribir la introducción de una historia o continuar una historia, si puede consultar el diccionario y referencias (por ejemplo, tablas de verbos en manuales).
- Informes y redacciones: escribir textos sencillos sobre asuntos de su interés, enlazando frases con conectores como “y”, “porque” o “entonces”.
- Ofrecer opiniones e impresiones por escrito sobre asuntos de interés personal (por ejemplo, estilos de vida y cultura, historias), utilizando expresiones y vocabulario básicos y cotidianos.

4.1.4. Coproducción de textos escritos

- Interacción escrita en general: escribir notas breves y sencillas sobre temas relativos a áreas de necesidad inmediata.
- Correspondencia: transmitir información personal cotidiana; por ejemplo, presentándose en un correo electrónico o cartas breves.
- Escribir cartas personales muy sencillas expresando agradecimiento o disculpa.
- Escribir notas, correos electrónicos y mensajes de texto cortos y sencillos (por

ejemplo, enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar un plan).

- Escribir un texto corto en tarjetas de felicitaciones (por ejemplo, para desear Feliz Cumpleaños o Feliz Año Nuevo a alguien).
- Notas, mensajes y formularios: escribir notas y mensajes breves y sencillos sobre asuntos relativos a áreas de necesidad inmediata.
- Completar con información personal y de otro tipo la mayoría de los formularios cotidianos; por ejemplo, para solicitar un visado o la exención de visado, abrir una cuenta bancaria, enviar una carta certificada, etc.
- Conversación y debate en línea: participar en comunicación social básica en línea (por ejemplo, escribir un mensaje sencillo en una tarjeta virtual con motivo de una ocasión especial, compartir noticias y realizar o confirmar planes para quedar con alguien).
- Realizar breves comentarios en línea, positivos o negativos, acerca de enlaces de Internet y medios audiovisuales, utilizando un repertorio de lenguaje básico, aunque generalmente tenga que recurrir a herramientas de traducción en línea y otros recursos.
- Colaboración y transacciones en línea para alcanzar un objetivo: realizar transacciones sencillas en línea (como realizar un pedido o matricularse en un curso) completando formularios o cuestionarios en línea, proporcionando detalles personales y confirmando aceptación de términos y condiciones, rechazando servicios adicionales, etc.
- Realizar preguntas básicas sobre la disponibilidad de productos y características.
- Responder a instrucciones sencillas y realizar preguntas sencillas para llevar a cabo una tarea compartida en línea, si la persona interlocutora colabora.

4.2. Competencias y contenidos

1^{er} y 2^o cursos del nivel Básico (A1 y A2)

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos que faciliten saberes y comportamientos socioculturales y habilidades y actitudes interculturales elementales en intercambios sociales cortos y básicos. Estos aspectos están relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida y organización social, las relaciones interpersonales, la kinésica y la proxémica, la cultura, las costumbres, los valores y las convenciones sociales.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

4.2.2.1. Estrategias de producción:

- Planificar: recordar y ensayar un conjunto apropiado de frases de su repertorio.
- Compensar: identificar con recursos básicos aquello a lo que se refiere.

4.2.2.2. Estrategias de coproducción o interacción:

- Preguntar o responder en una interacción escrita (en su turno de palabra) y pedir que le presten atención.
- Cooperar: indicar que comprende lo escrito.
- Pedir aclaraciones: expresar que no comprende algo.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes básicos en la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativo:

- Dar y pedir información
- Expresar opiniones, actitudes y conocimientos
- Expresar gustos, deseos y sentimientos
- Influir en la persona interlocutora
- Relacionarse socialmente
- Estructurar el discurso
- Regular la comunicación.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua escrita, a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, las personas participantes y la situación.
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según género (por ejemplo, conversación > conversación formal); macrofunción textual (descripción de personas, objetos y lugares; narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas y simples propias de textos escritos breves, cotidianos, claros y sencillos, para expresar, según el ámbito y contexto comunicativos:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (localización en el tiempo presente, pasado o futuro, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito muy básico relativo a identificación y caracterización personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos/as; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2º curso del nivel Básico (A2)

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito básico relativo a identificación y caracterización personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos/as; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y

servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de patrones gráficos básicos y convenciones ortográficas elementales.

5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

5.1. Objetivos

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

5.1.1. Mediación en general

- Utilizar palabras sencillas y signos no verbales para mostrar interés en una idea.
- Transmitir información sencilla y predecible de interés inmediato en señales, avisos, carteles y programas breves y sencillos.

5.1.2. Mediar con textos

- Transmitir información específica de forma oral: transmitir (en la Lengua B) información oral sencilla y predecible sobre horas y lugares, expresada en frases cortas y sencillas (en la Lengua A).
- Transmitir información específica por escrito: realizar una lista escrita (en la Lengua B) con nombres, números, precios e información muy sencilla de interés inmediato (en la Lengua A), si la persona hablante articula el discurso con mucha claridad y lentitud y con repetición.
- Procesar un texto de forma oral: transmitir (en la Lengua B) información sencilla y predecible que aparece en señales, carteles, avisos y programas cortos y muy sencillos (escritos en la Lengua A).
- Procesar un texto por escrito: pasar (a la Lengua B), con la ayuda de un diccionario, frases sencillas escritas (en la Lengua A), si bien puede que no siempre seleccione el significado apropiado.
- Copiar palabras sencillas y textos cortos escritos en formato impreso estándar.
- Traducir un texto escrito de forma oral: proporcionar una traducción hablada sencilla y aproximada (en la Lengua B) de palabras y frases sencillas y cotidianas escritas (en la lengua A), que aparecen en señales, avisos, carteles, programas, folletos, etc.
- Traducir un texto escrito por escrito: traducir, con la ayuda de un diccionario, palabras y frases sencillas (de la Lengua A a la Lengua B), pero puede que no siempre seleccione el significado apropiado.
- Expresar una respuesta personal a textos creativos y literarios mediante palabras y

frases sencillas para decir cómo le hacen sentir(se).

5.1.3. Mediar con conceptos

- Facilitar la interacción colaborativa: invitar a que otros/as colaboren en tareas muy sencillas, utilizando expresiones cortas y sencillas. Indicar que entiende y preguntar si otros/as entienden.
- Colaborar en la construcción del significado: expresar una idea mediante palabras sencillas y preguntar lo que piensan otros/as.
- Fomentar el discurso lógico y coherente: utilizar palabras y signos no verbales aislados para mostrar interés por una idea.

5.1.4. Mediar en la comunicación

- Facilitar el espacio pluricultural: facilitar el intercambio cultural dando la bienvenida y mostrando interés mediante palabras y signos no verbales sencillos, invitando a otros/as a que hablen e indicando si entiende cuando le hablan directamente.
- Actuar como persona intermediaria en situaciones informales (con amigos/as y colegas): comunicar (en la Lengua B) los datos personales de otras personas e información muy sencilla y predecible disponible (en la Lengua A), si las otras personas ayudan en la formulación.
- Facilitar la comunicación en situaciones delicadas y desacuerdos: reconocer faltas de acuerdo entre las personas hablantes o problemas y utilizar palabras y expresiones sencillas y memorizadas para mostrar empatía (por ejemplo, “Entiendo”, “¿Estás bien?”).

2º curso del nivel Básico (A2)

5.1.5. Mediación en general

- Utilizar palabras sencillas para pedir a alguien que explique algo. Reconocer cuando surgen dificultades e indicar en lenguaje sencillo la naturaleza aparente de un problema.
- Transmitir los puntos principales de conversaciones cortas y sencillas o de textos que tratan temas cotidianos de interés inmediato, expresados en lenguaje claro y sencillo.

5.1.6. Mediar con textos

- Transmitir información específica de forma oral: transmitir (en la Lengua B) el sentido de mensajes, instrucciones y anuncios breves, claros y sencillos (en la Lengua A), expresados con lentitud y en lenguaje claro y sencillo (en la Lengua A).
- Transmitir (en la Lengua B), de manera sencilla, instrucciones cortas y sencillas, siempre que sean expresadas originalmente con lentitud y en lenguaje claro y sencillo

(en la Lengua A).

- Transmitir información específica por escrito: realizar una lista escrita (en la Lengua B) de los puntos principales de mensajes y anuncios cortos, claros y sencillos, siempre que se articulen con lentitud y en lenguaje claro y sencillo (en la Lengua A).
- Realizar una lista (en la Lengua B) con información específica de textos sencillos (escritos en la Lengua A) sobre asuntos cotidianos de necesidad o interés inmediatos.
- Procesar un texto de forma oral: transmitir (en la Lengua B) los puntos principales de textos escritos y orales cortos, sencillos y claramente estructurados (en la Lengua A), apoyando su limitado repertorio con otros medios (por ejemplo, gestos, dibujos, palabras de otros idiomas).
- Procesar un texto por escrito: utilizar lenguaje sencillo para pasar (a la Lengua B) textos muy cortos escritos (en la Lengua A) sobre temas cotidianos y familiares que contienen vocabulario de máxima frecuencia; a pesar de los errores, el texto es comprensible.
- Copiar textos cortos en formato impreso o escritos a mano con claridad.
- Traducir un texto escrito de forma oral: proporcionar una traducción oral sencilla, aproximada (a la Lengua B) de textos cortos y sencillos (por ejemplo, anuncios sobre temas familiares) escritos (en la Lengua A), capturando el sentido más esencial.
- Proporcionar una traducción oral sencilla, aproximada (a la Lengua B) de información rutinaria sobre asuntos cotidianos escrita en frases sencillas (en la Lengua A) (por ejemplo, noticias personales, narraciones breves, indicaciones, anuncios o instrucciones).
- Traducir un texto escrito por escrito: utilizar lenguaje sencillo para proporcionar una traducción aproximada (de la Lengua A a la Lengua B) de textos muy cortos sobre temas familiares y cotidianos que contienen vocabulario de frecuencia máxima; a pesar de los errores, el texto es comprensible.
- Tomar notas: tomar notas sencillas en una presentación/exposición sobre un tema familiar y predecible y en la que la persona presentadora permite la clarificación y la toma de notas.
- Expresar una respuesta personal a textos creativos y literarios: expresar sus reacciones a un texto creativo, manifestando sus sentimientos e ideas en lenguaje sencillo.
- Describir los sentimientos de un personaje y explicar los motivos.
- Expresar en lenguaje sencillo los aspectos que le interesan especialmente de un texto

creativo.

- Expresar si le gustó o no un texto creativo y explicar el motivo en lenguaje sencillo.
- Seleccionar, de obras literarias, pasajes sencillos que le gustan mucho para utilizarlos como citas.
- Análisis y crítica de textos creativos y literarios: identificar y describir brevemente, con fórmulas y lenguaje básicos, los temas y personajes principales de narraciones cortas y sencillas sobre situaciones familiares escritas en lenguaje cotidiano de alta frecuencia.

5.1.7. Mediar con conceptos

- Facilitar la interacción colaborativa: colaborar en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repitan o reformulen de vez en cuando.
- Colaborar en la construcción del significado: realizar comentarios sencillos y preguntas ocasionales para indicar que entiende.
- Realizar sugerencias de forma sencilla para que el debate avance.
- Gestionar la interacción: dar instrucciones muy sencillas a un grupo cooperativo que ayude en la formulación cuando sea necesario.
- Fomentar el discurso lógico y coherente: preguntar lo que piensa alguien de una determinada idea.

5.1.8. Mediar en la comunicación

- Facilitar el espacio pluricultural: contribuir al intercambio cultural, utilizando palabras sencillas para pedirles a las personas que expliquen las cosas y que aclaren lo que dicen, aprovechando su repertorio limitado para expresar acuerdo, invitar, agradecer, etc.
- Actuar como persona intermediaria en situaciones informales (con amigos/as y colegas): comunicar (en la Lengua B) el punto principal de lo que se dice (en la Lengua A) en situaciones cotidianas y predecibles, transmitiendo información en ambas direcciones sobre necesidades personales, siempre que las personas hablantes ayuden en la formulación.
- Facilitar la comunicación en situaciones delicadas y desacuerdos: reconocer faltas de acuerdo entre las personas hablantes o dificultades en la interacción y adaptar expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales básicos que permitan llevar a cabo actividades de mediación elementales en situaciones cotidianas sencillas y predecibles: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

CONTENIDOS CLAVE DEL NIVEL A1

Basándonos en la publicación *Inventaire linguistique des contenus clés des niveaux du CECRL* especificamos a continuación los contenidos mínimos del nivel A1 teniendo en cuenta que son orientaciones del Consejo Europeo sobre enseñanzas de idiomas y permiten tener una visión general de los niveles. Estos contenidos se distribuirán y temporalizarán en las programaciones específicas de cada curso.

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Abordar a alguien y preguntar algo
- Conocer a alguien
- Presentarse / preguntar acerca de la identidad del otro o de la otra / presentar a alguien
- Saludar / despedirse / dar las gracias / disculparse
- Pedir que se repita, que se delectee, que se explique, que se hable más lentamente
- Pedir y dar información personal
- Pedir una cita (y confirmar / adelantar / posponer / cancelar)
- Felicitar / expresar buenos deseos / hacer cumplidos
- Invitar/proponer: rechazar, aceptar, agradecer
- Pedir y dar informaciones sobre la rutina diaria, las actividades cotidianas, horarios
- Pedir, dar noticias de alguien
- Hablar de sus gustos
- Hablar de sus proyectos
- Informarse sobre lugares, describir y caracterizar lugares
- Preguntar acerca de personas / describir y caracterizar personas
- Preguntar acerca de objetos, describir y caracterizar objetos
- Pedir/ dar instrucciones, itinerarios
- Solicitar información

- Contar; pedir y dar la hora/ horarios/ precios, indicar una fecha
- Expresar cantidades y medidas
- Hacer compras, transacciones simples, obtener un servicio o un bien
- Hablar de los diferentes medios de transporte y ser capaz de utilizarlos
- Hacer una reserva (en un restaurante)
- Pedir en un restaurante.

CONTENIDOS SOCIO CULTURALES

- Saludos de fórmulas (Hola, buenas noches...)
- Reglas sociales ("Tu/ Vous")
- Expresiones para invitaciones, agradecimiento, disculpas
- Formato y expresiones para una carta amistosa o un correo electrónico.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- El presente (verbos regulares y más usuales)
- El presente progresivo ("être en train de + infinitif")
- El futuro próximo ("je vais + infinitif")
- El "passé composé" con "avoir" y "être" (algunos verbos)
- El pasado reciente ("je viens de + infinitif")
- "Qui est-ce ? / Qu'est-ce que c'est ?"
- La frase interrogativa (S+V/ "Est-ce que"+S+V/ Interrogativos+S+V), « Pourriez-vous »
- Los interrogativos : « qui ? », « quel(le)s ? », « où ? », « est-ce que ? », « quand ? », « pourquoi ? », « combien ? », « comment ? »
- La negación ("ne... pas / jamais" ; "pas")
- Estructuras con infinitivo ("pour")
- "Il faut/ Il ne faut pas + infinitif"
- Los verbos modales ("devoir, pouvoir, vouloir")
- El imperativo (algunos verbos)
- El condicional presente en expresiones de cortesía « Je voudrais », « J'aimerais », « On pourrait avoir »
- Los verbos pronominales
- Masculino y femenino
- Singular y plural
- Los artículos determinados e indeterminados

- Algunas expresiones de cantidad ("moins 10%, à 10 km")
- Los partitivos ("un litre de X, une tranche de Y")
- Los adjetivos (lugar y concordancia)
- Los adjetivos posesivos y demostrativos
- Los adverbios de cantidad : "un peu (de), beaucoup (de), pas de"
- Los adverbios de intensidad ("très, trop")
- Las preposiciones de lugar ("à, au, de, chez, avec, dans")
- Los adverbios de lugar ("ici, là")
- Las preposiciones de tiempo ("à 7h, en 2015")
- Los adverbios de tiempo ("maintenant, bientôt, demain")
- Los indicadores temporales ("dans, depuis, il y a")
- Los pronombres personales (sujetos, tónicos)
- "Il y a"
- "C'est, ce sont, voici ! voilà !"
- La oposición ("mais")
- La consecuencia ("et, alors")
- Articuladores ("et, ou").

CONTENIDO LÉXICO

- Fecha, días, meses, estaciones, fiestas
- Peso ("kilo..."), medidas ("mètre..."), las cantidades
- Los objetos personales, de uso cotidiano
- Los nombres, el estado civil
- Los países y nacionalidades
- El mundo del trabajo, la vida profesional ("métier")
- Las relaciones familiares y sociales
- Las actividades diarias
- El ocio, los deportes
- Los medios de transporte
- Las vacaciones, los viajes
- La vivienda: muebles, electrodomésticos
- Los lugares en la ciudad (comercios y servicios)
- La comida, la cocina

- La ropa / los complementos
- El tiempo.

CONTENIDOS FONÉTICOS Y FONOLÓGICOS

La competencia fonética es el conocimiento y la capacidad de percepción y producción de los fonemas, el acento, la entonación y demás rasgos fonéticos de una lengua.

- Sonidos vocálicos: orales y nasales: [e]/[ɛ], [u]/[y], [i]/[y], a nasal/ o nasal/ e nasal, [œ]/[ø], o "ouvert" et o "fermé"
- Sonidos consonánticos: [s]/[z], [ʃ]/[ʒ], [g]/[ɣ]
- Semi-vocales: [w], [j], [ɥ]
- Desnasalización en la derivación ("*bon/ bonne*")
- "Liaison" :
 - Sonorización de las grafías s, x ("*six ans, les amis*") y f ("*neuf ans*")
 - Ensonorización de la d ("*quand il est arrivé*")
- Elisión de los monosílabos ("*l'ami, j'habite...*")
- Acento y entonación.

PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DEL NIVEL BÁSICO A1

1. LIBRO DE TEXTO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Para que el alumnado alcance los objetivos descritos para el curso, se ha elegido el método "Édito A1" 2ª edición (Editorial: Didier).

En el primer curso de nivel Básico (A1) se pretende ver las unidades 1 a 10. La distribución temporal ideal cubriría las unidades 0, 1, 2, 3, 4 y 5 en el 1er cuatrimestre y las unidades 6, 7, 8, 9 y 10 en el 2º cuatrimestre. Y además, se utilizarán recursos escritos y audiovisuales auténticos adaptados y seleccionados según criterios temáticos, semánticos o discursivos.

Se dedicarán unas 3 semanas por unidad, incluidas las actividades complementarias y la evaluación de los contenidos.

El libro de lectura recomendada formará parte de una lista de títulos de libros adaptados proporcionada por el docente.

Se presentará una Unidad didáctica inicial para lograr un conocimiento fluido de la plataforma digital que el profesorado utilizará durante este curso escolar y se realizará una evaluación inicial para conocer el perfil de competencia del alumnado del grupo, y de cada

alumno o alumna en particular para detectar al "débutant.e" y al "faux/fausse débutant.e". De los resultados que arroje esta evaluación, el docente tomará una serie de medidas a llevar a cabo en su grupo clase que se reflejarán y orientarán la programación de aula del grupo-clase. Así mismo, atendiendo a cada alumno o alumna en particular, el docente, haciendo uso de la tutoría, podrá proponer actividades tanto para superar las deficiencias que cada alumno/a presente en alguno de los aspectos que conforman el currículo, como para permitir un avance mayor de aquellos/as alumnos/as que presenten interés y capacidad de progresar por encima de la media de la clase en una o varias competencias.

2. CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DEL NIVEL BÁSICO

Contenidos comunicativos

Primer cuatrimestre

- Presentarse, pedir que uno/a se presente
- Dar informaciones personales
- Pedir y dar sus datos personales (teléfono, dirección, mail)
- Presentar su familia
- Preguntar e indicar su camino
- Entender un itinerario
- Desplazarse en metro o en bus
- Hacer compras
- Pedir en un restaurante, en un bar
- Expresar sus gustos
- Preguntar informaciones sobre la comida
- Comprender una receta de cocina
- Redactar una receta de cocina
- Dar una apreciación sobre una prenda
- Preguntar y dar una talla o su número de pie
- Preguntar y dar un precio
- Commentar un precio
- Hablar de la "météo"
- Situar un momento del año
- Describir un objeto
- Preguntar y explicar la utilidad de un objeto
- Presentar una ciudad, un barrio.

Segundo cuatrimestre

- Hablar de sus actividades cotidianas
- Preguntar y dar la hora
- Proponer una salida
- Aceptar o rechazar una propuesta de salida
- Describir el físico y el carácter de una persona
- Preguntar informaciones sobre un alojamiento
- Comprender un reglamento interno
- Dar instrucciones
- Disculparse en un mensaje
- Explicar un problema interno
- Expresar una emoción positiva o negativa
- Hablar de su salud y de deporte
- Preguntar y decir el peso y la altura
- Expresar su acuerdo o desacuerdo
- Expresar una obligación, una prohibición
- Dar un consejo
- Reservar una habitación de hotel
- Comprender una reserva de alojamiento
- Describir una ciudad, un país
- Describir un paisaje
- Expresar la preferencia
- Escribir una postal
- Hablar de sus estudios y de su universidad
- Hablar de su trabajo.

Contenidos gramaticales

Primer cuatrimestre

El sustantivo:

- **Categorías.** Comunes y propios.
- **Género.** Marcas orales y escritas: casos generales y particularidades más frecuentes.
- **Número.** Marcas orales y escritas: casos generales y particularidades más frecuentes.

Los determinantes:

- **El artículo determinado.** Formas contractas con las preposiciones “à” y “de”.
- **El artículo indeterminado.**

- **Los determinantes:** artículo partitivo.
- **El adjetivo demostrativo.** Formas y usos generales.
- **El adjetivo posesivo.** Formas y usos generales. Usos del masculino singular delante de vocal.
- **Los numerales cardinales y ordinales.**
- **Los adjetivos interrogativos y exclamativos:** "quel".

El adjetivo:

- **Género.** Marcas orales y escritas.
- **Número.** Marcas orales y escritas.
- **Funciones del adjetivo.**
- **Concordancia.**

Los pronombres:

- **Los pronombres personales.** Sujeto. Présentatif: "C'est/ Il est". Expresión de la posesión: "est/ sont à" + pronombre personal. Formas impersonales: "il faut, il pleut".
- **Complemento circunstancial:** preposición + pronombres tónicos.
- **Los pronombres interrogativos:** "qui, qu'est-ce que".

El verbo:

- **Tiempo simple:**
- Presente de indicativo. Conjugación. Formas orales y escritas de "avoir" y "être". Verbos del primer grupo. Verbos del segundo grupo. Verbos del tercer grupo de uso más frecuente.
- Presente del imperativo: afirmativo y negativo.
- **Perífrasis verbales:**
- Futuro próximo ("aller + infinitif").
- Presente continuo ("être en train de + infinitif").

Las preposiciones:

Naturaleza y función de las preposiciones más usuales de localización en el espacio y tiempo, de finalidad y posesión: "à, dans, sur, sous, chez, par, pour, devant, derrière, depuis, pendant...". Locuciones prepositivas de uso más frecuente. Preposiciones de lugar: "en France, à Paris..."

Las conjunciones:

Coordinación: "et, ou, mais", de subordinación: "parce que".

La sintaxis oracional:

- **Oración simple:**
- Enunciativa, afirmativa y negativa: "ne, pas, jamais..."
- Concordancia de sujeto y verbo: "on". Formas impersonales: "il est 3 heures..."

- Interrogativa (interrogación total y parcial; la fórmula "est-ce que"; inversion simple): "quel, qui, comment, combien de...."

Segundo cuatrimestre

Los pronombres relativos: "que, où, qui". Utilización.

Los pronombres indefinidos: "on, personne, rien, quelqu'un".

El verbo:

- **Tiempo compuesto:** el "passé composé" de indicativo. Formación con el "auxiliaire" "avoir" y "être". Concordancia con "être".

- **Perífrasis verbales:**

- Pasado reciente ("venir de + infinitif").
- "Devoir, pouvoir, vouloir, falloir + infinitif".

- **Tiempo futuro simple.**

El adverbio:

Naturaleza, función y colocación dentro de la frase de los más usuales. Clases: circunstanciales de lugar ("ici, là, près...") y tiempo ("après, déjà, encore"), de cantidad, de afirmación y negación: "oui, non, moi aussi, moi non plus".

Las conjunciones: "alors, au contraire".

La sintaxis oracional:

- **Oración compleja:**

- Yuxtaposición.
- Coordinación: "et, ou, mais".
- Subordinación: "comme, parce que, quand".

Contenidos léxicos

Conocimiento, comprensión, selección y uso de léxico oral y escrito muy básico relativo a:

Primer cuatrimestre

- Las personas
- Los números (0 à 100)
- Los países y las nacionalidades
- La identidad
- Los ocios
- La ciudad: los lugares
- La familia, la situación familiar
- Los transportes
- Las profesiones

- Las tiendas, los comercios
- La alimentación
- La ropa, los complementos, las formas, los colores
- El tiempo, la meteorología.

Segundo cuatrimestre

- La hora
- Las actividades cotidianas, las tareas del hogar
- El tiempo libre, las actividades culturales y deportivas
- La descripción física y el carácter
- La salud y el deporte
- El alojamiento: las partes de la casa, los muebles
- Los viajes: los alojamientos, los transportes, los servicios, las actividades
- La naturaleza: animales, actividades
- Estudios y vida profesional.

Contenidos fonéticos/ ortográficos:

Primer cuatrimestre

- Sonidos y fonemas vocálicos: vocales orales: [i]-[y]
- Vocales nasales: [ã]-[ɛ̃]
- Sonidos y fonemas consonánticos: [b]-[v]; [s]-[z]
- "Liaison"
- "Élision"
- Pronunciación o no de las consonantes finales: "dix, aimer..."
- Alfabeto
- Acentos: agudo, grave y circunflejo
- Uso de la cedilla
- División de la palabra al final de línea
- Signos de puntuación.

Segundo cuatrimestre

- Entonación: oración declarativa, interrogativa y exclamativa
- Acento de palabra, acento de grupo
- Sonidos nasales: [ɔ̃]-[œ̃]
- Sonidos vocálicos: [e]-[ɛ]
- Sonidos consonánticos: [z]-[s]
- Dobles consonantes

- Grafías: "ay, ey, uy, oy"
- Grafías: "ail, eil"
- Ortografía de las palabras extranjeras de uso frecuente: "week-end, football".

Contenidos socioculturales

Primer cuatrimestre

- La Francofonía, los países francófonos
- Los artistas francófonos
- Las ciudades francófonas
- Las normas para dirigirse a alguien en Francia: tutear y tratar de Usted
- La gastronomía francesa
- La moda en Francia.

Segundo cuatrimestre

- Los clichés franceses
- Los horarios y el modo de vida en Francia
- Los ocios de los franceses/as
- Algunas fiestas en Francia
- Como buscar alojamiento en Francia.

La secuenciación de los contenidos deberá ser revisada cada cuatrimestre y es susceptible de variación según la marcha del curso, los intereses y las propuestas del alumnado. Se podrá modificar la administración de contenidos según las necesidades del grupo, bien sea extendiéndolos o repasándolos.

CONTENIDOS CLAVE DEL NIVEL A2

Basándonos en la publicación *Inventaire linguistique des contenus clés des niveaux du CECRL* especificamos a continuación los contenidos mínimos del nivel A2 teniendo en cuenta que son orientaciones del Consejo Europeo sobre enseñanzas de idiomas y permiten tener una visión general de los niveles. Estos contenidos se distribuirán y temporalizarán en las programaciones específicas de cada curso.

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Pedir una cita (y confirmar / adelantar / retrasar / cancelar)

- Felicitar / expresar buenos deseos / hacer cumplidos
- Invitar/proponer: rechazar, aceptar, agradecer
- Pedir y dar información sobre la rutina diaria, horarios, noticias de alguien
- Hablar de sus gustos, sus proyectos
- Pedir o proponer ayuda
- Interactuar al teléfono
- Intercambiar ideas para una salida
- Hacer sugerencias y reaccionar a propuestas (mostrar acuerdo, aceptar, disculparse)
- Dar una razón: explicar sus decisiones
- Expresar reservas, mostrar su oposición
- Hablar de lo que te ha gustado o disgustado
- Expresar interés o indiferencia
- Organizar algo discutiendo lo que hay que hacer
- Pedir y dar consejos
- Expresar un deseo y ofrecer sus servicios
- Advertir, poner sobre aviso
- Hablar de su experiencia profesional, su entorno laboral
- Contar acontecimientos pasados, un recuerdo, una anécdota, una sucesión de acontecimientos, sucesos, una experiencia pasada
- Pedir información sobre lugares, describir y caracterizar lugares
- Presentar un país, una ciudad y sus habitantes.
- Describir el estado físico
- Preguntar acerca de personas, describir y caracterizar a personas / describir las relaciones entre personas
- Hacer una biografía, un retrato de una persona
- Pedir información sobre objetos, describir y caracterizar objetos
- Hacer comparaciones
- Pedir/ indicar instrucciones, itinerarios
- Solicitar/ dar información
- Pedir/ dar una explicación, aclaración
- Expresar acuerdo y desacuerdo / expresar un punto de vista, una opinión
- Hacer compras, transacciones simples, obtener un servicio o un bien
- Hablar sobre los diferentes modos de transporte y ser capaces de utilizarlos.

CONTENIDOS DISCURSIVOS

- Interrumpir cortésmente para solicitar que se repita
- Iniciar o finalizar una conversación
- Asegurarse de que la persona interlocutora ha entendido el mensaje.

CONTENIDO SOCIO CULTURAL

- Reglas sociales ("Tu/ Vous")
- Expresiones para invitaciones, agradecimiento, disculpas
- Formato y expresiones para una carta amistosa o un correo electrónico
- Expresiones básicas y habituales de la conversación por teléfono.

CONTENIDO GRAMATICAL

- El presente; el presente progresivo ("être en train de + infinitif")
- El futuro próximo ("je vais + infinitif"); el futuro simple
- El "passé composé" con "avoir" y "être"; el pasado reciente ("je viens de + infinitif")
- El imperfecto (descripción en el pasado)
- La alternancia entre el "passé composé" y el imperfecto
- La exclamación ("quel !/ que !/ comme !")
- La negación ("ne... plus/ rien/ personne")
- Los verbos modales y el infinitivo
- El imperativo
- El condicional presente en expresiones de cortesía « Je voudrais », « J'aimerais », « On pourrait avoir »
- El participio pasado y la concordancia con el auxiliar "être"
- Los verbos pronominales
- Los verbos preposicionales ("arrêter de, penser à")
- Los adjetivos (lugar y concordancia)
- Los adjetivos indeterminados ("tout, toute, tous, toutes")
- Los comparativos y superlativos
- Los adverbios de cantidad ("assez, peu"), de frecuencia ("parfois, souvent, rarement...")
- Las preposiciones de lugar ("près de, à proximité de, au bord de")
- Los adverbios de lugar ("en bas, en haut, là-bas")
- Los adverbios de tiempo ("pendant"), los indicadores temporales ("à partir de, dès")

- Los pronombres personales (sujetos, tónicos), los pronombres complementos (COD, COI), los pronombres posesivos
- “On”: las tres acepciones ("nous, ils, quelqu'un")
- Los pronombres “en” (cantidad) e “y” (lugar)
- Los pronombres relativos ("qui, que, où")
- La oposición ("mais")
- La finalidad ("pour" + sustantivo/ infinitivo)
- La causa ("parce que, à cause de")
- La consecuencia ("c'est pour ça, donc")
- Los articuladores ("mais, alors, encore, en plus, et puis")
- Los articuladores lógicos ("tout d'abord, puis, ensuite, après, enfin, premièrement, deuxièmement").

CONTENIDO LÉXICO

- Los objetos personales, de uso cotidiano
- Las costumbres, las tradiciones culturales
- El mundo del trabajo, la vida profesional
- Las relaciones familiares y sociales
- Las personas: la descripción física, el carácter, la personalidad
- La salud
- Las actividades diarias
- El ocio, los deportes
- Los medios de transporte
- Las vacaciones, los viajes
- La vivienda: muebles, electrodomésticos
- La comida, la cocina
- La ropa / los complementos
- El sistema educativo, los estudios, la formación.

CONTENIDO ORTOGRÁFICO, FONÉTICO Y FONOLÓGICO

El segundo curso supone la consolidación y ampliación de los contenidos asignados en el primer curso.

PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DEL NIVEL BÁSICO A2

1. LIBRO DE TEXTO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Para que el alumnado alcance los objetivos descritos para el curso, se ha elegido el método “Édito A2” 2ª edición (Editorial: Didier).

En el segundo curso de nivel Básico (A2) se pretende ver las unidades 1 a 10 (la 10 primeras unidades del libro que consta de 12 unidades). La distribución temporal ideal cubriría las unidades 1, 2, 3, 4 y 5 en el 1er cuatrimestre y las unidades 6, 7, 8, 9 y 10 en el 2º cuatrimestre. Y además, se utilizarán recursos escritos y audiovisuales auténticos seleccionados según criterios temáticos, semánticos o discursivos.

Se dedicarán unas 3 semanas por unidad, incluidas las actividades complementarias y la evaluación de los contenidos.

El libro de lectura recomendada formará parte de una lista de títulos de libros adaptados proporcionada por el docente.

Se presentará una Unidad didáctica inicial para lograr un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico. Y se realizará una evaluación inicial para conocer el perfil de competencia del alumnado del grupo, y de cada alumno o alumna en particular. De los resultados que arroje esta evaluación, el docente tomará una serie de medidas a llevar a cabo en su grupo clase que se reflejarán y orientarán la programación de aula del grupo-clase. Así mismo, atendiendo a cada alumno o alumna en particular, el docente, haciendo uso de la tutoría, podrá proponer actividades tanto para superar las deficiencias que cada alumno/a presente en alguno de los aspectos que conforman el currículo, como para permitir un avance mayor de aquellos/as alumnos/as que presenten interés y capacidad de progresar por encima de la media de la clase en una o varias competencias.

2. CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE NIVEL BÁSICO

Contenidos comunicativos

Primer cuatrimestre

- Contar su carrera estudiantil y profesional
- Expresar su intención de hacer alguna cosa
- Hablar de sus gustos
- Proponer una salida, invitar a alguien, aceptar rechazar una invitación
- Contar una experiencia pasada, recuerdos
- Expresar el hecho de amar o de no amar

- Preguntar sobre recuerdos
- Describir alojamientos
- Alquilar alojamientos
- Expresar la decepción
- Consolar, reconfortar
- Describir el físico de una persona
- Emitir cumplidos
- Describir el carácter de una persona
- Hablar del futuro, imaginar el porvenir
- Describir la utilidad de objetos
- Expresar sorpresa
- Expresar esperanza.

Segundo cuatrimestre

- Comprender instrucciones de cocina
- Prevenir
- Comunicarse con un restaurante
- Expresar su satisfacción y su insatisfacción
- Dar consejos
- Hablar de los problemas de salud
- Expresar su punto de vista
- Expresar su preferencia
- Expresar su interés
- Hacer una crítica positiva o negativa
- Expresar deseos
- Pedir y proponer un servicio
- Estructurar su discurso
- Pedir información sobre un viaje
- Hablar de una visita turística
- Expresar y responder a lo que incomoda.

Contenidos gramaticales

Primer cuatrimestre

- Pasado compuesto ("passé composé"): repaso y ampliación de la formación y de los usos. Participios pasados regulares e irregulares.
- Perífrasis: presente continuo y pasado reciente (consolidación)

- Oraciones negativas: "ne... rien/ personne/ jamais/ plus". Posición de las partículas negativas.
- Expresiones de tiempo: "il y a, pendant, depuis, dans"
- Imperfecto: formación y usos. Casos irregulares: verbos en -cer, -ger
- Pronombres adverbiales: "en, y"
- Posición del adjetivo
- Pronombres relativos "qui/ que /à qui/ où"
- La comparación (con el adverbio, el adjetivo, el verbo y el sustantivo)
- La condición. La oración hipotética con la conjunción "si".
- Adjetivos indefinidos de cantidad: "tout, toute, tous, toutes, chaque"
- Pronombres posesivos: "le mien, le tien, le sien... "
- Futuro del indicativo: formación y uso. Verbos irregulares.
- Futuro próximo (consolidación)
- Pronombre "on" ("quelqu'un, les gens, nous")
- Expresión de la finalidad y de la oposición.

Segundo cuatrimestre

- Adverbios de cantidades y pronombre adverbial "en"
- Expresión de la obligación ("il faut, devoir+infinitif") y de la prohibición
- Expresión de la restricción con "ne... que"
- Pronombres COD/ COI. Posición.
- El superlativo
- Pronombres interrogativos: "lequel, laquelle, lesquels..."
- Expresión de la causa y de la consecuencia
- Condicional presente: formación y uso (para expresar un deseo o un consejo)
- Alternancia pasado compuesto/ imperfecto en el relato
- Concordancia del participio pasado con "être" en el pasado compuesto
- Pronombres demostrativos ("celui-ci, ceux-là, ceci, etc.")
- Imperativo presente (afirmativo y negativo) y los pronombres
- Conectores para estructurar un discurso.

Contenidos lexicales

Primer cuatrimestre

- Trayectoria de vida: vida personal, estudios y experiencia profesional. Las profesiones artísticas
- Ocio: lugares culturales, salidas, actividades al aire libre o en interiores

- Recuerdos: memoria, sentidos
- Paisaje y tiempo (en el mar, en el campo, en la montaña)
- Alojamiento y alquiler: tipos de alojamiento y partes; inmueble/casa; anuncio inmobiliario; servicios; habitantes.
- Muebles y calidad de vida: decoración, equipamiento, ciudad y barrio
- Apariencia física: rostro y cuerpo⁽¹⁾, semejanza, moda
- Rasgos de carácter: cualidades y defectos
- Ciencias y técnicas: progreso, maquinas, funcionamiento y características de los objetos, innovaciones
- Tecnologías de la comunicación: teléfono, informática, internet.

Segundo cuatrimestre

- Alimentos: legumbres y frutas (frescas y secas), cereales, carnes, pescados y frutos de mar, hierbas y especias. Cantidades y cocina.
- Restauración: lugares, platos, cocción, gustos, sensaciones
- Cuerpo y salud: partes del cuerpo⁽²⁾, dolor, sueño, movimiento y posición
- Medicina: medicina de urgencias, enfermedades, curas
- Información: prensa, tele
- Radio y redes sociales: comunicación
- Consumo: tipo de productos y de consumidores
- Actividad manual: materiales, equipamientos y herramientas, reparaciones
- Viajes: alojamiento turístico, estancia, avión, servicios de viaje
- Turismo: visita turística, lugares turísticos, tipos de turismo.

Contenidos fonéticos

Primer cuatrimestre

- Los sonidos [y] y [u]
- La "liaison" obligatoria
- Los sonidos [j], [ɥ] y [w]
- Las vocales orales y nasales
- Los grupos consonánticos.

Segundo cuatrimestre

- La entonación expresiva
- La pronunciación de "plus"
- Las letras mudas
- Los sonidos [g]-[ʒ]

- Los sonidos [ə], [e] et [ɛ].

Contenidos socioculturales

Primer cuatrimestre

- Día del Patrimonio. Descubrimiento de París
- Descubrimiento de artistas (Gaël Faye, Magritte), de atletas (Pascale Stocklin), de humoristas (Fred Dubé), de fotógrafos (Sabine Weiss), de ingenieros (Arthur Zang) y de coach (Axel Noverraz) francófonos
- Descubrimiento de destinos turísticos francófonos
- Arquitectura de Bruselas y arquitecto belga (Victor Horta). Arquitectura sostenible en Bélgica.

Segundo cuatrimestre

- Gastronomía y recetas de cocina francófona
- Medicina de los territorios de ultramar
- Descubrimiento de los "medias" francófonos
- Bricolaje en Francia y "Accorderies" del Quebec
- Vacaciones de los franceses y francesas.

La secuenciación de los contenidos deberá ser revisada cada cuatrimestre y es susceptible de variación según la marcha del curso, los intereses y las propuestas del alumnado. Se podrá modificar la administración de contenidos según las necesidades del grupo, bien sea extendiéndolos o repasándolos.

MATERIAL COMPLEMENTARIO PARA EL NIVEL BÁSICO

A continuación, se detalla la bibliografía orientativa que el alumnado podrá consultar.

LIBROS DE GRAMÁTICA Y DE EJERCICIOS

- “Exercices de grammaire A1/A2”. Ed. Hachette
- “Grammaire essentielle du français A1/A2”. Ed. Didier
- “500 exercices de grammaire A1/A2”. Ed. Hachette
- “Grammaire en dialogue A1/A2”. Ed. Clé International.

ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA Y/U ORAL

- “Expression orale – Niveau 1 (A1/A2)”. Ed. Clé International

- "Expression écrite – Niveau 2-A2". Ed. Clé International
- "Exercices d'oral en contexte – Niveau débutant". Ed. Hachette
- "Préparation à l'examen DELF A2". Ed. Hachette.

ACTIVIDADES DE VOCABULARIO Y CONOCIMIENTOS CULTURALES

- "Vocabulaire progressif du français A2". Ed. Clé International
- "Vocabulaire essentiel du français A2". Ed. Didier
- "Vocabulaire en dialogues – Niveau débutant." Ed. Clé International
- "Exercices de vocabulaire en contexte – Niveau débutant". Ed. Hachette.

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL

Reportajes y programas informativos de: TV5 Monde dirigidos al alumnado de francés nivel A1/A2 (<https://www.tv5monde.com/>).

ACTIVIDADES DE FONÉTICA

- "Phonétique essentielle du français A1/A2". Ed. Didier
- "Les 500 exercices de phonétique A1/A2". Ed. Hachette.

Cabe señalar que esta bibliografía es tan sólo una muestra orientativa de algunos de los materiales que el alumnado puede consultar para ayudar a su aprendizaje durante el curso.

METODOLOGÍA DEL NIVEL BÁSICO

La enseñanza en las escuelas oficiales de idiomas atenderá a los siguientes principios metodológicos:

Los objetivos se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumnado en las cinco destrezas básicas: comprensión auditiva y lectora, expresión y coproducción oral y escrita, y mediación (oral y escrita); por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de éste ocupe el mayor tiempo posible.

El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumnado en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a ésta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.

Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas a las que el alumnado

tenga que enfrentarse a situaciones de comunicación real. Dichas actividades se efectuarán a través del libro de texto que servirán de guía y base para desarrollarlas, así como el trabajo en grupo, en parejas, juegos de "rôle", debates... Se empleará asimismo toda una serie de material complementario (fotocopias, juegos, documentos auténticos...) y de medios audiovisuales que acercarán al alumnado, de una forma más dinámica, a la realidad sociocultural francesa y francófona. Esta importancia de la comunicación real como principio dinamizador del aprendizaje, necesita incorporar mecanismos que despierten la conciencia lingüística del alumnado sin que por ello se tenga que descuidar la forma lingüística que se utiliza. Para ello se necesita que la tarea que se proponga sea significativa, por lo que habrá que tener en cuenta su relevancia para que el alumnado se involucre en intercambiar mensajes y no sólo en practicar de forma correcta la lengua francesa.

Todo esto deberá llevarse a cabo bajo una óptica de corresponsabilidad profesorado-alumnado, de manera que este último vaya realizando y dando cuenta periódicamente de sus progresos mediante pruebas previamente fijadas o tareas específicas como redacciones, exposiciones orales y participación activa en clase. El docente propondrá una lectura. Esta lectura servirá de base para el desarrollo de un trabajo en el aula.

Las tareas comunicativas habrán de ser seleccionadas por tanto teniendo en cuenta dos factores: el interés que puedan despertar en los estudiantes; y la adecuación del nivel de dificultad, para lo que se tendrán en cuenta la familiaridad con el tema, manipulación de la información que se pide, contexto adecuado, y también las condiciones en que se habrá de llevar a cabo.

La gramática deja de ser el objetivo principal del aprendizaje, pero ha de posibilitar la adquisición de nuevas competencias, y las lingüísticas ocupan un lugar destacado entre ellas. El docente propondrá procedimientos didácticos que ayuden al alumnado a centrar su atención en los aspectos formales de la lengua. Es aquí donde la explicación gramatical tiene su cabida, pues se muestra más útil si se responde a la duda en el momento en que surge.

Las clases se impartirán en el idioma objeto de estudio para garantizar una mayor exposición directa al mismo, y se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre el alumnado.

En este nivel, al igual que en todos los otros niveles, aparecerán temas que ayudarán a mejorar la convivencia y a crear un clima positivo en el aula, así como a fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES DE LENGUA DEL NIVEL BÁSICO A1 y A2

1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Teniendo en cuenta los conocimientos y la aplicación de las competencias y contenidos del nivel Básico, los criterios de evaluación de las actividades de comprensión de textos orales están en línea con los objetivos para estas actividades de los niveles A1 y A2.

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

- Reconoce y extrae información concreta (por ejemplo, lugares y horas) sobre temas conocidos y cotidianos, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, si se articulan muy clara y lentamente.
- Comprende preguntas y afirmaciones muy sencillas si se articulan con claridad y lentitud y van acompañadas de elementos visuales o lenguaje gestual como apoyo a la comprensión y se repiten, si es necesario.
- Reconoce palabras conocidas y cotidianas si se articulan con claridad y lentitud en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Reconoce la expresión de nombres, números, precios, horas y días de la semana, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, si se articulan con lentitud y claridad en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Comprende algunas palabras y expresiones cuando se habla sobre uno/a mismo/a, la familia, la escuela, actividades de ocio y tiempo libre o el entorno inmediato, si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprende palabras y frases cortas en conversaciones sencillas (por ejemplo, entre la clientela y un/a dependiente/a en una tienda), si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprende en líneas generales información muy simple expresada en situaciones predecibles como una visita guiada, si se articulan con claridad y lentitud y con pausas prolongadas cada cierto tiempo.
- Comprende instrucciones articuladas con claridad y lentitud y sigue indicaciones cortas y sencillas.
- Comprende, cuando se indica, con claridad y lentitud, dónde se encuentra algo.
- Comprende números, precios y horas si se expresan con claridad y lentitud en un anuncio mediante altavoz en, por ejemplo, una estación de trenes o una tienda.
- Reconoce palabras y frases conocidas e identifica los temas en titulares de noticias de prensa y de muchos productos en anuncios apoyándose en información visual y

conocimientos generales.

2º curso del nivel Básico (A2)

- Comprende frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo), siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.
- Sigue, en líneas generales, intercambios sociales cortos y sencillos articulados con mucha claridad y lentitud.
- Sigue, en líneas generales, una exposición o presentación muy simple y bien estructurada sobre un tema conocido y predecible, siempre que vaya acompañada de ejemplos concretos o apoyos visuales (por ejemplo, diapositivas, fotocopias, diagramas) y que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.
- Comprende, en líneas generales, información sencilla proporcionada en una situación predecible; por ejemplo, una visita guiada.
- Capta el asunto principal de anuncios y mensajes cortos, claros y sencillos.
- Comprende indicaciones simples sobre cómo desplazarse de un lugar a otro a pie o en transporte público.
- Comprende instrucciones básicas sobre horas, fechas, números etc., y sobre tareas cotidianas.
- Comprende y extrae la información esencial de grabaciones cortas sobre temas cotidianos y predecibles siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.
- Comprende información importante, por ejemplo, de predicciones meteorológicas en la radio, anuncios sobre conciertos, resultados deportivos, siempre que el discurso esté articulado con claridad.
- Comprende los aspectos relevantes de una historia o narración y sigue el argumento, siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Sigue cambios de tema de noticias en televisión y es capaz de formarse una idea del contenido principal.

2. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Teniendo en cuenta los objetivos y la aplicación de las competencias y de los contenidos del nivel Básico, la evaluación de la producción y de la coproducción oral tendrá como referencia las siguientes categorías:

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

- Competencia lingüística general: dispone de un repertorio muy básico de palabras y frases sencillas relativas a sus datos personales y a situaciones concretas.
- Corrección: muestra solamente un control limitado de unas pocas estructuras gramaticales sencillas y de patrones oracionales dentro un repertorio memorizado.
- Fluidez: solamente maneja expresiones muy breves, aisladas y preparadas de antemano, utilizando muchas pausas para buscar expresiones, articular palabras menos habituales y corregir la comunicación.
- Interacción: plantea y contesta preguntas relativas a datos personales. Participa en una conversación de forma sencilla, pero la comunicación se basa totalmente en la repetición, reformulación y corrección de frases.
- Coherencia: es capaz de enlazar palabras o grupos de palabras con conectores muy básicos y lineales como «y» y «entonces».
- Fonología: reproduce correctamente un conjunto limitado de sonidos y el acento de palabras y frases sencillas y familiares. Su pronunciación de un repertorio muy limitado de palabras y frases aprendidas puede ser entendida con algún esfuerzo por personas interlocutoras acostumbradas a tratar con personas hablantes del mismo grupo de lenguas al que pertenece el alumnado.

2º curso del nivel Básico (A2)

- Competencia lingüística general: utiliza oraciones básicas con expresiones, grupos de unas pocas palabras y fórmulas memorizadas con el fin de comunicar una información limitada en situaciones sencillas y cotidianas.
- Domina un limitado repertorio relativo a necesidades concretas y cotidianas.
- Domina un vocabulario suficiente para desenvolverse en situaciones sencillas de supervivencia.
- Produce expresiones breves y habituales con el fin de satisfacer necesidades sencillas y concretas: datos personales, acciones habituales, carencias y necesidades y demandas de información.
- Utiliza estructuras sintácticas básicas y se comunica mediante frases, grupos de palabras y fórmulas memorizadas al referirse a sí mismo/a y a otras personas, a lo que hace, a los lugares, a las posesiones, etc.
- Tiene un repertorio limitado de frases cortas memorizadas que incluye situaciones predecibles de supervivencia; suelen incurrir en malentendidos e interrupciones si se trata de una situación de comunicación poco frecuente.

- Corrección: utiliza algunas estructuras sencillas correctamente, pero todavía comete sistemáticamente errores básicos; por ejemplo, suele confundir tiempos verbales y olvida mantener la concordancia. Sin embargo, suele quedar claro lo que intenta decir.
- Fluidez: se hace entender con expresiones muy breves, aunque resultan muy evidentes las pausas, las dudas iniciales y la reformulación.
- Construye frases sobre temas cotidianos con la facilidad suficiente como para desenvolverse en breves intercambios, a pesar de tener dudas muy evidentes y tropiezos en el comienzo.
- Interacción: sabe contestar preguntas y responder a afirmaciones sencillas. Sabe indicar cuándo comprende una conversación, pero apenas comprende lo suficiente para mantener una conversación por decisión propia.
- Coherencia: es capaz de enlazar grupos de palabras con conectores sencillos tales como «y», «pero» y «porque».
- Fonología: la pronunciación es, en general, lo suficientemente clara como para ser entendida, pero las personas participantes en la conversación tendrán que pedirle que repita de vez en cuando. La fuerte influencia de otra(s) lengua(s) en el acento, el ritmo y la entonación puede afectar a la comprensión de lo que dice y requerir la colaboración de las personas interlocutoras. No obstante, la pronunciación de palabras familiares es clara.

3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Teniendo en cuenta los conocimientos y la aplicación de las competencias y contenidos del nivel Básico, los criterios de evaluación de las actividades de comprensión de textos escritos están en línea con los objetivos para estas actividades de los niveles A1 y A2.

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

- Comprende textos muy breves y sencillos, leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases básicas y corrientes y volviendo a leer según sea necesario.
- Comprende mensajes breves y sencillos en tarjetas postales.
- Comprende mensajes breves y sencillos enviados a través de redes sociales o por correo electrónico (por ejemplo, proponiendo qué hacer, cuándo y dónde encontrarse).
- Reconoce nombres, palabras y frases muy básicas que aparecen en letreros y en las

situaciones más cotidianas.

- Comprende indicaciones en comercios (en qué planta están las diferentes secciones) y direcciones (por ejemplo, dónde encontrar los ascensores).
- Comprende información básica en los hoteles; por ejemplo, horarios de las comidas.
- Encuentra y comprende información simple e importante en anuncios, en programas sobre eventos especiales, en catálogos y folletos (por ejemplo, lo que se propone, el precio, la fecha y la hora del evento, las horas de salida, etc.).
- Capta el sentido en material escrito informativo sencillo y en descripciones breves y sencillas, sobre todo si hay apoyo visual.
- Comprende textos cortos sobre temas de interés personal (por ejemplo, breves avances de noticias sobre deportes, música, viajes, o historias, etc.) escritos en palabras sencillas y con el apoyo de ilustraciones e imágenes.
- Comprende indicaciones escritas si son breves y sencillas (por ejemplo, cómo ir de un lugar a otro).
- Comprende narraciones cortas e ilustradas sobre actividades diarias escritas en palabras sencillas.
- Comprende a grandes rasgos textos cortos de historias ilustradas, siempre que las imágenes ayuden a predecir gran parte del contenido.

2º curso del nivel Básico (A2)

- Comprende textos breves y sencillos que contienen vocabulario muy frecuente, incluyendo una buena parte de términos de vocabulario compartidos a nivel internacional.
- Comprende cartas personales breves y sencillas.
- Comprende mensajes, cartas y correos electrónicos formales muy sencillos (por ejemplo, confirmación de una reserva o de una compra en línea).
- Encuentra información específica y predecible en material escrito de uso cotidiano como anuncios, prospectos, menús o cartas en restaurantes, listados y horarios.
- Localiza información específica en listados y aísla la información requerida (por ejemplo, sabe utilizar las «Páginas amarillas» para buscar un servicio o un comercio).
- Comprende señales y letreros que se encuentran en lugares públicos como calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril y en lugares de trabajo; por ejemplo, indicaciones para ir a un lugar, instrucciones y avisos de peligro.
- Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana, cultura, etc., escritos en lenguaje sencillo.

- Comprende información de folletos ilustrados y mapas; por ejemplo, los lugares de interés de una ciudad o de una zona.
- Comprende los puntos principales de noticias breves sobre asuntos de interés personal (por ejemplo, deporte, personajes famosos).
- Comprende una descripción factual corta o un informe dentro de su propio campo, escritos en lenguaje sencillo y sin detalles impredecibles.
- Comprende la mayor parte de lo que las personas dicen sobre sí mismas en anuncios personales y textos de redes sociales y lo que dicen que les gusta de otra gente.
- Comprende instrucciones sencillas sobre aparatos de uso frecuente como, por ejemplo, un teléfono público.
- Comprende instrucciones breves y sencillas, ilustradas, no escritas en texto continuo solamente.
- Comprende instrucciones de etiquetas de medicamentos expresadas en indicaciones sencillas; por ejemplo, “Tomar antes de las comidas” o “No tomar si se va a conducir”.
- Sigue los puntos de una receta sencilla, especialmente, si hay dibujos que ilustran los pasos más importantes.
- Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de alguna persona escritas en palabras sencillas.
- Comprende lo que acontece en una historia ilustrada con fotos (por ejemplo, en una revista sobre estilos de vida) y es capaz de formarse una impresión de cómo son los personajes.
- Comprende gran parte de la información proporcionada en una breve descripción de una persona (por ejemplo, alguien famoso).
- Comprende el tema principal de un artículo breve y con esquema predecible sobre un evento (por ejemplo, los Premios Óscar), escrito con claridad y en lenguaje sencillo.

Los textos escritos utilizados para las pruebas de comprensión lectora son textos auténticos de tipología diversa y procedente de fuentes tales como prensa, Internet, etc. Pueden ser, por ejemplo, carnés, pasaportes, fichas de datos, etiquetas, carteles publicitarios, horarios, billetes de transporte, facturas, planos, folletos informativos, hojas de instrucciones, artículos y secciones de interés general en periódicos y revistas, anuncios publicitarios, correspondencia personal y comercial muy sencilla, etc.

4. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Teniendo en cuenta los objetivos y la aplicación de las competencias y de los contenidos del

nivel Básico, la evaluación de la producción y de la coproducción escrita tendrá como referencia las siguientes categorías:

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

- General: escribe expresiones y frases sencillas y aisladas. Los textos más largos contienen expresiones y problemas de coherencia que pueden dificultar en gran medida la comprensión del texto o incluso imposibilitar su comprensión.
- Competencia lingüística general: tiene un repertorio muy básico de palabras y expresiones sencillas relacionadas con detalles personales y situaciones particulares y concretas.
- Coherencia: enlaza palabras y grupos de palabras con conectores lineales muy básicos, como “y” y “entonces”.
- Corrección: demuestra apenas un control limitado de algunas estructuras gramaticales sencillas y de algunos patrones oracionales, dentro de un repertorio memorizado. Los errores pueden dificultar la comprensión.
- Descripción: escribe frases y oraciones sencillas sobre sí mismo/a y sobre personas imaginarias, dónde viven y qué hacen, etc.

2º curso del nivel Básico (A2)

- General: escribe expresiones y frases enlazadas con conectores sencillos, como “y”, “pero” y “porque”. Los textos más largos pueden contener expresiones y problemas de coherencia que dificulten la comprensión del texto.
- Competencia lingüística general: utiliza patrones oracionales sencillos con expresiones memorizadas, grupos de algunas palabras y fórmulas para comunicar información limitada, principalmente, en situaciones habituales.
- Coherencia: enlaza grupos de palabras con conectores sencillos, como “y”, “pero” y “porque”.
- Corrección: utiliza correctamente estructuras sencillas, pero todavía comete errores básicos de forma sistemática. Los errores pueden dificultar la comprensión a veces.
- Descripción: escribe descripciones muy breves y básicas de eventos, de actividades pasadas y experiencias personales.
- Escribe biografías imaginarias sencillas y poemas sencillos sobre personas.

5. MEDIACIÓN

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

- En la mediación con textos, transmite información sencilla y predecible de textos

cortos y sencillos, como señales, anuncios, carteles y programas.

- En la mediación con conceptos, invita, mediante expresiones cortas y sencillas, a que otras personas contribuyan. Utiliza palabras y signos sencillos para mostrar su interés por una idea y para confirmar que comprende. Expresa una idea de forma muy sencilla y pregunta a los demás lo que piensan y si entienden lo que dice.
- En la mediación en la comunicación, facilita la comunicación dando la bienvenida y mostrando interés con palabras sencillas y signos no verbales, invitando a otras personas a que hablen e indicando si comprende. Comunica los datos personales de otras personas e información muy sencilla y predecible, siempre que las otras personas ayuden en la formulación.

2º curso del nivel Básico (A2)

- En la mediación con textos, transmite los puntos principales de textos cortos y sencillos sobre asuntos cotidianos de interés inmediato expresados en lenguaje sencillo y claro.
- En la mediación con conceptos, colabora en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los/las demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repita o reformule de vez en cuando.
- Realiza sugerencias de forma sencilla para que el debate avance y pregunta lo que otras personas piensan de ciertas ideas.
- En la mediación en la comunicación, contribuye a la comunicación utilizando palabras sencillas para invitar a las personas a explicar cosas, indicándolo cuando entiende y/o cuando está de acuerdo. Comunica el sentido principal de lo que se dice en situaciones cotidianas predecibles relacionadas con necesidades personales.
- Reconoce faltas de acuerdo entre las personas hablantes o dificultades en la interacción y utiliza expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

CURRÍCULO DEL NIVEL INTERMEDIO B1

DEFINICIÓN DEL NIVEL

Según el Decreto 132/2018, de 1 de agosto de 2018, *“el nivel B1 del MCER tiene dos características principales. La primera es la capacidad de mantener una interacción y de hacerse entender en una variedad de situaciones, y la segunda característica es la capacidad de saber cómo enfrentar de forma flexible problemas cotidianos. Las enseñanzas del nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con personas usuarias de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual. A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático”*.

COMPETENCIAS Y OBJETIVOS GENERALES

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de las personas hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y

desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando la persona interlocutora indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel(la) para mantener la interacción.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de la persona autora en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (persona destinataria, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre personas hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

ACTIVIDADES DE LENGUA

1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

1.1. Objetivos

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada, o una ceremonia pública).

- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de esta (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que las personas interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestas a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más personas interlocutoras, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.
- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que las personas interlocutoras eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que la persona interlocutora ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre personas conocidas y desconocidas); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

1.2.2. Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, las personas participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio,

desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos/as; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de las personas oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (por ejemplo, para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros/as a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho de la persona entrevistadora durante la interacción,

y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de las personas interlocutoras, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre personas conocidas y desconocidas); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.2. Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto a la persona destinataria, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado); usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la

aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, las personas participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos/as; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

3.1. Objetivos

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional; por ejemplo, en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros/as; se habla de uno mismo/a; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (por ejemplo, en relación con una oferta de trabajo o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre personas conocidas y desconocidas); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.2.2. Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (por ejemplo, sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes, etc.).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, las personas participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio,

desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos/as; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.1. Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y persona destinataria específicos.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean estos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (por ejemplo, una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u

ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.2.2. Competencias y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, escribir una nota, un correo electrónico, etc.).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto a la persona destinataria, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, las personas participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo,

conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos/as; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros/as la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (por ejemplo, instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos/as, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (por ejemplo, mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que las personas participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (por ejemplo, durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que las personas participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (por ejemplo, visita médica, gestiones administrativas sencillas o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros/as, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (por ejemplo, telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros/as, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (por ejemplo, instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

5.2. Competencias y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

CONTENIDOS CLAVE DEL NIVEL INTERMEDIO B1

Basándonos en la publicación *Inventaire linguistique des contenus clés des niveaux du CECRL*, especificamos a continuación los contenidos mínimos del nivel B1, teniendo en cuenta que son orientaciones del Consejo de Europa sobre enseñanzas de idiomas y permiten tener una visión general de los niveles. Estos contenidos se distribuirán y temporalizarán en las programaciones específicas de cada curso: B1.1 y B1.2.

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Dar y pedir información sobre personas, hábitos cotidianos, horarios...
- Hablar sobre sus gustos, sus planes
- Participar en conversaciones por teléfono u otros medios técnicos
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias (dar su aprobación, aceptar, excusarse)
- Dar razones; explicar sus preferencias, expresar reserva y oposición
- Hablar de gustos, expresar su interés, su indiferencia
- Organizar algo, hablando de lo que se debe hacer
- Pedir y dar consejos

- Expresar la intención y proponer servicios
- Prevenir y advertir
- Hablar de su experiencia profesional, de su entorno de trabajo
- Expresarse e interactuar sobre sentimientos; expresar deseos, esperanzas, intenciones y ambiciones
- Relatar hechos pasados, un recuerdo, una anécdota, una sucesión de hechos, de sucesos, una experiencia pasada
- Describir una situación hipotética
- Describir las relaciones entre las personas; hacer una biografía; presentar brevemente a alguien
- Referir el propósito, las palabras de alguien
- Hacer la presentación de un tema
- Proporcionar informaciones útiles
- Solicitar / Dar explicaciones, aclaraciones
- Realizar una entrevista / Pasar una entrevista
- Reformular para explicar o generalizar
- Sintetizar un relato breve, un artículo, una presentación oral, una entrevista, un documental y añadir su opinión
- Expresar su punto de vista, su opinión y justificarlas
- Expresar la causa y la consecuencia
- Plantear un problema y proponer soluciones
- Formular hipótesis
- Evaluar y criticar (películas, libros, etc.)
- Expresar su satisfacción o su descontento; quejarse
- Expresar una obligación.

CONTENIDOS DISCURSIVOS

- Iniciar y/o terminar una conversación
- Indicar que se quiere tomar la palabra
- Confirmar que la persona interlocutora ha comprendido
- Lanzar y terminar una discusión sobre un tema
- Tomar/Retomar la palabra; abordar un tema nuevo, introducir una idea
- Repetir lo que alguien ha dicho (para confirmar la correcta comprensión)
- Introducir un tema

- Referencia anafórica: primero, segundo, último, precedente, siguiente
- Conclure (para concluir, finalmente, por último, así).

CONTENIDOS GRAMATICALES

- "*Si + imparfait*" - la proposición ("*et si on sortait ...*")
- La alternancia entre "*passé composé*" y "*imparfait*"
- Los tiempos del pasado en el relato (presente-"*passé composé-imparfait*")
- El "*plus-que-parfait*"
- La negación ("*ne ... que / aucun ; ni...ni*")
- El condicional presente
- El condicional en la expresión de los sentimientos (de deseo, de obligación, de voluntad, de hipótesis, los hechos imaginarios)
- "*Il faut / Il ne faut pas*" + *subjunctif* (verbos frecuentes)
- Los verbos en subjuntivo presente (sentimientos y obligación)
- El subjuntivo/indicativo ("*j'aime que / j'espère que / je crois que*")
- La pasiva
- El "*gérondif*"
- El participio pasado y su concordancia (pronombres COD o relativo)
- El discurso indirecto en presente ("*que/ si*")
- Los verbos preposicionales
- La hipótesis real ("*si + présent / futur*"), la hipótesis irreal ("*si + imparfait/ conditionnel présent*")
- La nominalización de los verbos
- Los adverbios de cantidad ("*environ, presque, autant...*"); de manera ("*finalemt, prudemment, brièvement...*")
- Las preposiciones de lugar ("*par, en...*")
- Los adverbios de tiempo ("*autrefois, aussitôt, récemment...*"); los indicadores de tiempo ("*la veille, le lendemain, dès que, d'ici, dans, vers*")
- La doble pronominalización (orden de COD y COI)
- Los pronombres indefinidos ("*plusieurs, quelques, certains...*"); los pronombres "en" (cantidad) e "y" (lugar): "verbe + à/verbe + de"
- Los pronombres relativos ("*dont*"); los pronombres relativos compuestos ("*auxquelles, desquels...*")
- La mise en relief : "*ce qui / ce que/ ce dont ... c'est*" ; "*ce que je veux dire, c'est que...*".

- La oposición ("*alors que, au contraire*")
- La finalidad : "*pour que*" (subj), "*afin de*" (infinitif), "*afin que*" (subj)
- La causa ("*car, comme, puisque, grâce à, c'est pourquoi, en effet*")
- La consecuencia ("*c'est pourquoi, voilà pourquoi, par conséquent*")
- La concesión ("*bien que, cependant, malgré, pourtant, quand même*")
- Articuladores ("*également, aussi*"); articuladores cronológicos de conclusión (" *finalement, à la fin*").

CONTENIDOS LÉXICOS

- Las costumbres, las tradiciones culturales
- El mundo del trabajo, la vida profesional
- La familia, las relaciones sociales, las personas: la descripción física, el carácter, la personalidad
- Los sentimientos y las emociones
- La salud
- Las actividades cotidianas
- El ocio, los deportes, las vacaciones, los viajes
- La moda
- Los temas culturales: cine, literatura, pintura, música, espectáculos
- Los medios de comunicación y la actualidad
- El sistema educativo, los estudios, la formación.

CONTENIDOS FONÉTICOS/ORTOGRÁFICOS

CONTENIDOS FONÉTICOS

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.)
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados
- Acento y atonicidad/patrones tonales en el sintagma y la oración.

CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

- El alfabeto/ los caracteres
- Representación gráfica de fonemas y sonidos
- Ortografía de palabras extranjeras

- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.)
- Signos ortográficos (acento, apóstrofe, diéresis, guion, etc.)
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- Los saludos ("*bonjour, bonsoir...*")
- Las fórmulas sociales ("*tutoiement-vouvoiement*")
- Las fórmulas para las invitaciones, los agradecimientos, las excusas
- Las convenciones de la carta informal /del correo electrónico
- Las expresiones de base y las convenciones de la conversación telefónica
- Los comportamientos asociados al dinero
- Las convenciones de la carta formal, comercial
- Las convenciones de las presentaciones orales en las reuniones
- Las convenciones de la comunicación escrita en la empresa
- Los registros de lengua
- El discurso formal, la conversación formal, en el ámbito profesional.

PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DEL NIVEL INTERMEDIO B1.1

El primer curso del nivel Intermedio 1 presenta las características del nivel de competencia B1.1 según se define en el MCER.

1. LIBRO DE TEXTO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Para que el alumnado alcance los objetivos descritos para el curso, se ha elegido el libro de texto "Édito B1" 3ª edición (Editorial: Didier) que se utilizará durante los dos cursos del nivel Intermedio B1.

En el primer curso de nivel Intermedio 1 se pretende ver las unidades 1 a 6 (la primera mitad). La distribución temporal ideal cubriría las unidades 1, 2 y 3 en el 1er cuatrimestre y las unidades 4, 5 y 6 en el 2º cuatrimestre. Y además, se utilizarán recursos escritos y audiovisuales auténticos seleccionados según criterios temáticos, semánticos o discursivos.

Se dedicarán unas 5 semanas por unidad, incluidas las actividades complementarias y la evaluación de los contenidos.

El libro de lectura recomendada formará parte de una lista de títulos de libros adaptados proporcionada por el docente.

Se presentará una Unidad didáctica inicial para lograr un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico y se realizará una evaluación inicial para conocer el perfil de competencia del alumnado del grupo, y de cada alumno o alumna en particular. De los resultados que arroje esta evaluación, el docente tomará una serie de medidas a llevar a cabo en su grupo clase que se reflejarán y orientarán la programación de aula del grupo. Así mismo, atendiendo a cada alumno o alumna en particular, el docente, haciendo uso de la tutoría, podrá proponer actividades tanto para superar las deficiencias que cada alumno/a presente en alguno de los aspectos que conforman el currículo, como para permitir un avance mayor de aquellos/as alumnos/as que presenten interés y capacidad de progresar por encima de la media de la clase en una o varias competencias.

2. CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B1

Contenidos comunicativos

Primer cuatrimestre

- Imaginar comentarios de fotos de familia
- Profundizar sus conocimientos sobre una película
- Dar información sobre una familia famosa
- Presentar un personaje ficticio y/o una persona importante en su vida
- Completar una lista de consejos sobre las relaciones amistosas
- Explicar un retraso
- Revelar un recuerdo de apoyo amistoso
- Relatar un evento de familia pasado
- Hablar de sus primeras veces
- Dar su opinión sobre los reality shows ligados al amor
- Compartir su visión sobre la pasión
- Analizar las desigualdades de género
- Relatar un testimonio de un cambio en su vida social
- Dar testimonio de una relación de amistad
- Contar un encuentro significativo
- Evaluar la integración de los/las niños/as en un grupo
- Caracterizar el concepto de amistad
- Argumentar sobre su elección de amigos/as
- Organizar un día de la amistad

- Recabar información sobre un diario familiar
- Formarse una opinión sobre ser padres/madres
- Debatir sobre los buenos modales digitales
- Explicar los buenos modales a un/a amigo/a
- Elaborar una guía de los buenos modales para el alumnado de una clase
- Reaccionar a un correo electrónico profesional, expresar su desacuerdo
- Reflexionar sobre la educación en valores
- Promover el desarrollo de la conciencia ecológica en la comunidad educativa
- Definir galantería y hablar de sus puntos positivos y negativos (la "galantería sexista o machista")
- Valorar el sistema de los autopagos
- Expresar su disgusto y frustración en una cola espera
- Dar su opinión sobre la "Hora cívica"
- Recabar información sobre el concepto de los "terceros lugares" (los "tiers-lieux")
- Describir un "tercer lugar" como un entorno social ideal o de carácter solidario
- Presentar las formas de conocer gente nueva
- Reaccionar al uso de las "cajas blablabla"
- Manifestar la importancia de la cortesía profesional
- Presentar a una persona/iniciativa y las acciones para ayudar
- Establecer las preguntas de una entrevista
- Convencer a alguien para ir a un festival
- Expresar su opinión sobre un festival
- Discernir el impacto ambiental de los festivales. Proponer soluciones ecológicas justificándolas
- Diagnosticar las impresiones/emociones de las personas asistentes a un espectáculo de circo
- Imaginar escenarios irreales
- Hablar de un estilo musical
- Presentar una canción o un/a cantante de rap
- Analizar la cultura ligada a las pasiones
- Recabar información sobre la historia del cine en su país
- Valorar la reseña de una película
- Justificar el afrancesamiento de palabras del lenguaje del cine
- Dar consejos sobre actividades culturales de su región
- Argumentar a favor de un proyecto de viaje cultural

- Describir una obra de arte
- Expresar su opinión sobre el concepto de obra maestra
- Establecer la definición del concepto de cultura friki
- Dar su opinión sobre las distinciones artísticas otorgadas.

Segundo cuatrimestre

- Debatir sobre el aprendizaje de las lenguas extranjeras
- Adivinar el significado de las expresiones idiomáticas
- Presentar una ciudad/país de habla francesa
- Dar información sobre la vida en el extranjero
- Evaluar su lengua materna y las lenguas de su país
- Examinar el género de las palabras
- Descubrir Francia vista desde su país
- Comentar los testimonios sobre las palabras favoritas de las personas de habla francesa
- Reaccionar a la invasión de los anglicismos
- Intercambiar información sobre técnicas de cocina, recetas, etc.
- Manifestar su opinión y ponerse de acuerdo en la organización de un viaje culinario
- Diseñar un menú
- Dar consejos para una alimentación saludable y económica
- Comprender las opiniones de un foro sobre un festival culinario
- Compartir su deseo de participar en festival culinario
- Expresar su punto de vista sobre el problema de la vivienda
- Opinar sobre la conservación del patrimonio histórico
- Comparar la vida en la ciudad y la vida en el campo
- Juzgar las políticas urbanas
- Describir su calle
- Abordar la caminabilidad de su ciudad
- Proponer el espacio público como un lugar para compartir
- Caracterizar una ciudad y dar información sobre la historia de sus monumentos
- Relatar una exploración urbana (el Urbex)
- Estudiar el desarrollo de su barrio
- Profundizar sus conocimientos sobre el conflicto alrededor de un monumento
- Manifestar arrepentimiento por haberse mudado
- Proponer la organización de un evento para promover el uso de las bicicletas en la ciudad
- Convencer sobre una mejora en un servicio público
- Presentar la ciudad francesa más agradable para vivir

- Diagnosticar la contaminación en ciudad
- Definir el concepto de gentrificación
- Formarse una opinión sobre los monumentos que los parisinos y las parisinas odian
- Reflexionar sobre el éxodo a las pequeñas ciudades.
- Contar un viaje memorable
- Comentar la vuelta de las vacaciones
- Recolectar anécdotas de viajes
- Promover el turismo de proximidad
- Describir un alojamiento turista y su entorno
- Evaluar las restricciones de un proyecto para disuadir a alguien
- Proponer una vuelta al mundo en tren
- Revelar las ventajas y desventajas de viajar en tren
- Manifestar su opinión sobre el concepto de viaje
- Debatir sobre el viaje familiar
- Explicar la organización de un viaje
- Opinar sobre la promoción turística en las redes sociales
- Considerar soluciones para reducir el impacto ambiental en el turismo
- Planificar un viaje ecológico
- Imaginar el turismo del futuro
- Definirse como turista
- Defender y argumentar el viaje en bici solar
- Profundizar sus conocimientos sobre el turismo espacial
- Estudiar la influencia de las personas consideradas "influencers" de la experiencia turística
- Relatar un testimonio de un viaje intergeneracional
- Reaccionar a la tendencia de las microaventuras.

Contenidos gramaticales

Primer cuatrimestre

- El "passé composé" y el imperfecto
- Los indicadores de tiempo
- El pluscuamperfecto
- La interrogación (lenguaje coloquial y hablado, lenguaje formal y culto)
- La expresión de la obligación y necesidad
- La restricción
- La causa y la consecuencia

- El condicional presente.

Segundo cuatrimestre

- La negación
- La expresión de la voluntad y del deseo
- Los adjetivos y pronombres indefinidos (la expresión de la cantidad)
- La nominalización del adjetivo y del verbo
- La colocación del adjetivo
- La forma pasiva
- El pluscuamperfecto (profundización) y los tiempos del pasado
- Los indicadores de tiempo (profundización)
- Las preposiciones y los adverbios de lugar.

Contenidos lexicales

Primer cuatrimestre

- Las relaciones familiares y el amor
- Las relaciones amistosas
- El vivir juntos/as
- Los sentimientos
- El arte, el teatro y el cine
- Los espectáculos y la música.

Segundo cuatrimestre

- La alimentación
- La lengua, la francofonía y el impacto lingüístico de la lengua francesa a nivel mundial
- La ciudad y la vida en la ciudad
- La vida en los barrios de las ciudades
- El viaje: transporte y turismo
- El viaje: preparación y experiencia.

Contenidos fonéticos

Primer cuatrimestre

Repaso y consolidación de los contenidos de niveles anteriores, pero se tratará más precisamente:

- Estudio del fenómeno del alargamiento de la sílaba acentuada
- Estudio del fenómeno de los grupos rítmicos
- Estudio del fenómeno de la pronunciación de la consonante final.

Segundo cuatrimestre

Repaso y consolidación de los contenidos de niveles anteriores pero se tratará más precisamente:

- Estudio del fenómeno de la "liaison" no obligatoria
- Estudio del fenómeno del encadenamiento
- Estudio de la "H" aspirada.

Contenidos socioculturales

Primer cuatrimestre

- "Dad", serie de cómics creada en 2014 por Nob
- "Trois" de Valérie Perrin
- Los "bancos de la amistad" en Suiza
- El éxito de los reality shows románticos en Quebec
- La formación de valores cívicos y éticos desde la infancia en Senegal
- La galantería francesa y #MeToo (el movimiento "Balance ton porc")
- "La Valse des arbres et du ciel" de Jean-Michel Guenassia
- Las raperas de habla francesa (Lous and the Yakuza, Tessæ, etc.)
- El Festival de la francofonía
- El Break Dance en las Olimpiadas de París de 2024
- La cultura pop
- La diversidad cultural en el cine francés
- El Cyclop, obra de arte en Isla de Francia.

Segundo cuatrimestre

- "Mes mots pour le dire", concurso internacional lanzado por "La Maison des Francophonies" de Berlín y el "Réseau International des Maisons des Francophonies (RIMF)
- Curiosidades lingüísticas del francés (los préstamos lingüísticos)
- El "Festival Martinique Gourmande" en Montreal
- Los mejores sitios baratos para comer en la ciudad de Quebec
- La gastronomía del Senegal
- Pepe Dofe y su cocina criolla y metropolitana (isla de la Reunión)
- La vida en Nueva Caledonia
- "L'oeuf et la plume", fragmento literario procedente de "Le Goût de nos mères" de Lydie Salvayre
- París y sus monumentos
- Las bicicletas Velib en París

- "Le chant des villes", poema de Andrée Chédid
- La gentrificación en Montreal ("Gentriville" de Antoine Trussart y de Marie Sterlin)
- El regreso de la naturaleza en Estrasburgo
- Las vacaciones en Portugal
- La promoción turística de África en Instagram
- "Les Vacances du Petit Nicolas" de Goscinny- Sempé.

La secuenciación de los contenidos deberá ser revisada cada cuatrimestre y es susceptible de variación según la marcha del curso, los intereses y las propuestas del alumnado. Se podrá modificar la administración de contenidos según las necesidades del grupo, bien sea extendiéndolos o repasándolos.

PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DEL NIVEL INTERMEDIO B1.2

El segundo curso del nivel Intermedio 1 presenta las características del nivel de competencia B1.2 según se define en el MCER.

1. LIBRO DE TEXTO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Para que el alumnado alcance los objetivos descritos para el curso, se ha elegido el libro de texto "Edito B1" 3ª edición (Editorial: Didier) que se utilizará durante los dos cursos del nivel Intermedio B1.

En el segundo curso de nivel Intermedio 1 se verán las unidades 7 a 12 y se podrá utilizar algunos contenidos de otras unidades (3ª edición) cuando la(s) actividad(es) así lo requiera. Se impartirán las unidades 7, 8 y 9 en el 1er cuatrimestre y las unidades 10, 11 y 12 en el 2º cuatrimestre. Y además, se utilizarán recursos escritos y audiovisuales auténticos seleccionados según criterios temáticos, semánticos o discursivos.

Se dedicarán unas 5 semanas por unidad, incluidas las actividades complementarias y la evaluación de los contenidos.

El libro de lectura recomendada formará parte de una lista de títulos de libros proporcionada por el docente.

Se presentará una Unidad didáctica inicial para lograr un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico y se realizará una evaluación inicial para conocer el perfil de competencia del alumnado del grupo, y de cada alumno o alumna en particular. De los resultados que arroje esta evaluación, el docente tomará una serie de medidas a llevar a

cabo en su grupo clase que se reflejarán y orientarán la programación de aula del grupo. Así mismo, atendiendo a cada alumno o alumna en particular, el docente, haciendo uso de la tutoría, podrá proponer actividades tanto para superar las deficiencias que cada alumno/a presente en alguno de los aspectos que conforman el currículo, como para permitir un avance mayor de aquellos/as alumnos/as que presenten interés y capacidad de progresar por encima de la media de la clase en una o varias competencias.

2. CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B1

Contenidos comunicativos

Primer cuatrimestre

- Dar testimonio de su experiencia de formación en un Campus conectado
- Estudiar la manera de solicitar un master
- Meditar sobre las ventajas y los inconvenientes de las reinversiones profesionales
- Solicitar su participación a una masterclass
- Comparar dos tipos de formaciones profesionales
- Presentar su campo de estudio/trabajo, describir su trayectoria estudiantil/profesional
- Debatir sobre los programas de las escuelas y universidades solidarias
- Revelar los trabajos que nos gustaría hacer
- Hablar de sus proyectos profesionales con una persona especialista en hipnosis
- Defender y argumentar la hipnoterapia como recurso de aprendizaje
- Investigar sobre las estrategias más efectivas de aprender
- Establecer las cualidades y habilidades requeridas para un campo de estudio
- Comprender el funcionamiento de una escuela de moda alternativa
- Posicionarse en el uso de un dispositivo que permite probar un trabajo (la startup "TestUnMétier")
- Opinar sobre el autostop organizado ("Rezo Pouce")
- Expresa su conformidad/ desacuerdo sobre un proyecto ligado al cotransporte ("Tu Tu")
- Examinar el desarrollo del proceso de entrega de pedidos
- Debatir sobre el uso de aplicaciones de análisis de productos
- Juzgar la utilidad para los/las clientes/as de las reseñas online
- Percibir las falsas reseñas online
- Valorar la artesanía como tendencia
- Convencer a alguien del interés de un concepto: el alquiler de equipos/aparatos tecnológicos

- Meditar sobre el Día de Limpieza Digital
- Profundizar sus conocimientos sobre la limpieza digital
- Investigar sobre el consumo solidario
- Diagnosticar el impacto de consumo en el medio ambiente
- Considerar soluciones para reducir la contaminación digital
- Compartir su visión sobre el reacondicionamiento
- Testimoniar sobre una experiencia con un teléfono inteligente reacondicionado
- Presentar una obra de arte callejero
- Dar testimonio de una mala experiencia de consumo
- Establecer la lista de preguntas más comunes en una entrevista de trabajo
- Alimentar el debate sobre las entrevistas de trabajo
- Simular una entrevista de trabajo
- Dar las claves/consejos para triunfar en una entrevista de trabajo
- Analizar la vida en la oficina y definir los perfiles de los/las colegas
- Formarse una opinión sobre el compromiso asociativo de los/las estudiantes
- Identificar y definir la actitud de un(a) colega
- Explicar cómo limitar y/o manejar el calentamiento mental
- Manifestar su opinión sobre el derecho a la desconexión digital
- Recabar información sobre la desconexión del trabajo en vacaciones
- Desarrollar e implementar un Plan de Bienestar Laboral
- Testimoniar sobre una trayectoria profesional y compartir sus impresiones de las vivencias que marcaron esta trayectoria profesional
- Contar su primera experiencia profesional
- Reaccionar a las pausas en el trabajo
- Percibir el juego como una herramienta de reclutamiento
- Presentar sus ideas para luchar contra el desempleo juvenil
- Dar consejos a alguien estresado.

Segundo cuatrimestre

- Hablar de deportes y de prácticas deportivas
- Explicar cómo motivar a la gente para que haga deporte
- Relatar la evolución de la práctica de la actividad física y el deporte de una persona
- Dar su opinión sobre los videojuegos
- Estudiar el uso de los videojuegos entre las personas mayores
- Proponer a una persona mayor jugar a un videojuego
- Opinar sobre las organizaciones benéficas y los eventos deportivos

- Caracterizar los juegos de mesas
- Convencer/Recomendar a alguien a visitar una exposición inmersiva
- Entrevistar a espectadores/espectadoras de espectáculos de realidad virtual
- Reflexionar sobre el impacto de las nuevas tecnologías en los museos
- Promover una nueva plataforma inmersiva
- Transmitir información sobre las tecnologías que se usan
- Descubrir las mejores y las peores aplicaciones deportivas
- Identificar y definir los eSports o deportes electrónicos
- Juzgar el uso del metaverso
- Imaginar la Internet del futuro
- Comprender un testimonio sobre cómo nos relacionamos con las redes sociales
- Tomar consciencia de nuestra imagen personal en las redes sociales
- Discernir los usos de las redes sociales
- Mostrar el concepto de un espectáculo ("Live magazine")
- Abordar la influencia de la mirada de las otras personas
- Explicar qué es un logrado (auto)retrato de una persona
- Identificar y definir el autoconocimiento y la autoestima: el descubrimiento de uno mismo
- Demostrar las ventajas y beneficios de la improvisación en la vida diaria
- Compartir su visión sobre los talleres de improvisación como herramienta para el desarrollo personal en un contexto profesional
- Dar consejos a alguien que tiene problemas profesionales
- Recomendar a alguien para hacerse ayudar
- Advertir sobre la calidad de una conferencia sobre desarrollo personal
- Compartir las ideas sobre desarrollo personal emitidas por un ponente en una ponencia
- Considerar los consejos de los libros sobre desarrollo personal y la utilidad de leer novelas
- Dar información sobre un evento de caridad/beneficencia y convencer a un ser querido o a alguien para que haga una donación
- Contar una experiencia de un cambio de hábitos o que ha cambiado la vida por completo
- Investigar el perfil y el trabajo de las personas creadoras de contenido digital
- Describir una sociedad ideal
- Buscar soluciones para construir ciudades más inclusivas
- Dar su opinión sobre la sensibilización en desigualdad
- Estudiar la lengua de señas o lengua de signos
- Informarse sobre una escuela de teatro inclusiva (en lengua de signos)
- Comprender la organización para convertirse en una familia de acogida

- Presentar una asociaci3n y su proyecto social
- Hablar de la organizaci3n institucional de su pa3s
- Crear esl3ganes para una campaa de sensibilizaci3n
- Posicionarse respecto a sobre si votar o no
- Debatir sobre la donaci3n de voto ("Alter-votants")
- Manifestar su opini3n sobre el derecho de voto de los/las ciudadanos/as extranjeros/as
- Explorar las motivaciones del voto nulo, del voto en blanco y de la abstenci3n
- Expresar su opini3n sobre la abstenci3n
- Intercambiar informaci3n sobre una persona deportista con discapacidad
- Presentar a una persona que ha cambiado la sociedad
- Establecer el contenido de una carta de presentaci3n para voluntariado
- Testimoniar sobre su experiencia como voluntario/voluntaria
- Establecer perfiles de voluntarios/voluntarias
- Comprender el testimonio de voluntarios/voluntarias
- Organizar un evento comunitario.

Contenidos gramaticales

Primer cuatrimestre

- Los pronombres relativos simples ("qui, que, dont, o3") y la puesta en relieve
- El gerundio
- La finalidad
- La expresi3n de la opini3n: certeza, duda
- Los pronombres: "y" / "en"
- La oposici3n y la concesi3n
- La condici3n y la hip3tesis
- Los adverbios de modo en -ment
- La anterioridad, simultaneidad y posterioridad.

Segundo cuatrimestre

- El discurso indirecto
- Los pronombres relativos compuestos
- El condicional (profundizaci3n)
- Los indicadores de tiempo (profundizaci3n y consolidaci3n)
- El comparativo y el superlativo
- El futuro
- Los dobles pronombres.

Contenidos léxicos

Primer cuatrimestre

- El sistema educativo
- El aprendizaje
- El consumo y la economía
- El consumo y el medio ambiente
- El mercado de trabajo
- La vida laboral y la salud.

Segundo cuatrimestre

- La tecnología digital para la salud y la actividad física
- Los juegos y la innovación técnica
- La autoestima y la confianza en sí mismo
- Los logros y superaciones personales y profesionales
- La inclusión
- La ciudadanía.

Contenidos fonéticos y fonológicos

Primer cuatrimestre

Repaso y consolidación de los contenidos de niveles anteriores, pero se tratará más precisamente:

- Estudio del fenómeno de la "élision"
- Entonación ascendente y descendente
- Estudio del fenómeno de la curva de entonación.

Segundo cuatrimestre

Repaso y consolidación de los contenidos de niveles anteriores, pero se tratará más precisamente:

- Fonía-grafía del sonido: [i],[y],[u]
- Distinción de los sonidos nasales
- Fonia-grafía del sonido: [e],[ə],[ɛ],[ø].

Contenidos socioculturales

Primer cuatrimestre

- El Icam (Institut catholique des arts et métiers) y la escuela de ingeniería en el Camerún
- "Eucor" (Campus Europeo), agrupación europea de cooperación territorial

- El concurso francófono « Ma thèse en 180 secondes »
- Las universidades en el Senegal
- La diseñadora en artesanía Meli Bodombossou (Togo) y el "Art-isanat africain"
- Los juguetes de fabricación local con materiales ecorresponsables: los creadores de juguetes Made In France (SentoSphère)
- "Vers la beauté" de David Foenkinos
- "Comme un lundi au bureau" de Hortense Bender
- "Votre santé au travail, on s'en parle ?" de Michel Cymes
- La iniciativa contra el desempleo de Yvan Darcy, un joven del Burundi
- Los Centros de servicios comunitarios locales en Quebec.

Segundo cuatrimestre

- Los juegos de mesa clásicos
- "Le Bal de Paris", espectáculo pionero de baile inmersivo e interactivo de la coreógrafa española Blanca Li en Ginebra (Suiza)
- "Le Parfum du bonheur est plus fort sous la pluie" de Virginie Grimaldi
- Las creaciones artísticas de Laetitia Ky, artista feminista de la Costa de Marfil
- Los beneficios de la improvisación teatral y el "Comedy Club", club de monologuistas creado por el humorista televisivo Jamel Debbouze
- Los éxitos de Léna Mahfouf, youtuber e influencer francesa
- El "Z Event" y los streamers franceses
- Las mujeres importantes que cambiaron la Sociedad (Olympe de Gouges, Hubertine Auclert, etc.)
- El juego del "Monopoly de las desigualdades"
- La "Caravane contre les discriminations", una furgoneta para informar y facilitar el acceso a la ley
- Marie Patouillet, campeona paralímpica
- "L'Effet Louise" de Caroline Boudet
- Canadá, país inclusivo.

La secuenciación de los contenidos deberá ser revisada cada cuatrimestre y es susceptible de variación según la marcha del curso, los intereses y las propuestas del alumnado. Se podrá modificar la administración de contenidos según las necesidades del grupo, bien sea extendiéndolos o repasándolos.

MATERIAL COMPLEMENTARIO PARA EL NIVEL B1

A continuación, se detalla la bibliografía orientativa que el alumnado podrá consultar.

LIBROS DE GRAMÁTICA Y DE EJERCICIOS

- "Grammaire essentielle du français B1". Ed. Didier
- "Les 500 exercices de grammaire B1". Ed. Hachette
- "Le plaisir d'apprendre. CAVILAM. Sélection d'activités de grammaire B1".
- <https://www.leplaisirdapprendre.com/portfolio/selection-activites-grammaire-a1-a2-b1-b2>.

ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA Y/U ORAL

- "Expression orale niveau 2 (B1)" Ed. Clé International
- "Expression écrite – Niveau 2- A2/B1". Ed. Clé International
- "Préparation à l'examen DELF B1". Ed. Hachette.

ACTIVIDADES DE VOCABULARIO Y CONOCIMIENTOS CULTURALES

- "Vocabulaire progressif du français A2/B1". Ed. Clé International
- "Vocabulaire essentiel du français B1". Ed. Didier.

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL

- Reportajes/programas de TV5 Monde dirigidos al alumnado de francés nivel B1
- Journal en français facile rfi (www.rfi.fr/es/).

ACTIVIDADES DE FONÉTICA

- "Phonétique essentielle du français B1/B2". Ed. Didier
- "Les 500 exercices de phonétique B1". Ed. Hachette.

Cabe señalar que esta bibliografía es tan sólo una muestra orientativa de algunos de los materiales que el alumnado puede consultar para ayudar a su aprendizaje durante el curso.

METODOLOGÍA PARA EL NIVEL INTERMEDIO B1

La enseñanza en las escuelas oficiales de idiomas atenderá a los principios metodológicos establecidos para la metodología para el nivel Básico enunciados anteriormente, siendo también los mismos para el nivel Intermedio B2.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES DE LENGUA DEL NIVEL INTERMEDIO B1

1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres, valores y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

2. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.

- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación de la persona interlocutora, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando la persona interlocutora acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y las personas interlocutoras tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.

- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

4. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales; por ejemplo, copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y

temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. MEDIACIÓN

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de personas hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de las personas emisoras y receptoras cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en las personas emisoras o destinatarias para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de las personas participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a las personas destinatarias o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a las personas receptoras.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

CURRÍCULO DEL NIVEL INTERMEDIO B2

DEFINICIÓN DEL NIVEL

Según el Decreto 132/2018, de 1 de agosto de 2018, *“el nivel B2 del MCER refleja la especificación de un nivel intermedio-alto en el que se resalta la capacidad de argumentar eficazmente. Además, supone, por un lado, desenvolverse con soltura en un discurso de carácter social y, por otro, adquirir un nuevo grado de consciencia de la lengua.*

Las enseñanzas de nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con personas usuarias de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno”. Para ello la persona hablante deberá “adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado”.

COMPETENCIAS Y OBJETIVOS GENERALES

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de desenvolverse en las 5 actividades de lengua de la siguiente manera:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de las personas hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados a la persona

interlocutora y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes de la persona autora, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre personas hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

ACTIVIDADES DE LENGUA

1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

1.1. Objetivos

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (por ejemplo, declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más personas participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan las personas interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de las personas hablantes.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socio-culturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

1.2.2 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión,

permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, las personas participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

1.2.7. Competencia y contenidos fonéticos-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

1.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias a la persona oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo/a ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y

sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más personas interlocutoras, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus personas interlocutoras, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a estas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus personas interlocutoras, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (por ejemplo, de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola de la persona entrevistadora si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a estas.

1.2. Competencias y contenidos

2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos

(por ejemplo, presentación > presentación formal).

- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto a la persona destinataria, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o para textuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado); usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentar; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, las personas participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, entrevista > entrevista de trabajo); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

2.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.2.7 Competencia y fonético-fonológicos

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

3.1. Objetivos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y

complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que la persona autora adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (por ejemplo, sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos orto tipográficos, etc.).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentar; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien;

solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

3.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, las personas participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos y orto tipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, texto periodístico > artículo de opinión); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.

- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

3.2.7 Competencia y contenidos orto tipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.1 Objetivos

- Cumplimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (por ejemplo, para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (por ejemplo, para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y persona destinataria específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes y detalles importantes, durante una entrevista (por ejemplo, de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

4.2 Competencias y contenidos

4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específico

(por ejemplo, escribir una carta de presentación, un informe, etc.).

- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto a la persona destinataria, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir;

clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, las personas participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y orto tipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, correspondencia > carta formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y

cantidad (número, cantidad y grado).

- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.2.7. Competencia y contenidos orto tipográficos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

5.1 Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros/as, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo, presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto

abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros/as, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos/as, personas conocidas, familiares, o colegas, en los ámbitos personales y públicos, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (por ejemplo, en reuniones sociales, ceremonias, eventos o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre personas hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros/as, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más personas interlocutoras, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

CONTENIDOS CLAVE DEL NIVEL B2

Basándonos en la publicación *Inventaire linguistique des contenus clés des niveaux du CECRL* especificamos a continuación los contenidos mínimos del nivel B2 teniendo en cuenta que son orientaciones del Consejo Europeo sobre enseñanzas de idiomas y permiten tener una visión general de los niveles. Estos contenidos se distribuirán y temporalizarán en las programaciones específicas de cada curso.

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Contar eventos pasados en detalle
- Realizar una presentación de un tema, de un proyecto
- Realizar una entrevista/ Entrevistarse
- Reformular para explicar o generalizar
- Resumir un texto o una conversación restituyendo las opiniones y los razonamientos
- Sintetizar informaciones y argumentos sacados de fuentes diversas

- Expresar un punto de vista, una opinión y defenderla
- Plantear un problema y proponer soluciones
- Formular hipótesis
- Presentar las ventajas y los inconvenientes de opiniones diferentes
- Desarrollar una argumentación lógica y coherente
- Argumentar una opinión y defenderla metódicamente
- Destacar argumentos
- Evaluar y apreciar (películas, libros etc.)
- Analizar un texto (por ejemplo, artículos polémicos, discursos diplomáticos políticos)
- Expresar su satisfacción o su descontento, quejarse por teléfono
- Expresar su duda
- Expresar sus arrepentimientos
- Expresar la posibilidad y la probabilidad
- Expresar grados de certezas / dudas.

CONTENIDOS DISCURSIVOS

- Hacer progresar la conversación invitando a alguien a participar, a decir lo que piensa
- Redirigir una conversación /resumir en una conversación
- Resumir y profundizar los argumentos principales de una conversación, hacer un balance
- Introducir un argumento ("*de plus, d'ailleurs, et même, or, non seulement... mais encore*")
- Organizar su discurso (la introducción, el desarrollo, la tesis, y la antítesis, las ilustraciones, la conclusión)
- Ilustrar ("*par exemple, d'ailleurs*")
- Poner de relieve el tema central y los elementos pertinentes
- Reformular una idea ("*autrement dit, c'est-à-dire, en d'autres termes, en un mot*")
- Introducir una conclusión independiente de los argumentos anteriores ("*de toute façon, en tout cas, quoi qu'il en soit*")
- Sintetizar ("*en bref, en conclusion, en résumé, somme toute*")
- Concluir ("*en définitive, après tout, tout bien considéré*").

CONTENIDOS SOCIO-CULTURALES

- Los rituales de la carta formal, comercial

- Los rituales de exposiciones en las reuniones
- Los rituales de la comunicación escrita en la empresa
- Los registros de lengua. El discurso formal, la conversación formal en el ámbito profesional.
- Las normas y los comportamientos a seguir en una conversación formal /informal (turnos de palabra, tono de voz, entonación)
- Los rituales de la reunión formal / profesional
- Los diferentes tipos de documentos escritos escolares y profesionales
- El lugar ocupado por la lengua llamada literaria.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- El futuro anterior
- Los tiempos del pasado en el relato (presente-pretérito perfecto simple-imperfecto)
- El pluscuamperfecto
- La interrogación: "*lequel*"
- El infinitivo pasado
- El condicional (presente y pasado para el consejo, el arrepentimiento, el reproche)
- El subjuntivo (después los verbos impersonales y las locuciones conjuntivas para los sentimientos, la duda, el deseo, la obligación, la voluntad, el juicio, la oposición, la concesión)
- El gerundio
- El participio presente y el adjetivo verbal
- El participio pasado y su concordancia (las concordancias excepcionales)
- La concordancia de tiempo en el discurso indirecto en pasado ("*il a dit/ annoncé que... j'ai entendu dire que...*")
- Los verbos preposicionales ("*être obligé de/ s'obliger à*")
- Las hipótesis inciertas ("*si*" + imperfecto/ condicional presente)
- La hipótesis no-realizada – El arrepentimiento ("*si*" +pluscuamperfecto, condicional/ presente/ pasado)
- La doble pronominalización (colocación de los COD y COI)
- Los pronombres relativos compuestos ("*auxquels, desquels, etc.*")
- La puesta en relieve ("*ce qui/ ce que/ ce dont... c'est, ce que je veux dire, c'est que*")
- La condicion y hipótesis ("*à condition que, pourvu que, au cas où, dans le cas où*")
- La oposición ("*en revanche, par contre, sans que, cependant, pourtant, à l'opposé de,*")

inversement, contrairement à")

- La finalidad ("*en vue de, dans le but de, histoire de, dans/ avec l'intention de/ espoir de*")
- La causa ("*en raison de, sous prétexte de, du fait de, par suite de, à la suite de, par, pour, par manque de, faute de, à force de*")
- La consecuencia ("*en conséquence, de ce fait, c'est pour ça / cela, de (telle) façon / manière / sorte que, si bien que, tant que, tellement, ainsi*")
- La concesión ("*néanmoins, toutefois, seulement, tout de même, or, au mépris de, quoique, même si, de crainte de/que, de peur de/que*")
- Articuladores ("*en outre, de plus*").

CONTENIDOS LÉXICOS

- Los usos y costumbres, las tradiciones culturales
- El mundo laboral, la vida profesional
- Vocabulario de especialidad: científico, médico, jurídico...
- Los sentimientos y las emociones
- La moda
- Los temas culturales: cine, literatura, pintura, música, espectáculos
- Los medios de comunicación y la actualidad
- Las tendencias y los problemas de sociedad
- El medio ambiente, el clima la ecología
- El sistema educativo, los estudios, la formación
- La economía
- Las tecnologías de la información y de la comunicación (las tics)
- La política, los valores de la sociedad.

CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

- El alfabeto/los caracteres
- Representación gráfica de fonemas y sonidos
- Ortografía de palabras extranjeras
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.)
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.)
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

CONTENIDOS FONÉTICOS

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.)
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados
- Acento y atonicidad patrones tonales en el sintagma y la oración.

PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DEL NIVEL INTERMEDIO B2.1

El primer curso del nivel Intermedio 2 presenta las características del nivel de competencia B2.1 según se define en el MCER.

1. LIBRO DE TEXTO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Para que el alumnado alcance los objetivos descritos para el curso, se ha elegido el libro de texto “Edito B2” 4ª edición de la Editorial Didier, que se utilizará durante los dos cursos del nivel Intermedio B2.

En el primer curso de nivel Intermedio B2 se pretende ver las unidades 1 a 6 (la primera mitad). La distribución temporal ideal cubriría las unidades 1, 2 y 3 en el 1er cuatrimestre y las unidades 4, 5 y 6 en el 2º cuatrimestre. Y además, se utilizarán recursos escritos y audiovisuales auténticos seleccionados según criterios temáticos, semánticos o discursivos.

Se dedicarán unas 5 semanas por unidad, incluidas las actividades complementarias y la evaluación de los contenidos.

El libro de lectura recomendada formará parte de una lista de títulos de libros proporcionada por el docente.

Se presentará una Unidad didáctica inicial para lograr un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico y se realizará una evaluación inicial para conocer el perfil de competencia del alumnado del grupo, y de cada alumno o alumna en particular. De los resultados que arroje esta evaluación, el docente tomará una serie de medidas a llevar a cabo en su grupo clase que se reflejarán y orientarán la programación de aula del grupo. Así mismo, atendiendo a cada alumno o alumna en particular, el docente, haciendo uso de la tutoría, podrá proponer actividades tanto para superar las deficiencias que cada alumno/a presente en alguno de los aspectos que conforman el currículo, como para permitir un

avance mayor de aquellos/as alumnos/as que presenten interés y capacidad de progresar por encima de la media de la clase en una o varias competencias.

2. CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B2

Contenidos comunicativos

Primer cuatrimestre

- Expresar su opinión sobre el ecofeminismo
- Valorar la concienciación ecológica entre los jóvenes
- Hablar de las prácticas ecológicas
- Proponer alternativas ecológicas
- Debatir sobre la urgencia ecológica
- Presentar información y debatir sobre las prácticas contaminantes
- Justificar el comportamiento de una persona ecologista
- Expresar su indignación por la degradación del medio ambiente
- Tomar conciencia de sus inquietudes por la protección del medio ambiente y tejer nudos de esperanzas por los enclaves naturales
- Proponer a alguien a comprometerse con una asociación ecológica
- Describir una especie viva
- Expresar su opinión sobre las especies amenazadas y el maltrato a los animales salvajes
- Examinar informaciones sobre la biodiversidad
- Estudiar y promover una campaña para la protección de los fondos marinos
- Dar su opinión sobre las tendencias de consumo y alertar sobre el consumo excesivo y el desperdicio alimentario
- Argumentar su deseo de consumir menos y promover un consumo responsable
- Expresar su deseo de organizar un evento de slow fashion
- Establecer el concepto de "tienda sin dinero" y hablar de la economía social y solidaria
- Describir la práctica del greenwashing
- Analizar información sobre los circuitos de proximidad
- Revelar su opinión sobre las monedas locales
- Informarse sobre el mundo de los/las influencers
- Definir los fines de la educación
- Manifestar su opinión sobre las escuelas de segunda oportunidad
- Expresar su opinión sobre la formación gratuita
- Alimentar el debate sobre los planes de estudios en el aprendizaje

- Hablar de la generación de los/las sobrecualificados/as
- Dar información sobre los dispositivos que favorecen la coeducación escolar
- Relatar testimonios de empresa positivos y negativos
- Expresar las ventajas y los inconvenientes del trabajo a distancia
- Comentar su trayectoria y proyectos profesionales
- Reflexionar sobre las preguntas insólitas de las entrevistas de trabajo
- Explicar el concepto "phygital" ligado a una empresa.

Segundo cuatrimestre

- Reflexionar sobre el illectronismo y el detox digital
- Formarse una opinión sobre el pase digital
- Presentar los emojis
- Recabar información sobre la ciberdependencia y dar testimonio de la adicción tecnológica
- Expresar su opinión sobre la desmaterialización de los servicios públicos
- Describir la relación de los jóvenes con las redes sociales
- Manifestar su desaprobación de algunas prácticas numéricas
- Informarse sobre mujeres comprometidas, claves de la historia (heroínas de la Segunda Guerra Mundial)
- Dar información sobre el derecho de voto de las mujeres
- Debatir sobre la representación de la mujer en su país
- Investigar un periodo histórico y sus personajes históricos
- Estudiar la inmigración y los centros de acogidas a refugiados
- Dar testimonio de su experiencia en el extranjero
- Recabar información (datos numéricos) sobre la comunidad francesa en el extranjero
- Manifestar su opinión sobre la reconstrucción de los monumentos históricos
- Dar testimonio de su práctica de deportes
- Comparar diferentes maneras de viajar (travesía en solitario, senderismo, viaje inmóvil o del autoconocimiento)
- Proponer reglas y consejos de unas buenas vacaciones
- Expresar las ventajas y desventajas de los navíos de cruceros
- Describir paisajes, pueblos franceses o lugares idílicos
- Hablar del clima de su país
- Intercambiar informaciones sobre eventos deportivos solidarios o expediciones deportivas
- Establecer la lista de las cualidades esenciales de una persona deportista.

Contenidos gramaticales

Primer cuatrimestre

La oración simple:

Consolidación de los contenidos abordados en cursos y en los niveles anteriores.

La oración compuesta:

- Expresión de la opinión. Consolidación de los contenidos abordados en cursos y en los niveles anteriores.
- La expresión del acuerdo y desacuerdo
- La expresión de la finalidad. Consolidación y ampliación de los contenidos abordados en cursos y niveles anteriores.
- La expresión de la hipótesis y de la condición. Consolidación y ampliación de los contenidos abordados en cursos y niveles anteriores.
- Los conectores lógicos para argumentar

Determinante:

El artículo. Consolidación de los contenidos abordados en cursos y en los niveles anteriores.

El verbo:

Indicativo o subjuntivo

El pronombre:

Los dobles pronombres

La preposición y las locuciones preposicionales:

- Los verbos y las preposiciones
- Ampliación y consolidación según las necesidades comunicativas de los contenidos léxico-semánticos.

Segundo cuatrimestre

La oración compuesta:

- La expresión de la causa. Consolidación y ampliación de los contenidos abordados en cursos y niveles anteriores.
- La expresión de la oposición y de la concesión. Consolidación y ampliación de los contenidos abordados en cursos y niveles anteriores.
- La expresión de la comparación. Consolidación y ampliación de los contenidos abordados en cursos y niveles anteriores.

El discurso indirecto en pasado:

Verbos declarativos

El pronombre:

Los pronombres personales. Consolidación de los contenidos abordados en cursos y niveles

anteriores.

El verbo:

- Los tiempos del relato en pasado (repaso: pretérito perfecto simple-imperfecto). “Le passé simple”.
- La expresión de la anterioridad: el pluscuamperfecto
- El participio pasado y su concordancia (las concordancias excepcionales)
- El infinitivo pasado

El adverbio y las locuciones adverbiales:

Las locuciones adverbiales: ampliación y consolidación según las necesidades comunicativas de los contenidos léxico-semánticos.

Contenidos léxicos

Primer cuatrimestre

- El medio ambiente, la ecología y la naturaleza
- El consumo y el consumismo
- El trabajo, la formación y los estudios.

Segundo cuatrimestre

- La comunicación digital
- La inmigración y la expatriación
- La historia y el pasado. Personajes históricos.
- La geografía. El lugar y el clima.
- Las actividades al aire libre.

Contenidos ortográficos

Primer cuatrimestre

Repaso y consolidación de los contenidos de niveles anteriores.

Segundo cuatrimestre

Repaso y consolidación de los contenidos de niveles anteriores.

Contenidos fonéticos y fonológicos

Primer cuatrimestre

Repaso y consolidación de los contenidos de niveles anteriores, pero se tratará más precisamente:

- Estudio de los fenómenos de la “liaison”, de la elisión y del encadenamiento
- Estudio de la entonación y de la acentuación de la frase

- Repaso de las reglas de acentuación.

Segundo cuatrimestre

Repaso y consolidación de los contenidos de niveles anteriores, pero se tratará más precisamente:

- Perfeccionamiento de la ortografía francesa
- Excepciones.

Contenidos socioculturales

Primer cuatrimestre

- Las tortugas marinas del Congo
- Los "Gendarmes de la naturaleza" en Francia
- "Mélancolie d'un pot de yaourt" de Philippe Delerm
- Slow fashion a Dakar (Senegal)
- Las costumbres de consumo de los/las franceses/as
- El mundo de los influencers franceses/as (Jeanne Damas, Daphne Moreau, etc.)
- El enlace solidario entre Francia y África (Foulematou, voluntaria originaria de Mali en Francia)
- La Cumbre entre la Unión europea y la Unión africana en Bruselas.

Segundo cuatrimestre

- "Les Enfants sont rois" de Delphine Vigan
- Alexandra David-Néel
- Les sœurs Nardal
- Toussaint Louverture, líder de la revolución antiesclavista en Haití
- La inmigración en Francia
- La comunidad haitiana en Quebec
- La Ruta del Loira en Bicicleta
- El "démarketing" en las Calanques.

La secuenciación de los contenidos deberá ser revisada cada cuatrimestre y es susceptible de variación según la marcha del curso, los intereses y las propuestas del alumnado. Se podrá modificar la administración de contenidos según las necesidades del grupo, bien sea extendiéndolos o repasándolos.

PROGRAMACIÓ SECUENCIADA DE NIVEL INTERMEDIO B2.2.

El segundo curso del nivel Intermedio 2 presenta las características del nivel de competencia B2.2 según se define en el MCER.

1. LIBRO DE TEXTO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Para alcanzar los objetivos descritos para el nivel, se ha elegido el libro de texto “Edito B2” 4ª edición (Editorial: Didier) que se utilizará durante los dos cursos del nivel Intermedio B2.

En el segundo curso de nivel Intermedio 2 se verán las unidades 7 a 12 y se podrá utilizar algunos contenidos de otras unidades cuando la(s) actividad(es) así lo requiera. Se impartirán las unidades 7, 8 y 9 en el 1er cuatrimestre y las unidades 10, 11 y 12 en el 2º cuatrimestre. Y además, se utilizarán recursos escritos y audiovisuales auténticos seleccionados según criterios temáticos, semánticos o discursivos.

Se dedicarán unas 5 semanas por unidad, incluidas las actividades complementarias y la evaluación de los contenidos.

El libro de lectura recomendada formará parte de una lista de títulos de libros proporcionada por el docente.

Se presentará una Unidad didáctica inicial para lograr un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico y se realizará una evaluación inicial para conocer el perfil de competencia del alumnado del grupo, y de cada alumno o alumna en particular. De los resultados que arroje esta evaluación, el docente tomará una serie de medidas a llevar a cabo en su grupo clase que se reflejarán y orientarán la programación de aula del grupo. Así mismo, atendiendo a cada alumno o alumna en particular, el docente, haciendo uso de la tutoría, podrá proponer actividades tanto para superar las deficiencias que cada alumno/a presente en alguno de los aspectos que conforman el currículo, como para permitir un avance mayor de aquellos/as alumnos/as que presenten interés y capacidad de progresar por encima de la media de la clase en una o varias competencias.

2. CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B2

Contenidos comunicativos

Primer cuatrimestre

- Analizar el tratamiento de una noticia
- Revelar su opinión sobre la fiabilidad de los medios de información

- Opinar sobre las fakenews
- Reflexionar sobre una crítica redactada en una carta abierta a los medios
- Valorar un extracto de un informativo televisivo
- Informarse sobre el centenario de la radio
- Expresarse sobre los medios de comunicación y las noticias
- Hablar de la radio en las lenguas locales
- Formarse una opinión sobre un proyecto de podcast
- Debatir en torno a la prensa
- Presentar un suceso
- Expresar un punto de vista sobre las formas de obtener información
- Manifestar su opinión sobre los canales de noticias 24h
- Intercambiar informaciones sobre la gordofobia
- Recabar información sobre el papel en la sociedad de la cirugía plástica
- Investigar sobre la contratación de auxiliares de enfermería
- Examinar el sufrimiento físico
- Profundizar sus conocimientos en torno a la rigología y al yoga de la risa
- Opinar sobre el yoga de la risa
- Alimentar el debate sobre la alimentación intuitiva: aprender a escuchar al cuerpo y comer lo que el cuerpo pida
- Expresar un punto de vista sobre las ventajas de la sinestesia
- Dar su opinión sobre los remedios naturales
- Descifrar la función del cerebro
- Proponer soluciones a los "desiertos médicos"
- Repasar la historia de la medicina
- Estudiar un descubrimiento científico
- Describir el origen de un proyecto de espacio de convivencia, los terceros lugares ("tiers-lieu")
- Evaluar el interés y el desinterés de los frigoríficos solidarios
- Explicar un reglamento
- Justificar los motivos de su involucración en una asociación
- Compartir su visión del exilio
- Relatar testimonios sobre la participación en causas sociales
- Debatir sobre los buenos modales
- Expresarse en un registro coloquial
- Anunciar y presentar un proyecto colectivo

- Argumentar sobre las desigualdades sociales
- Contar una anécdota
- Reaccionar al coliving
- Presentar un testimonio sobre la obtención de la nacionalidad francesa.

Segundo cuatrimestre

- Mediar en un ambiente intercultural
- Expresar indignación frente a las burlas sobre el acento
- Dar su opinión sobre el aprendizaje de una lengua extranjera
- Presentar su opinión sobre la ortografía del francés y la reforma de la ortografía francesa
- Hacer una exposición oral sobre las variantes lingüísticas regionales (la forma de hablar de los parisinos y de las parisinas, etc.)
- Debatir sobre la complejidad de una regla de gramática (las reglas del participio pasado)
- Contar su experiencia con las lenguas extranjeras
- Expresarse en argot
- Meditar sobre la utilidad del aprendizaje del árabe en los centros educativos
- Analizar la contraportada de un libro
- Definir el término “progreso”
- Debatir sobre el progreso técnico y la inteligencia artificial (IA)
- Enumerar las acciones urgentes que deben tomarse para luchar contra el calentamiento global
- Solicitar un crowdfunding para comercializar un producto
- Tomar conciencia de sus miedos y esperanzas sobre el cambio climático
- Relatar un testimonio sobre el uso de aplicaciones de geolocalización y reconocimiento de voz
- Contar su experiencia sobre un foro en internet donde se intercambian ideas sobre la vida extraterrestre
- Reflexionar sobre soluciones para luchar contra la caza furtiva
- Proponer soluciones para luchar contra los discursos de odio en internet
- Descubrir la historia de la observación del planeta Marte
- Abordar los problemas generados por los desechos espaciales
- Recabar información sobre la historia del calentamiento global
- Exponer los avances sobre las innovaciones técnicas al servicio de la protección animal
- Dar su opinión sobre la relación entre el arte y el dinero
- Expresarse sobre la cultura y el arte contemporáneo
- Compartir su visión sobre la mercantilización del arte

- Exponer gustos y apreciación o crítica en el arte
- Expresar una opinión personal sobre una obra de arte
- Describir el robo de una obra
- Justificar emociones tras asistir a un espectáculo
- Animar a una persona a tener una actividad artística
- Presentar una formación en arteterapia (la “prescription muséale”)
- Hablar de la cultura en mano de los jóvenes
- Convencer sobre la utilidad del arte del reciclaje.

Contenidos gramaticales

Primer cuatrimestre

El sustantivo:

La expresión de la proporción. Consolidación de los contenidos abordados en cursos y niveles anteriores.

La oración compuesta:

- Los mecanismos lingüísticos de puesta de relieve Consolidación de los contenidos abordados en cursos y niveles anteriores.
- La voz pasiva. Consolidación de los contenidos abordados en cursos y niveles anteriores.
- La expresión del tiempo. Consolidación y ampliación de los contenidos abordados en cursos y niveles anteriores.
- Revisión y consolidación de los contenidos abordados en cursos y en los niveles anteriores: la expresión de la finalidad, causa, comparación.

Los pronombres:

Los pronombres indefinidos. Consolidación de los contenidos abordados en cursos y niveles anteriores.

El adjetivo:

- La nominalización
- La expresión de la cantidad. Consolidación de los contenidos abordados en cursos y niveles anteriores.

Segundo cuatrimestre

El verbo:

- Participio de presente. Gerundio. Adjetivos verbales.
- Participio pasado y participio compuesto.

La oración compuesta:

- La oración de relativo. Consolidación de los contenidos abordados en cursos y niveles

anteriores.

- Expresiones con un verbo (infinitivo-indicativo-subjuntivo).
- Revisión y consolidación de los contenidos abordados en cursos y en los niveles anteriores: la expresión de la concesión y oposición, condición e hipótesis, consecuencia y de la intensidad.

El verbo:

- El futuro
- El futuro anterior

El adverbio y las locuciones adverbiales:

La expresión del modo. Consolidación de los contenidos abordados en cursos y niveles anteriores.

Contenidos léxicos

Primer cuatrimestre

- Los medios de comunicación
- El cuerpo y las apariencias
- La salud y la medicina
- La convivencia.

Segundo cuatrimestre

- El argot
- Las lenguas extranjeras
- La tecnología
- El cambio, el proceso de transformación
- El arte, la apreciación artística
- Los sentimientos.

Contenidos ortográficos

Primer cuatrimestre

Se deberán consolidar los contenidos del 1er curso atendiendo a las necesidades del alumnado. El docente detectará las carencias y las dificultades que se presenten y en base a ello abordará los contenidos que deban ser reforzados o actualizados.

Segundo cuatrimestre

Se deberán consolidar los contenidos del 1er curso atendiendo a las necesidades del alumnado. El docente detectará las carencias y las dificultades que se presenten y en base a ello abordará los contenidos que deban ser reforzados o actualizados.

Contenidos fonéticos y fonológicos

Primer cuatrimestre

Se deberán consolidar los contenidos del 1er curso atendiendo a las necesidades del alumnado. El docente detectará las carencias y las dificultades que se presenten y en base a ello abordará los contenidos que deban ser reforzados o actualizados.

Segundo cuatrimestre

Se deberán consolidar los contenidos del 1er curso atendiendo a las necesidades del alumnado. El docente detectará las carencias y las dificultades que se presenten y en base a ello abordará los contenidos que deban ser reforzados o actualizados.

Contenidos socioculturales

Primer cuatrimestre

- La prensa francófona: "La Maison du Dessin de Presse" (Suisse), multilingüismo en el Senegal (idiomas para informar e involucrar a las poblaciones), Télé-Louisiane (medio para preservar la lengua francesa)
- "Médecin de campagne", película sobre los médicos en zona rural
- Las plantas medicinales utilizadas en la Martinica
- El cuerpo humano en el futuro
- El construir la convivencia
- El voluntariado: el compromiso de los franceses y de las francesas con diversas causas
- Dany Laferrière y su exilio canadiense.

Segundo cuatrimestre

- El feminismo en la lengua
- La mediación en interculturalidad: Jimmy Ung, mediador francófono en interculturalidad
- "À Haute Voix", película documental sobre el Concurso de Oratoria Eloquencia, llevado a cabo todos los años en la Universidad Paris-VIII en Saint-Denis
- "Le Dictionnaire des francophones", símbolo de la diversidad
- "La convivialité", espectáculo de A. Hoedt y de J. Piron sobre la ortografía francesa
- La "Brique de Kivu", carbón vegetal ecológico producido en Bukavu, este de la República Democrática del Congo
- El SolarStratos, avión solar biplaza diseñado por Calin Gologan
- El "Art brut"
- Ernest Pignon-Ernest, fundador del arte urbano
- El arte de reciclar por Appolinaire Guidimbaye (Chad).

La secuenciación de los contenidos deberá ser revisada cada cuatrimestre y es susceptible de variación según la marcha del curso, los intereses y las propuestas del alumnado. Se podrá modificar la administración de contenidos según las necesidades del grupo, bien sea extendiéndolos o repasándolos.

MATERIAL COMPLEMENTARIO PARA EL NIVEL B2

A continuación, se detalla la bibliografía orientativa que el alumnado podrá consultar.

LIBROS DE GRAMÁTICA Y DE EJERCICIOS

- “Delf B2”. Ed. Didier
- "Grammaire essentielle du français B2". Ed. Didier
- "500 exercices de grammaire B2 ". Ed. Hachette
- "Grammaire progressive du français B1/B2". Ed. Clé International
- “L’exercisier B1/ B2”. Ed. PUG
- “FLE Express Grammaire Auto-évaluation Niveau 2 B1-B2" Ed. Ellipses
- "Maîtriser la Grammaire française" Ed. Belin.

ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA Y/U ORAL

- “Production écrite B1/B2” Collection atelier FLE. Ed. Didier
- "Expression écrite – Niveau 4 – B2".Ed. Clé International
- “L’expression française écrite et orale B2/C1”. Ed. PUG
- “Communiquer à l’écrit B2/ C1”. Ed. Clé International
- “Expression orale – Niveau 4 – B2/C1”. Ed. Clé International.

ACTIVIDADES DE VOCABULARIO Y CONOCIMIENTOS CULTURALES

- "Vocabulaire progressif du français. Niveau avancé”. Ed. Clé International
- “Civilisation progressive du français. Niveau avancé”. Ed. Clé International
- “Écouter et comprendre la France au quotidien”, Roselyne Roesch. Ed. PUG
- "Clés pour la France en 80 icônes culturelles", Denis C. Meyer. Ed. Hachette.

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL

Reportajes y programas informativos de: TV5 Monde (www.tv5monde.com) RFI (Radio France Internationale)-(www.rfi.fr/es/), RTL (www.rtl.fr), France Info (www.francetvinfo.fr),

France Inter (www.franceinter.fr), BFMTV (www.bfmtv.com), Europe 1 (www.europe1.fr), etc.

ACTIVIDADES DE FONÉTICA

- "Phonétique essentielle du français B1/ B2". Ed. Didier
- "Phonétique progressive du français B2/C1". Ed. Clé International
- "500 exercices de phonétique B1/B2". Ed. Hachette.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

Cualquier revista o periódico francés de información general: "*Le Nouvel Observateur*", "*L'Express*", "*Libération*", "*Le Monde*", "*Le Canard enchaîné*", "*Le Figaro*", "*L'Equipe*"...

Cabe señalar que esta bibliografía es tan sólo una muestra orientativa de algunos de los materiales que el alumnado puede consultar para ayudar a su aprendizaje durante el curso.

METODOLOGÍA PARA EL NIVEL INTERMEDIO B2

La enseñanza en las escuelas oficiales de idiomas atenderá a los principios metodológicos establecidos para la metodología para el nivel Básico enunciados anteriormente, siendo también los mismos para el nivel Intermedio B1.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES DE LENGUA DEL NIVEL INTERMEDIO B2

1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de las personas hablantes claramente señalizadas.

- Distingue la funció o funcions comunicatives, tanto secundarias como principales, del texto y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de estas, según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

2. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, las personas interlocutoras y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (por ejemplo, paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de las personas interlocutoras.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un

repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión de la persona interlocutora, invitando a otras personas a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de las personas autoras claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de estas, según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

4. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados; por ejemplo, desarrollando los puntos

principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones orto tipográficos de uso común y más específico (por ejemplo, paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva) y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. MEDIACIÓN

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos

de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, las personas participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo, paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de las personas hablantes o autoras.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

CURRÍCULO DEL NIVEL AVANZADO C1

DEFINICIÓN DEL NIVEL

El nivel Avanzado C1 se organizará en dos cursos académicos: C1.1 y C1.2.

El nivel C1 del MCER refleja la especificación de un acceso a un repertorio lingüístico amplio que permite una comunicación fluida y espontánea. Las destrezas de discurso que caracterizan la banda anterior siguen siendo evidentes en el nivel C1, con un énfasis en la mayor fluidez.

Según el decreto 132/2018 del 1 de agosto del 2018, *“las enseñanzas de nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.*

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado“.

COMPETENCIAS Y OBJETIVOS GENERALES

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de las personas hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de las personas autoras, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Mediar con eficacia entre personas hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

ACTIVIDADES DE LENGUA

1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

1.1 Objetivos

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre las personas hablantes.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información

importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de las personas hablantes, tanto implícitas como explícitas.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que la persona destinataria haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o

simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

1.2.4.1. Coherencia textual:

Adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

1.2.4.2. Cohesión textual:

Organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad;

posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención y otros actos de habla).

- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

2.1 Objetivos

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por las personas oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos,

hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

- Participar de manera plena en una entrevista, como persona entrevistadora o entrevistada, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con una o varias personas interlocutoras, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (por ejemplo, en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

2.2 Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad

de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que la persona destinataria haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

2.2.4.1. Coherencia textual:

Adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

2.2.4.2. Cohesión textual:

Organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y

focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

3.1 Objetivos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (por ejemplo, formato no habitual, lenguaje coloquial o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

3.2 Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones de la persona autora.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de

ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que la persona destinataria haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

3.2.4.1. Coherencia textual :

Adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

3.2.4.2. Cohesión textual :

Organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema; conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de

comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.

4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.1 Objetivos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con las personas destinatarias con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, por ejemplo, se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

4.2 Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar

una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre la persona receptora.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que la persona destinataria haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o

simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

4.2.4.1. Coherencia textual :

Adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

4.2.4.2. Cohesión textual :

Organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad;

posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención y otros actos de habla).

- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.

5. MEDIACIÓN

5.1 Objetivos

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (por ejemplo, ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre personas hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (por ejemplo, en reuniones, seminarios, mesas redondas o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de

manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

- Tomar notas escritas para terceros/as, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros/as, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

CONTENIDOS CLAVE DEL NIVEL AVANZADO C1

Basándonos en la publicación *Inventaire linguistique des contenus clés des niveaux du CECRL* especificamos a continuación los contenidos mínimos del nivel C1 teniendo en cuenta que son orientaciones del Consejo Europeo sobre enseñanzas de idiomas y permiten tener una visión general de los niveles. Estos contenidos se distribuirán y temporalizarán en las programaciones específicas de cada curso.

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Contar eventos pasados con precisión
- Reportar los discursos, las palabras de alguien implícitamente
- Hacer una presentación de un tema, un proyecto con precisión
- Escribir un informe
- Resumir una discusión o un texto largo y difícil mediante la restitución de las tomas de posiciones y el razonamiento
- Sintetizar informaciones y argumentos procedentes de diversas fuentes
- Desarrollar una argumentación lógica y coherente
- Argumentar una toma de posición y defenderla con soltura e idoneidad
- Resaltar argumentos
- Matizar
- Evaluar y apreciar (películas, libros, etc.)
- Analizar un texto (por ejemplo: artículo polémico, discurso diplomático, político)
- Organizar y dar su opinión en un debate.

CONTENIDOS DISCURSIVOS

- Recentrar una discusión y hacer un balance en una conversación / discusión
- Resumir y profundizar los principales argumentos de una discusión; hacer un balance
- Organizar su discurso (introducción, desarrollo, tesis y antítesis, ilustraciones, conclusión, etc.)
- Destacar el tema central y los elementos relevantes
- Confirmar / enfatizar un punto de vista con argumentos secundarios y ejemplos relevantes
- Hacer una transición
- Abrir / cerrar una digresión
- Referencia anafórica ("*tel, pareil, pareillement, de même, semblable, ainsi, etc.*")

- Reformular un discurso ("*autrement dit, c'est-à-dire, en d'autres termes, en un mot, etc.*")
- Introducir una conclusió independent de los argumentos anteriores ("*de toute façon, en tout cas, quoi qu'il en soit, etc.*").

CONTENIDOS SOCIO CULTURALES

- Los registros lingüísticos
- El discurso formal, la conversación formal, en el ámbito profesional
- Los rituales y la celebración de una discusión formal / informal (turno de palabra, volumen de la voz, entonación ...)
- Los rituales de la reunión formal / profesional
- Los rituales del debate y la argumentación
- Lo implícito y las connotaciones
- El tono del discurso: estado de ánimo (exasperación, satisfacción), ironía, cinismo
- Las expresiones idiomáticas
- La expresión del humor
- Los diferentes tipos de escritos escolares y profesionales
- El lugar del llamado lenguaje literario
- Los diferentes estilos (narrativo, descriptivo, burlesco, lírico)
- El uso de las citas.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- El pretérito indefinido ("*le passé simple*")
- Anterioridad, simultaneidad, posterioridad
- Modos y tiempos verbales para describir y contar, para ubicar en el tiempo, la narración y el discurso
- El subjuntivo (después de verbos, giros impersonales y locuciones conjuntivas para sentimientos, duda, deseo, obligación, voluntad, juicio, oposición, concesión...)
- El subjuntivo pasado
- La hipótesis no realizada – El arrepentimiento ("*Si + plus-que-parfait, conditionnel passé / Si seulement + plus-que-parfait, conditionnel présent / Gérondif / Etc.*")
- Determinantes/ Pronombres indefinidos ("*tel(le)(s), la plupart de, divers(es), quiconque, quelque, autrui, quoi que, etc.*")
- El énfasis ("*ce qui/ ce que/ ce dont/ ce à quoi/ ce sur quoi/ etc. c'est ...*")

- La condición ("*en admettant que + subj, en supposant que + subj, dès lors que + indicatif, du moment que + indicatif, pour autant que + subj, pour peu que + subj, au cas où + conditionnel, etc.*")
- La oposición ("*avoir beau + infinitif, en revanche, contrairement à, n'empêche que, au lieu de + infinitif, si + adjectif + que + subj., etc.*")
- La finalidad ("*verbe + à ce que + subj, de crainte que + subj., etc.*")
- La causa ("*considérant que, d'autant (plus/mieux) que, surtout que, etc.*")
- La consecuencia ("*à tel point que, au point que, tant et si bien que, etc.*")
- La concesión ("*encore que, quoique, etc.*").

CONTENIDOS LÉXICOS

- Temas culturales: cine, literatura, pintura, música, espectáculos
- Medios de comunicación y noticias
- Medio ambiente, clima, ecología
- Tendencias y problemas sociales
- Economía
- Tecnologías de la información y la comunicación
- Política, valores sociales
- Ley y justicia
- Historia.

CONTENIDOS FONÉTICOS

Los incluidos en el currículo anterior.

PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DEL NIVEL AVANZADO C1.1

El primer curso del nivel Avanzado 1 presenta las características del nivel de competencia C1.1 según se define en el MCER.

1. LIBRO DE TEXTO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Para alcanzar los objetivos descritos para el nivel, se ha elegido el libro de texto "Edito C1" 1ª edición de la Editorial Didier que se utilizará durante los dos cursos del nivel Avanzado C1.

En el primer curso de nivel Avanzado 1 se pretende ver las unidades 1 a 10. La

distribución temporal ideal cubriría las unidades 1, 2, 3, 4 y 5 en el 1er cuatrimestre y las unidades 6, 7, 8, 9 y 10 en el 2º cuatrimestre. Además, se utilizarán recursos escritos y audiovisuales auténticos seleccionados según criterios temáticos, semánticos o discursivos.

Se dedicarán unas 3 semanas por unidad, incluidas las actividades complementarias y la evaluación de los contenidos.

El libro de lectura recomendada formará parte de una lista de títulos de libros proporcionada por el docente.

Se presentará una Unidad didáctica inicial para lograr un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico y se realizará una evaluación inicial para conocer el perfil de competencia del alumnado del grupo, y de cada alumno o alumna en particular. De los resultados que arroje esta evaluación, el docente tomará una serie de medidas a llevar a cabo en su grupo clase que se reflejarán y orientarán la programación de aula del grupo. Así mismo, atendiendo a cada alumno o alumna en particular, el docente, haciendo uso de la tutoría, podrá proponer actividades tanto para superar las deficiencias que cada alumno/a presente en alguno de los aspectos que conforman el currículo, como para permitir un avance mayor de aquellos/as alumnos/as que presenten interés y capacidad de progresar por encima de la media de la clase en una o varias competencias.

A este nivel, el alumnado posee un alto grado de conocimiento del idioma, por lo que se insistirá en la profundización de dichos conocimientos, en los aspectos funcionales, léxico-semánticos, gramaticales, ortográficos y fonológicos. A continuación, se detallan los contenidos en los que se incidirá durante el curso.

2. CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE NIVEL AVANZADO C1

Contenidos comunicativos

Primer cuatrimestre

- Evaluar el fenómeno actual de las series televisivas, su impacto e influencia y presentar una reflexión crítica al respecto (Puede extrapolarse a otros fenómenos televisivos u otras manifestaciones del 7º arte)
- Identificar y definir los perfiles de seriéfilos
- Apreciar y proponer una crítica de serie
- Presentar una serie
- Debatir sobre el papel actual de los medios de comunicación en la información (o desinformación); medir su alcance;

- Diagnosticar la difusión de información falsa; comentar las teorías de la conspiración y argumentar sobre la importancia de la teoría de la conspiración entre las personas jóvenes;
- Definir el reto de la educación en materia relacionada con los medios de comunicación
- Presentar un acontecimiento y su tratamiento mediático
- Entrevistar a un consorcio de abogados/as en una plataforma de Internet
- Testimoniar en una plataforma de Internet sobre una fake news
- Defender y argumentar las nuevas modas alimenticias; determinar el grado de responsabilidad en la elección de los alimentos;
- Alimentar el debate sobre un foro sobre la humanidad carnívora, el consumo de carne
- Presentar una nueva forma de ver y tratar a los animales
- Opinar sobre los problemas de explotación de la naturaleza
- Hablar acerca de los recuerdos, del papel de los recuerdos en nuestra vida
- Estudiar el desarrollo de nuestra capacidad de memorizar; describir técnicas de memorización;
- Profundizar sus conocimientos en la memoria; explorar su memoria; probar técnicas para memorizar y olvidar;
- Meditar sobre el derecho al olvido
- Establecer y presentar un estado de una enfermedad cerebral
- Revelar su magdalena de Proust
- Manifestar su opinión sobre las relaciones interpersonales, comprender el mundo de las emociones
- Definir el concepto de fidelidad
- Imaginar el juicio de Cupido
- Compartir su visión de la pareja.

Segundo cuatrimestre

- Presentar los nuevos tipos de familia, las nuevas uniones y los nuevos modos de procreación
- Opinar sobre las nuevas relaciones entre generaciones
- Diagnosticar los derechos de los/las abuelos/as
- Debatir sobre el arte como compromiso, como forma de lucha social
- Defender la expresión artística
- Defender el lugar del arte en la sociedad
- Debatir el alcance real de la música
- Demostrar los tipos de censura
- Presentar obras inspiradas de otras

- Hablar sobre el libro y la industria editorial; debatir sobre la fuerza de la novela;
- Identificar y presentar la editorial ideal
- Vincular un relato autobiográfico a su autor/a
- Debatir sobre la utilidad de la literatura para la humanidad
- Presentar un libro destacado
- Debatir sobre la concesión de un prestigioso premio
- Comentar el papel del escritor/a en la sociedad
- Concienciar sobre la protección de las obras
- Discutir su relación con la lectura y escritura
- Expresar su opinión sobre las nuevas tecnologías, la inteligencia artificial, el mundo futuro
- Enfrentar transhumanismo y ética
- Presentar el retrato del hombre y/o de la mujer del futuro
- Anticipar la evolución de la robótica
- Debatir sobre la robotización de los oficios
- Reaccionar a la influencia de los gigantes de la web
- Simular situaciones para comprender el mundo de los sentidos; imaginar un mundo sin uno de los sentidos;
- Posicionarse en nuestra animalidad
- Describir sensaciones.

Contenidos gramaticales

Primer cuatrimestre

- Profundizar en la adjetivación (-able/ -ible/-uble). Consolidar la nominalización: prefijos y sufijos (-ard...). Cambio de categoría gramatical.
- Profundizar la expresión de la opinión
- Enriquecer la expresión de la consecuencia
- Enriquecer la expresión de la comparación
- Explorar las figuras de estilo: la metáfora
- Caracterizar la naturaleza de la preposición "de" + artículo
- Distinguir los verbos seguidos del infinitivo con o sin preposición
- Explorar las figuras de estilo: los eufemismos
- Construir un texto argumentativo
- Expresar una paradoja
- Enriquecer las expresiones de la concesión, de la oposición
- Sondar el sistema pronominal: expresiones fijas (pronombres adverbiales: "en", "y")

- Fortalecer el uso de una técnica de expresión: la síntesis
- Profundizar en los modos y tiempo verbales
- Construir frases complejas
- Distinguir el uso de "l'imparfait du subjonctif" y del "subjonctif passé"
- Enriquecer la expresión de pesar
- Adornar el discurso con la expresión de la intensidad
- Consolidar el uso de los adjetivos verbales.

Segundo cuatrimestre

- Profundizar en la técnica de la puesta de relieve de los elementos del discurso
- Enriquecer el discurso con la técnica de la inversión del sujeto
- Profundizar en el uso de la frase infinitiva
- Enriquecer la expresión de la voluntad
- Consolidar el uso del gerundio y del participio presente
- Consolidar el uso del "ne" expletivo
- Apropiarse de los diferentes tiempos del relato
- Consolidar el uso del "passé simple"
- Profundizar el uso del discurso relatado: discurso narrativizado, libre
- Revisar la voz pasiva
- Formular hipótesis. Reforzar la expresión de la condición
- Explorar las figuras de estilo (hipérbole, acumulación, perífrasis, pleonismo, etc.).

Contenidos léxicos

Primer cuatrimestre

- El mundo del cine & series: actores, géneros, fabricación, difusión, recepción
- La expresión del miedo
- La educación para los medios de comunicación e información: desinformación, conspiración, prácticas
- La expresión de la indignación
- La alimentación: envases, modos de cocción, carne, caracterización de los alimentos, sacrificio
- La expresión del gusto, bueno o malo
- La memoria: tipos, datos médicos, descripción, verbos, conmemorar, expresiones
- La expresión de la inquietud, de la tranquilidad
- El amor: relaciones, síntomas, seducción, acciones, expresiones
- La expresión del fastidio.

Segundo cuatrimestre

- La familia: composición, unión, separación, expresiones
- La expresión de la pasión
- La expresión de la incomprensión
- La música: arte, carrera, resistencia, éxito, expresiones
- El libro: actores, objeto, escritura, procedimientos narrativos, publicación, géneros
- Las nuevas tecnologías: transhumanismo, biomedicina, robótica, ética, expresiones
- Las sensaciones: los cinco sentidos, expresiones
- La caracterización de los alimentos.

Contenidos ortográficos

Primer cuatrimestre

Repaso y consolidación de los contenidos de niveles anteriores.

Segundo cuatrimestre

Repaso y consolidación de los contenidos de niveles anteriores.

Contenidos fonéticos y fonológicos

Primer cuatrimestre

- Se atenderá las necesidades del alumnado. El docente detectará las carencias y las dificultades que se presenten y en base a ello abordará los contenidos que deban ser reforzados o actualizados.
- Los signos de puntuación
- Las "liaisons rares"
- Las onomatopeyas asociadas a los animales
- Las letras mudas ("lettres muettes")
- El acento circunflejo.

Segundo cuatrimestre

- Se atenderá las necesidades del alumnado. El docente detectará las carencias y las dificultades que se presenten y en base a ello abordará los contenidos que deban ser reforzados o actualizados.
- Las palabras cuya pronunciación difiere de la gráfica
- La rima de los proverbios
- Los homónimos
- Las interjecciones
- La pronunciación de los anglicismos

- Las palabras parónimas
- La "H" muda y aspirada.

Contenidos socioculturales

Primer cuatrimestre

- La serie « Quadras »
- La ley o proyecto de ley contra los Fake news
- El mundo campesino en Francia
- Sébastien Martínez, campeón de Francia de la memoria
- El amor en la canción francesa (Piaf, Brel...).

Segundo cuatrimestre

- Los abuelos en Francia (imágenes, papeles, etc.)
- La "excepción cultural" francesa
- "Le Prix Goncourt des lycéens"
- La industria tecnológica francesa
- La industria de la perfumería en Francia
- El restaurante en la oscuridad en París.

La secuenciación de los contenidos deberá ser revisada cada cuatrimestre y es susceptible de variación según la marcha del curso, los intereses y las propuestas del alumnado. Se podrá modificar la administración de contenidos según las necesidades del grupo, bien sea extendiéndolos o repasándolos.

PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DEL NIVEL AVANZADO C1.2

El segundo curso del nivel Avanzado 1 presenta las características del nivel de competencia C1.2 según se define en el MCER.

1. LIBRO DE TEXTO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Para alcanzar los objetivos descritos para el nivel, se ha elegido el libro de texto “Edito C1” 1ª edición de la Editorial Didier que se utilizará durante los dos cursos del nivel Avanzado C1.

En el segundo curso de nivel Avanzado 1 se verán las unidades 11 a 20 y se podrá utilizar algunos contenidos de otras unidades cuando la(s) actividad(es) así lo requiera. Se impartirán las unidades 11,12, 13, 14 y 15 en el 1er cuatrimestre y las unidades 16, 17, 18,

19 y 20 en el 2º cuatrimestre. Además, se utilizarán recursos escritos y audiovisuales auténticos seleccionados según criterios temáticos, semánticos o discursivos.

Se dedicarán unas 3 semanas por unidad, incluidas las actividades complementarias y la evaluación de los contenidos.

El libro de lectura recomendada formará parte de una lista de títulos de libros proporcionada por el docente.

Se presentará una Unidad didáctica inicial para lograr un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico y se realizará una evaluación inicial para conocer el perfil de competencia del alumnado del grupo, y de cada alumno o alumna en particular. De los resultados que arroje esta evaluación, el docente tomará una serie de medidas a llevar a cabo en su grupo clase que se reflejarán y orientarán la programación de aula del grupo. Así mismo, atendiendo a cada alumno o alumna en particular, el docente, haciendo uso de la tutoría, podrá proponer actividades tanto para superar las deficiencias que cada alumno/a presente en alguno de los aspectos que conforman el currículo, como para permitir un avance mayor de aquellos/as alumnos/as que presenten interés y capacidad de progresar por encima de la media de la clase en una o varias competencias.

A este nivel, el alumnado posee un alto grado de conocimiento del idioma, por lo que se insistirá en la profundización de dichos conocimientos, en los aspectos funcionales, léxico-semánticos, gramaticales, ortográficos y fonológicos. A continuación, se detallan los contenidos en los que se incidirá durante el curso.

2. CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO C1

Contenidos comunicativos

Primer cuatrimestre

- Identificar las características de la guerra moderna
- Medir los desafíos de los ciberataques
- Evaluar los riesgos de los ciberataques
- Posicionarse en la guerra moderna
- Imaginar un mundo sin guerra
- Presentar un conflicto
- Caracterizar las conmemoraciones
- Hablar acerca del terrorismo
- Percibir el impacto de la moda en la sociedad

- Debatir sobre la libertad de vestirse
- Analizar nuestra relación con la moda
- Arbitrar sobre el papel de la imagen
- Comentar la moda de alta tecnología
- Estimar el valor ético de una prenda
- Posicionar la moda ante las diferencias socioeconómicas
- Responder al tabú de la desnudez
- Discernir el vínculo entre el consumo y la felicidad
- Denunciar las estrategias de consumo
- Examinar nuestro perfil de consumidor/a
- Descifrar el rol de la publicidad
- Juzgar un anuncio publicitario
- Posicionarse ante la invasión de la publicidad digital
- Adherirse o no al decrecimiento
- Problematizar el tratamiento de la locura
- Considerar las soluciones para apoyar a las personas al margen de la sociedad
- Caracterizar el manejo de las enfermedades mentales
- Hablar de casos de encierros
- Preguntar por la representación de la locura
- Estudiar un manifiesto
- Explorar e interpretar nuestros sueños
- Enfrentar la juventud y la política
- Compartir los sueños de infancia
- Describir una utopía.

Segundo cuatrimestre

- Considerar el subsidio universal
- Tomar consciencia de la “uberización” del mundo del trabajo
- Debatir sobre el trabajo y la paga
- Investigar la prestación por desempleo
- Defender la economía colaborativa
- Considerar soluciones para ayudar a las personas pobres
- Evaluar las representaciones de género
- Abordar los problemas de diversidad en el espacio público
- Identificar el origen de las desigualdades
- Debatir sobre el empoderamiento de género

- Investigar la historia de la hombría
- Definir masculinidad y virilidad
- Comprender la medicalización del nacimiento y la muerte
- Repasar la historia de la procreación
- Debatir sobre la revolución del útero artificial
- Investigar la criopreservación
- Considerar el lugar de las emociones en nuestras sociedades
- Desarrollar la relación con las emociones
- Expresar su opinión sobre las personas administradoras de la felicidad
- Alabar una emoción
- Evaluar el papel de las emociones
- Combatir la gentrificación
- Democratizar la fiesta urbana
- Formarse una opinión sobre la fiesta como vector de vínculo social
- Desarrollar una política de turismo festivo responsable
- Planear una fiesta
- Describir los principales eventos festivos.

Contenidos gramaticales

Primer cuatrimestre

- Enriquecer la expresión de la comparación
- Profundizar en el uso de los registros lingüísticos
- Profundizar en la construcción de un texto argumentativo
- Enriquecer la expresión de la consecuencia y de la causa
- Explorar los modos verbales (infinitivo, condicional, subjuntivo).

Segundo cuatrimestre

- Profundizar el referente de recuperación (artículos, pronombres)
- Consolidar la técnica de la puesta de relieve de los elementos del discurso
- Profundizar el uso del discurso relatado: discurso narrativizado, libre
- Apropiarse de la modalización y de los índices de subjetividad
- Explorar el uso de los acentos.

Contenidos léxicos

Primer cuatrimestre

- La guerra: ejército, armas, soldados, materiales, diplomacia, combate, expresiones

- La moda: la ropa, los accesorios, los materiales, la costura, el look, los estilos, expresiones
- El consumo: el marketing, el militantisismo, el placer, el gasto, el consumo responsable, expresiones
- Las expresiones para manifestar la incredulidad y la indignación (distintos registros de lengua)
- La locura: estar al margen, actores, lugares, enfermedad, tratamientos, expresiones
- Los sueños: dormir, la interpretación, expresiones
- Las expresiones para manifestar la sorpresa (distintos registros de lengua).

Segundo cuatrimestre

- El trabajo: la actividad profesional, la jerarquía, los costes, las dificultades, la remuneración, expresiones
- El género: discriminación, igualdad, estereotipos, espacio público, impactos, actuación, expresiones
- Las expresiones para manifestar el desacuerdo
- El nacimiento: etapas de la vida, trabajos, anticoncepción
- La muerte: funerarias, morir, sentimientos, expresiones
- Las emociones: positivas, negativas, interiores, la sensación, expresiones
- La fiesta: tipos, lugares, diversión, excesos, problemas, humor, turismo, expresiones
- Las expresiones para manifestar el aburrimiento y el entusiasmo (distintos registros de lengua).

Contenidos ortográficos

Primer cuatrimestre

Repaso y consolidación de los contenidos de niveles anteriores dependiendo de las necesidades.

Segundo cuatrimestre

Perfeccionamiento de la ortografía francesa. Excepciones.

Contenidos fonéticos y fonológicos

Primer cuatrimestre

Se atenderá las necesidades del alumnado. El docente detectará las carencias y las dificultades que se presenten y en base a ello abordará los contenidos que deban ser reforzados o actualizados.

Segundo cuatrimestre

Se atenderá las necesidades del alumnado. El docente detectará las carencias y las dificultades que se presenten y en base a ello abordará los contenidos que deban ser reforzados o actualizados.

Contenidos socioculturales

Primer cuatrimestre

- Canciones sobre la guerra ("Le soldat" de F. Pagny, "Le Déserteur " de B. Vian, "Triviale poursuite" de Renaud, "La guerre de 14/18" de G. Brassens)
- Moda, lujo, turismo de lujo en Francia. Tendencias, looks.
- Supermercados en Francia, publicidad
- Arte y locura
- Interpretación de los sueños.

Segundo cuatrimestre

- Comparación del mercado laboral entre España y Francia. Precariedad, desempleo.
- Feminismo. Activismo de la "Femen"
- Eutanasia. El sistema sanitario en Francia. Casas de retiro. Esperanza de vida (comparación entre Francia y España).
- Édith Piaf: la emoción en sus canciones
- Festival de música en Francia, el 21 de junio.

La secuenciación de los contenidos deberá ser revisada cada cuatrimestre y es susceptible de variación según la marcha del curso, los intereses y las propuestas del alumnado. Se podrá modificar la administración de contenidos según las necesidades del grupo, bien sea extendiéndolos o repasándolos.

En el Nivel C2, se consolidarán los contenidos lingüísticos, léxicos, fonéticos y ortográficos del Nivel C1 y se ampliarán con el estudio de casos particulares. Y los objetivos relacionados presentados en el C1 se consolidarán en el C2.

MATERIAL COMPLEMENTARIO PARA EL NIVEL C1

A continuación, se detalla la bibliografía orientativa que el alumnado podrá consultar.

LIBROS DE GRAMÁTICA Y DE EJERCICIOS

- "L'exercicier B1-B2". Ed. PUG

- "Les 500 exercices de grammaire B2". Ed. Hachette
- "Nouvelle Grammaire du Français (Cours de Civilisation Française de la Sorbonne)". Ed. Hachette
- "Exerçons-nous. Grammaire 350. Niveau Supérieur II". Ed. Hachette, 1991 (Cours de la Sorbonne)
- "Grammaire progressive du Français. Niveau Perfectionnement". Ed. Clé International
- "Grevisse. Le Bon Usage". Ed. Duculot
- "Le nouvel Entraînez-vous, DALF C1/C 2, 250 activités". Ed. Clé International.

DICCIONARIOS

- "Dictionnaire des proverbes, sentences et maximes", M. Maloux. Ed. Larousse
- "Dictionnaire d'expressions et locutions". A. Rey. Collection : Les usuels. Ed. Robert
- "Le nouveau Petit Robert". Ed. Robert.
- "Dictionnaire Bordas des pièges et difficultés de la langue française". Ed. Bordas
- "Dictionnaire du français d'aujourd'hui". Ed. Larousse.

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓ Y DE EXPRESIÓ ESCRITA Y/U ORAL

- "L'expression française écrite et orale B2-C1", Christian Abbadie. Ed. PUG
- "Expression et style B2-C1", Marie Barthe. Ed. PUG
- "Production écrite C1-C2". Ed. Didier
- "ABC DALF C1-C2, 150 exercices". Ed. Clé International
- "Réussir le DALF, C1-C2". Ed. Didier.

ACTIVIDADES DE VOCABULARIO Y CONOCIMIENTOS CULTURALES

- "Écouter et comprendre la France au quotidien", Roselyne Roesch. Ed. PUG
- "Lecture d'auteurs B2-C1", Marie Barthe. Ed. PUG
- "Lire la presse C1-C2", Bernadette Chovelon. Ed. PUG
- "Clés pour la France en 80 icônes culturelles", Denis C. Meyer. Ed. Hachette
- "La France des institutions. Le citoyen dans la nation". Deuxième édition. Ed. PUG
- "Dictionnaire de synonymes". Ed. Robert.

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓ ORAL

Reportajes y programas informativos de : TV5 Monde (www.tv5monde.com), RFI (Radio France Internationale)-(www.rfi.fr/es/), RTL (www.rtl.fr), France Info (www.francetvinfo.fr), France Inter (www.franceinter.fr), BFMTV (www.bfmtv.com), Europe 1 (www.europe1.fr), etc.

ACTIVIDADES DE FONÉTICA

– "Sons et intonation A1-C2". Ed. Didier.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

Cualquier revista o periódico francés de información general: "*Le Nouvel Observateur*", "*L'Express*", "*Libération*", "*Le Monde*", "*Le Canard enchaîné*", "*Le Figaro*"...

Cabe señalar que esta bibliografía es tan sólo una muestra orientativa de algunos de los materiales que el alumnado puede consultar para ayudar a su aprendizaje durante el curso.

METODOLOGÍA PARA EL NIVEL AVANZADO C1

Los contenidos recogidos en esta Programación Didáctica se desarrollarán sobre todo a través de actividades y tareas auténticas propuestas por el docente que explotará documentos escritos y audiovisuales extraídos de medios de comunicación en francés (lectura de la prensa, exposiciones orales, debates, participación en actividades culturales y extraescolares, etc.) que fomentarán la libre expresión, la creatividad y el espíritu crítico en el alumnado.

Se trabajarán las cinco destrezas: comprensión auditiva y lectora, producción y coproducción oral y escrita, y mediación (oral y escrita). El enfoque metodológico será comunicativo dando especial énfasis a las tareas de Expresión, Interacción y Comprensión oral. La lengua francesa se utilizará como el único medio de comunicación en clase y se fomentará la participación del alumnado mediante actividades en parejas, en grupos e individuales. Se potenciará, a su vez, el trabajo autónomo del alumnado como herramienta indispensable para avanzar en el aprendizaje de la lengua trabajando estrategias de aprendizaje y de comunicación.

El alumnado deberá realizar en su casa varias de las actividades que antes tenían lugar en el aula como la adquisición de conceptos o la asimilación de puntos nuevos y una vez que se encuentren en el aula, utilizarán ese tiempo y espacio para actividades de naturaleza más interactiva que afianzarán el aprendizaje anterior.

En este nivel, y aprovechando el grado de autonomía del alumnado, se considera también esencial desarrollar una pedagogía colaborativa en el aula. Para ello se pedirá al alumnado que contribuya a la práctica y perfeccionamiento de las habilidades de sus

compañeros/as. Se pedirá a cada alumno/a que prepare e imparta una mini-sección sobre algún campo en el que tenga una competencia relevante de forma que sus compañeros/as puedan adquirir conocimientos y vocabulario en ámbitos muy diversos que les ayuden a diversificar sus habilidades y competencias a nivel C1.

En este nivel, aparecerán temas que ayudarán a mejorar la convivencia y a crear un clima positivo en el aula, así como a fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.

La adquisición de las nociones gramaticales seguirá siempre una progresión natural en el alumnado. Será una gramática deductiva en situación de comunicación (nunca fuera de contexto). Se valorará el uso efectivo de la lengua por encima de la mera corrección formal, fomentando la confianza del alumnado en sí mismo/a y en sus recursos a la hora de comunicarse.

Los errores serán tratados como una fase del propio proceso de aprendizaje, siendo necesariamente considerados como faltas cometidas en beneficio de la comunicación, y no como un síntoma de fracaso que debe ser penalizado o corregido de forma sistemática, salvo cuando interfieran claramente en la comunicación o la imposibiliten.

El papel del docente será esencialmente el de facilitar la participación del alumnado en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a esta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje. El docente deberá reducir al mínimo su papel, tiene que ser un/a transmisor/a. Debe encauzar y guiar y no imponer. Actuará como una persona mediadora, motivará y fomentará la autoestima del alumnado, ofreciéndoles datos de su progreso o resolviendo los errores que puedan presentarse, a fin de realizar las tareas comunicativas con éxito. Ello implicará la adecuación a las diferencias individuales y a los estilos cognitivos de cada alumno/a. Potenciará las respuestas creativas y divergentes y creará las condiciones más favorables en las que el alumnado pueda aprender de la manera más eficaz posible, en un marco de aceptación, de confianza mutua y de respeto.

Cabe señalar que como mediante la autoevaluación objetiva de su competencia comunicativa en las diferentes destrezas el alumnado puede reflexionar y tomar conciencia acerca de sus propios aprendizajes y de los factores que en ellos intervienen, una forma de evaluación será la autoevaluación del propio trabajo y la propia actividad por parte del alumnado. Sin embargo, hay que considerar la conveniencia de introducir su práctica de manera gradual hasta que el alumnado se habitúe a ella hasta que sea capaz de valorar su propia labor y el grado de satisfacción que le produce; pero hay que tener en cuenta que la complejidad con que lo haga dependerá de su madurez. Para tal auto-evaluación el

alumnado puede utilizar como guía la tabla de descriptores del nivel C1 propuesta por el Consejo de Europa en su Portfolio Europeo de las Lenguas.

Se emplearán con el alumnado las TIC en el aula en la medida y con la frecuencia con que los recursos del Centro y su disponibilidad lo permitan. También se fomentará el uso de las TIC a nivel individual por parte del alumnado (Classroom, Blog, etc.).

Con el libro de lectura, además de aproximarles a la cultura y a la lengua francesa de hoy, se persigue potenciar el aprendizaje autónomo e independiente guiado fuera del aula para alcanzar el nivel de capacitación lingüística programado. La evaluación del libro de lectura se efectuará mediante un trabajo de clase. Este trabajo consistirá en la presentación oral del libro haciendo hincapié en los aspectos más destacados del mismo. Además, durante el curso se animará al alumnado a leer tantos libros en versión original como le sea posible. Y se recordará al alumnado que la biblioteca del Centro está dotada con multitud de novelas y otras obras y materiales originales (y muchos muy recientes) en lengua francesa.

Por último, cabe subrayar que el objetivo último de este nivel es capacitar al alumnado para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. No sólo se pretende que adquiera una competencia alta en francés sino también se le animará para que desarrolle una actitud, unas competencias generales y unas estrategias de aprendizaje que pueda utilizar para enriquecer y desarrollar su competencia plurilingüe y pluricultural fuera del sistema educativo. La responsabilidad y autonomía del alumnado fuera del aula en su propio proceso de aprendizaje del francés debe formar parte activa del propio itinerario de este nivel, para así reforzar y consolidar su comprensión, mediación e interacción en todas las competencias necesarias para realizar actividades comunicativas adecuadas a su nivel y curso.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES DE LENGUA DEL NIVEL C1

1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información

importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de las personas hablantes, tanto implícitas como explícitas.

- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son solo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor/a, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier persona hablante o interlocutora, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

2. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y a la persona receptora, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa; por ejemplo, utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor/a se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus personas interlocutoras de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articulatoria próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; solamente un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice la persona interlocutora para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otras personas hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores/as para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que la persona

interlocutora ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones de la persona autora, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, inversión o cambio del orden de palabras).

- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

4. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, a la persona receptora, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en la persona lectora.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son

consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

5. MEDIACIÓN

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad, según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, las personas receptoras y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (por ejemplo, en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de las personas destinatarias.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión

5.2 ENSEÑANZA LIBRE

NIVEL BÁSICO A2

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

La suma de los objetivos y contenidos correspondientes a los cursos del Nivel Básico A1 y A2 de la enseñanza oficial.

NIVEL INTERMEDIO B1

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

La suma de los objetivos y contenidos correspondientes a los cursos primero y segundo del Nivel Intermedio B1 de la enseñanza oficial.

NIVEL INTERMEDIO B2

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

La suma de los objetivos y contenidos correspondientes a los cursos primero y segundo del Nivel Intermedio B2 de la enseñanza oficial.

NIVEL AVANZADO C1

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

La suma de los objetivos y contenidos correspondientes a los cursos primero y segundo del Nivel Avanzado C1 de la enseñanza oficial.

6 ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS PRUEBAS DE PROMOCIÓN Y DE CERTIFICACIÓN

6.1 ENSEÑANZA OFICIAL

INTRODUCCIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas se realizará de acuerdo con **los objetivos, contenidos y competencias** establecidos en los correspondientes currículos y recogidos en esta Programación, para los distintos idiomas, cursos y niveles. El objetivo de la evaluación es medir el grado de dominio con el que puede desenvolverse el alumnado en cada nivel y actividad de lengua o destreza (comprensión de textos, orales y escritos; producción y coproducción de textos, orales y escritos, y mediación oral y escrita) según **los criterios de evaluación** correspondientes que están recogidos en esta Programación.

A efectos de evaluación se aplicará lo establecido en la ORDEN de 30 de julio de 2020, de 5 de agosto de 2020, por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Se aplicará lo

establecido en la ORDEN de 3 de junio de 2020, de 8 de junio de 2020, por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente, y lo establecido en la Instrucción n.º 13/2020, de 2 de septiembre de 2020, de la Secretaría General de Educación, referente a la organización de las actividades lectivas semipresenciales y no presenciales, la evaluación del aprendizaje del alumnado y otros aspectos de la organización y funcionamiento de los centros educativos y del sistema educativo en su conjunto.

EVALUACIÓN DE PROGRESO

Durante el curso el docente tutor/a informará al alumnado de los progresos y carencias que detecte en la evaluación de los trabajos, ejercicios o tareas realizadas en el aula o en casa. Las tareas evaluadas permitirán tanto al alumnado como al docente tener un registro de notas sobre las diferentes actividades de lengua o destrezas y realizar una valoración objetiva del rendimiento escolar.

EVALUACIÓN DE PROMOCIÓN DE LOS NIVELES A1, B1.1, B2.1 Y C1.1

Evaluación y calificación de las pruebas de promoción A1, B1.1, B2.1 y C1.1:

Todos los/las alumnos/as oficiales de los cursos de nivel A1, B1.1, B2.1 y C1.1 tendrán que someterse a la prueba final de junio y/o septiembre para promocionar al curso superior.

Durante el curso el/la profesor/a tutor/a informará a sus alumnos/as de los progresos o mejoras que detecte en la evaluación de los trabajos, proyectos, ejercicios o tareas realizadas en el aula o en casa en cada actividad de lengua, una evaluación que permitirá valorar también las dificultades y además buscar soluciones a las dificultades detectadas. Las tareas evaluadas permitirán tanto a los/as alumnos/as como al docente tener un registro de notas sobre las diferentes destrezas, pero todos estos resultados de la evaluación de progreso no tendrán repercusión en la promoción del alumnado, y, por tanto, sólo tienen carácter informativo.

Asimismo, los alumnos/as oficiales de todos los primeros cursos podrán hacer un examen recopilatorio (en febrero y/o marzo) de todos los contenidos vistos durante el primer cuatrimestre (pruebas blancas). Las pruebas escritas se efectuarán durante la hora de clase (siempre que sea posible) y los orales serán delante con su profesor/a.

A pesar de ser una enseñanza de carácter no obligatorio, se considera que, a partir del momento en que el alumnado formaliza su matrícula contrae el deber y la obligación de asistir a clase. Los docentes de este departamento consideran que para que un/a alumno/a sea informado/a correctamente de sus progresos necesita haber asistido al menos al 60% de las clases. Si su asistencia es menor a este porcentaje el/la alumno/a pierde su carácter de alumno/a presencial y se convierte en un/a alumno/a matriculado/a con derecho a examen final ordinario y/o extraordinario, pero no a un seguimiento continuado y, por lo tanto, no puede exigir la corrección de las tareas que sirven a este fin.

El sistema de evaluación se basa en el manejo de las destrezas necesarias para que la adquisición de un idioma extranjero sea completa, es decir:

- ☐ Comprensión de textos escritos (20 % de la nota global)
- ☐ Producción y coproducción de textos escritos (20 % de la nota global)
- ☐ Comprensión de textos orales (20 % de la nota global)
- ☐ Producción y coproducción de textos orales (20 % de la nota global).
- ☐ Mediación oral o escrita (20 % de la nota global)

Se ha indicado la ponderación de cada una de las partes de las pruebas, a efectos de calcular la calificación final.

Para promocionar, el/la alumno/a deberá aprobar con un mínimo del 50 % todas las partes de la evaluación y su nota final será el resultado de la media aritmética de estas notas independientes. En caso de no aprobar todas las partes del examen en la convocatoria ordinaria de junio, el/la alumno/a aparecerá con la calificación de NO APTO y deberá presentarse en septiembre a las pruebas que ha suspendido.

NIVEL BÁSICO A1

Partes de las pruebas finales, número de tareas de evaluación para cada parte de la pruebas, especificaciones y administración de la pruebas

COMPRENSIÓN ORAL

La prueba de comprensión auditiva podrá constar de 2 o más tareas, cada una de las cuales evaluará distintos aspectos de esta destreza.

La audición, en soporte audio, será de un máximo de 3 veces. Las preguntas sobre los textos orales se efectuarán en el orden en el que la información se emite. El alumnado deberá demostrar la comprensión a través de distintos tipos de tareas, tales como rellenar

un esquema de notas, una tabla, un documento, contestar a preguntas de respuestas breves o múltiples, etc. No se descarta ningún tipo de ejercicio.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

La prueba oral se realizará por parejas. En casos excepcionales, por ejemplo, cuando el número de alumnos/as sea impar, el examen podrá realizarse individualmente, con un docente en el papel de persona interlocutora, o bien en un grupo de tres, con un aumento proporcional del tiempo de duración del examen. Dicha decisión será tomada por la persona examinadora.

La prueba constará de dos partes preparadas anteriormente o no:

- La primera tarea consistirá en un monólogo sostenido en el que el alumnado tendrá que hablar sobre un tema. Para esta tarea de producción, el alumnado elegirá al azar 2 fichas donde encontrará las tareas a efectuar, y elegirá una para realizar esa tarea.
- La segunda tarea consistirá en un tema común para los/las alumnos/as, ambos/as deben dialogar entre sí, ofreciendo su punto de vista, ampliándolo, añadiendo o solicitando información; explicarán las posibles causas de un problema, intercambiarán información de la que dispongan sobre asuntos que puedan afectar a diversos ámbitos.

Tanto en la parte del monólogo sostenido, como en la del diálogo, el docente puede intervenir de forma puntual, si lo cree conveniente.

El alumnado podría tener de 10 a 15 minutos de preparación solo para la parte la parte del monólogo sostenido sin ningún material complementario. Esta tarea de producción (monológica) será de 2'-3' (máximo). En cuanto a la tarea de coproducción (dialógica) que será de unos 3'-4' (máximo), el alumnado podría tener 2 minutos de reflexión/lectura sin ningún material complementario.

Se valorará:

- **La fluidez del discurso y la habilidad comunicativa** teniendo en cuenta la velocidad y el ritmo del discurso, así como la capacidad del alumnado para comunicarse con la persona examinadora.
- **La pronunciación y entonación**, teniendo en cuenta el dominio del alumnado del sistema de sonidos, ritmo y patrones de entonación, adecuados al nivel.
- **La capacidad léxica**, es decir el dominio de los conocimientos léxicos propios del nivel.
- **La precisión gramatical**, es decir el dominio, requerido según el nivel, de las

estructuras necesarias para una expresión eficaz, así como el nivel de corrección en el uso de las mismas.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

COMPRENSIÓN ESCRITA

La prueba de comprensión lectora podrá constar de 2 o más tareas, cada una de las cuales pretende evaluar distintos aspectos de esta destreza como la comprensión global, el procesamiento del texto, la comprensión detallada, etc. La extensión de los textos dependerá del número de textos que se incluyan en la tarea, no superando en total las 800 palabras.

Los tipos de tareas pueden ser: contestar brevemente a unas preguntas, elegir entre varias opciones, completar un documento con información, rellenar huecos, etc.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

La prueba podrá constar de 2 tareas; 1 de producción escrita y 1 de interacción escrita.

Podrá ser un correo sobre un tema familiar o una carta familiar y / o un texto sencillo sobre temas generales. En total entre 120 y 160 palabras. No se descarta ningún tipo de ejercicio.

Se valorará:

- **La impresión global**, teniendo en cuenta el nivel de adecuación de la redacción a la tarea requerida, la riqueza de los contenidos, la claridad de exposición de las ideas, la organización y la coherencia del texto, la organización y el desarrollo de las ideas, y la fluidez en la exposición.
- **La riqueza lingüística**, teniendo en cuenta la riqueza del lenguaje, sintaxis y conectores adecuados para el nivel.
- **La corrección gramatical**, teniendo en cuenta la corrección en la sintaxis, morfología, ortografía y puntuación.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

MEDIACIÓN

Los objetivos como las microdestrezas evaluables de esta actividad de lengua se encuentran descritos en la programación.

La prueba consistirá en efectuar una tarea de mediación escrita u oral en la lengua meta partiendo de un documento auténtico de tipología diversa adaptado a su nivel: infografías, gráficos, historiogramas, mapas del tiempo, guías de ocio y catálogos, páginas Web, itinerarios, folletos... El texto en lengua B (francés) resultante tendrá una extensión que dependerá del tipo de tarea y que se especificará en el enunciado.

Si la tarea de mediación es oral, ésta se desarrollará junto con la prueba de PCTO (Producción y Coproducción de textos orales), la preparación se realizará junto con la de la parte monológica y se añadirá sólo un máximo de 5 minutos más.

Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima de un 50 %.

La producción de mediación del alumnado se evaluará de acuerdo a los criterios recogidos en una tabla de corrección (Anexo 4).

Nota importante:

En el caso de que en el grupo haya alguna persona con algún tipo de minusvalía o deficiencia, el docente hará las adaptaciones que procedan.

Duración de la prueba (orientativo):

El tiempo que tendrá el alumnado para desarrollar la prueba será el siguiente:

Expresión e interacción escrita: 45 min

Comprensión oral: 20/30 min (incluye pausas para la lectura y revisión de respuestas)

Comprensión escrita: 30 min

Expresión e interacción oral: 10/15 min

Mediación escrita u oral: 20/30 min (mediación escrita); máximo de 2' (mediación oral).

Escalas de evaluación de las actividades de mediación y de producción y coproducción

Para la evaluación de la prueba de producción y coproducción de textos escritos/orales y de la mediación escrita/oral del nivel Básico A1 se usarán las tablas de corrección del Departamento que figuran en los anexos (Anexo 2, 3 y 4) con las cuales se podrá obtener hasta un total de diez puntos en estas pruebas siempre y cuando que no se valore algún

apartado con la nota 0. Habrá que obtener más de un 0 en cada apartado para hacer media con las notas de los demás apartados.

NIVEL INTERMEDIO B1.1

Partes de las pruebas finales, número de tareas de evaluación para cada parte de la pruebas, especificaciones y administración de la pruebas

COMPRENSIÓN ORAL

La prueba de comprensión auditiva podrá constar de 2 o más tareas, cada una de las cuales evaluará distintos aspectos de esta destreza.

El número de veces que se escuchará la audición, en soporte audio, será un máximo de 3 veces, dependiendo de la tarea. Las preguntas sobre los textos orales se efectuarán en el orden en el que la información se emite. El alumnado deberá demostrar la comprensión a través de distintos tipos de tareas, tales como rellenar un esquema de notas, una tabla, un documento, contestar a preguntas de respuestas breves o múltiples, etc. No se descarta ningún tipo de ejercicio.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

La prueba oral se realizará por parejas. En casos excepcionales, por ejemplo, cuando el número de alumnos/as sea impar, el examen podrá realizarse individualmente, con un docente en el papel de persona interlocutora, o bien en un grupo de tres, con un aumento proporcional del tiempo de duración del examen. Dicha decisión será tomada por la persona examinadora.

La prueba constará de dos partes preparadas anteriormente o no:

- La primera tarea consistirá en un monólogo sostenido en el que el alumnado tendrá que hablar sobre un tema. Para esta tarea de producción, el alumnado elegirá al azar 2 fichas donde encontrará las tareas a efectuar, y elegirá una para realizar esa tarea.
- La segunda tarea consistirá en un tema común para los/las alumnos/as, ambos/as deben dialogar entre sí, ofreciendo su punto de vista, ampliándolo, añadiendo o solicitando información; explicarán las posibles causas de un problema, compararán y contrastarán alternativas, intercambiarán información de la que dispongan sobre asuntos que puedan afectar a muy diversos ámbitos.

Tanto en la parte del monólogo sostenido, como en la del diálogo, el docente puede intervenir de forma puntual, si lo cree conveniente.

El alumnado podría tener de 10 a 20 minutos de preparación solo para la parte del monólogo sostenido sin ningún material complementario. Esta tarea de producción (monológica) será de 3'-3'30" (máximo). En cuanto a la tarea de coproducción (dialógica) que será de unos 4'-5' (máximo), el alumnado podría tener 2 minutos de reflexión/lectura sin ningún material complementario.

Se valorará:

- **La fluidez del discurso y la habilidad comunicativa** teniendo en cuenta la velocidad y el ritmo del discurso, así como la capacidad del alumnado para comunicarse con el docente.
- **La pronunciación y entonación**, teniendo en cuenta el dominio del alumnado del sistema de sonidos, ritmo y patrones de entonación, adecuados al nivel.
- **La capacidad léxica**, es decir el dominio de los conocimientos léxicos propios del nivel.
- **La precisión gramatical**, es decir el dominio, requerido según el nivel, de las estructuras necesarias para una expresión eficaz, así como el nivel de corrección en el uso de las mismas.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

COMPRENSIÓN ESCRITA

La prueba de comprensión lectora podrá constar de 2 o más tareas, cada una de las cuales pretende evaluar distintos aspectos de esta destreza como la comprensión global, el procesamiento del texto, la comprensión detallada, etc. La extensión de los textos dependerá del número de textos que se incluyan en la tarea, no superando en total las 1000 palabras.

Los tipos de tareas pueden ser: contestar brevemente a unas preguntas, elegir entre varias opciones, completar un documento con información, rellenar huecos, etc.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

La prueba podrá constar de 2 tareas; 1 de producción escrita y 1 de interacción escrita.

Podrá ser un correo sobre un tema familiar o una carta familiar y / o un texto sencillo sobre temas generales. En total entre 200 y 230 palabras. No se descarta ningún tipo de ejercicio.

Se valorará:

- **La impresión global**, teniendo en cuenta el nivel de adecuación de la redacción a la tarea requerida, la riqueza de los contenidos, la claridad de exposición de las ideas, la organización y la coherencia del texto, la organización y el desarrollo de las ideas, y la fluidez en la exposición.
- **La riqueza lingüística**, teniendo en cuenta la riqueza del lenguaje, sintaxis y conectores adecuados para el nivel.
- **La corrección gramatical**, teniendo en cuenta la corrección en la sintaxis, morfología, ortografía y puntuación.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

MEDIACIÓN

Los objetivos como las microdestrezas evaluables de esta actividad de lengua se encuentran descritos en la programación.

La prueba consistirá en efectuar una tarea de mediación escrita u oral (preparada anteriormente o no) en la lengua meta partiendo de un documento auténtico de tipología diversa adaptado a su nivel: noticias, artículos de divulgación, reportajes, entrevista, editoriales, artículos de opinión, infografías, planos, itinerarios, folletos, prospectos, panfletos, carteles informativos y publicidades, programaciones de medios de comunicación, anuncios. El texto en lengua B (francés) resultante tendrá una extensión que dependerá del tipo de tarea y que se especificará en el enunciado de la misma.

Si la tarea de mediación es oral, ésta se desarrollará junto con la prueba de PCTO, la preparación se realizará junto con la de la parte monológica y se añadirá sólo un máximo de 5 minutos más.

Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

La producción de mediación del alumnado se evaluará de acuerdo a los criterios recogidos en una tabla de corrección (Anexo 3).

Nota importante:

En el caso de que en el grupo haya alguna persona con algún tipo de minusvalía o

deficiencia, el docente hará las adaptaciones que procedan.

Duración de la prueba (orientativo):

El tiempo que tendrá el alumnado para desarrollar la prueba será el siguiente:

Expresión e interacción escrita: 60 min

Comprensión oral: 30 min (incluye pausas para la lectura y revisión de respuestas)

Comprensión escrita: 45 min

Expresión e interacción oral: 15/20 min

Mediación escrita u oral 20/30 min (mediación escrita); máximo de 3' (mediación oral)

Escalas de evaluación de las actividades de mediación y de producción y coproducción

Para la evaluación de la prueba de producción y coproducción de textos escritos/orales y de la mediación escrita/oral del nivel Intermedio B1.1 se usarán las tablas de corrección del Departamento que figuran en los anexos (Anexo 2, 3 y 4) con las cuales se podrá obtener hasta un total de diez puntos en estas pruebas siempre y cuando que no se valore algún apartado con la nota 0. Habrá que obtener más de un 0 en cada apartado para hacer media con las notas de los demás apartados.

NIVEL INTERMEDIO B2.1

Partes de las pruebas finales, número de tareas de evaluación para cada parte de la pruebas, especificaciones y administración de la pruebas

COMPRENSIÓN ORAL

La prueba de comprensión auditiva podrá constar de 2 o más tareas, cada una de las cuales evaluará distintos aspectos de esta destreza.

El número de veces que se escuchará la audición, en soporte audio, será un máximo de 3 veces, dependiendo de la tarea. Las preguntas sobre los textos orales se efectuarán en el orden en el que la información se emite. El alumnado deberá demostrar la comprensión a través de distintos tipos de tareas, tales como rellenar un esquema de notas, una tabla, un documento, contestar a preguntas de respuestas breves o múltiples, etc. No se descarta ningún tipo de ejercicio.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

La prueba oral se realizará por parejas. En casos excepcionales, por ejemplo cuando el número de alumnos/as sea impar, el examen podrá realizarse individualmente, con un docente en el papel de persona interlocutora, o bien en un grupo de tres, con un aumento proporcional del tiempo de duración del examen. Dicha decisión será tomada por la persona examinadora.

La prueba constará de dos partes preparados anteriormente o no:

- La primera tarea consistirá en un monólogo sostenido en el que el alumnado tendrá que hablar sobre un tema. Para esta tarea de producción, el alumnado elegirá al azar 2 fichas donde encontrará las tareas a efectuar, y elegirá una para realizar esa tarea.
- La segunda tarea consistirá en un tema común para los/las alumnos/as, ambos deben dialogar entre sí, ofreciendo su punto de vista, ampliándolo, añadiendo o solicitando información; explicarán las posibles causas de un problema, compararán y contrastarán alternativas, intercambiarán información de la que dispongan sobre asuntos que puedan afectar a muy diversos ámbitos.

Tanto en la parte del monólogo sostenido, como en la del diálogo, el docente puede intervenir de forma puntual, si lo cree conveniente.

El alumnado podría tener de 10 a 20 minutos de preparación solo para la parte la parte del monólogo sostenido sin ningún material complementario. Esta tarea de producción (monológica) será de 3'-4' (máximo). En cuanto a la tarea de coproducción (dialógica) que será de unos 5'-6' (máximo), el alumnado podría tener 2 minutos de reflexión/lectura sin ningún material complementario.

Se valorará:

- **La fluidez del discurso y la habilidad comunicativa** teniendo en cuenta la velocidad y el ritmo del discurso, así como la capacidad del alumnado para comunicarse con el tribunal.
- **La pronunciación y entonación**, teniendo en cuenta el dominio del alumnado del sistema de sonidos, ritmo y patrones de entonación, adecuados al nivel.
- **La capacidad léxica**, es decir el dominio de los conocimientos léxicos propios del nivel.
- **La precisión gramatical**, es decir el dominio, requerido según el nivel, de las estructuras necesarias para una expresión eficaz, así como el nivel de corrección en el uso de las mismas.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

COMPRESIÓN ESCRITA

La prueba de comprensión lectora podrá constar de 2 o más tareas, cada una de las cuales pretende evaluar distintos aspectos de esta destreza como la comprensión global, el procesamiento del texto, la comprensión detallada, etc. La extensión de los textos dependerá del número de textos que se incluyan en la tarea, no superando en total las 1600 palabras.

Los tipos de tareas pueden ser: contestar brevemente a unas preguntas, elegir entre varias opciones, completar un documento con información, rellenar huecos, etc.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

La prueba podrá constar de 2 tareas; 1 de producción escrita y 1 de interacción escrita.

Podrá ser un correo sobre un tema familiar o una carta familiar y / o un texto sencillo sobre temas generales. En total entre 340 y 370 palabras. No se descarta ningún tipo de ejercicio.

Se valorará:

- **La impresión global**, teniendo en cuenta el nivel de adecuación de la redacción a la tarea requerida, la riqueza de los contenidos, la claridad de exposición de las ideas, la organización y la coherencia del texto, la organización y el desarrollo de las ideas, y la fluidez en la exposición.
- **La riqueza lingüística**, teniendo en cuenta la riqueza del lenguaje, sintaxis y conectores adecuados para el nivel.
- **La corrección gramatical**, teniendo en cuenta la corrección en la sintaxis, morfología, ortografía y puntuación.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

MEDIACIÓN

Los objetivos como las microdestrezas evaluables de esta actividad de lengua se encuentran descritos en la programación.

La prueba consistirá en efectuar una tarea de mediación escrita u oral (preparada anteriormente o no) en la lengua meta partiendo de un documento auténtico de tipología

diversa adaptado a su nivel: noticias, artículos de divulgación, reportajes, entrevista, editoriales, artículos de opinión, folletos, prospectos, panfletos, carteles informativos y publicidades, programaciones de medios de comunicación, anuncios... El texto en lengua B (francés) resultante tendrá una extensión que dependerá del tipo de tarea y que se especificará en el enunciado de la misma.

Si la tarea de mediación es oral, ésta se desarrollará junto con la prueba de PCTO, la preparación se realizará junto con la de la parte monológica y se añadirá sólo un máximo de 5 minutos más.

Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

La producción de mediación del alumnado se evaluará de acuerdo a los criterios recogidos en una tabla de corrección (Anexo 4).

Nota importante:

En el caso de que en el grupo haya alguna persona con algún tipo de minusvalía o deficiencia, el docente hará las adaptaciones que procedan.

Duración de la prueba (orientativo):

El tiempo que tendrá el alumnado para desarrollar la prueba será el siguiente:

Expresión e interacción escrita: 80 min

Comprensión oral: 40 min (incluye pausas para la lectura y revisión de respuestas)

Comprensión escrita: 60 min

Expresión e interacción oral: 20 min

Mediación escrita u oral: 30 min (mediación escrita); máximo de 3'30 (mediación oral)

Escalas de evaluación de las actividades de mediación y de producción y coproducción

Para la evaluación de la prueba de producción y coproducción de textos escritos/orales y de la mediación escrita/oral del nivel Intermedio B2.1 se usarán las tablas de corrección del Departamento que figuran en los anexos (Anexo 2, 3 y 4) con las cuales se podrá obtener hasta un total de diez puntos en estas pruebas siempre y cuando que no se valore algún apartado con la nota 0. Habrá que obtener más de un 0 en cada apartado para hacer media con las notas de los demás apartados.

NIVEL AVANZADO C1.1

Partes de las pruebas finales, número de tareas de evaluación para cada parte de la pruebas, especificaciones y administración de la pruebas

COMPRENSIÓN ORAL

La prueba de comprensión auditiva podrá constar de 2 o más tareas, cada una de las cuales evaluará distintos aspectos de esta destreza.

Cada grabación se escuchará como máximo 3 veces. Las preguntas sobre los textos orales se efectuarán en el orden en el que la información se emite.

Los textos orales, en soporte audio, utilizados para las pruebas de comprensión auditiva son textos auténticos, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como la radio, la televisión, Internet, grabaciones, etc. En algunos casos, las grabaciones para esta prueba podrán ser editadas para adecuar su duración, mejorar su coherencia o evitar pasajes irrelevantes o de baja calidad de sonido.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

La prueba de expresión oral se desarrollará por parejas ante la persona examinadora. En casos excepcionales, por ejemplo, cuando el número de alumnos/as sea impar, la prueba podrá realizarse individualmente, con un docente en el papel de persona interlocutora, o bien en un grupo de tres, con un aumento proporcional del tiempo de duración del examen.

La prueba constará de 2 tareas, una de interacción y la otra será un monólogo.

Para la tarea de producción (Monólogo sostenido), el alumnado elegirá al azar 2 fichas donde encontrará las tareas a efectuar, y elegirá una para realizar esa tarea.

La tarea de interacción (Diálogo) consistirá en un tema común para los/las alumnos/as, ambos/as deben dialogar entre sí, ofreciendo su punto de vista, ampliándolo, añadiendo o solicitando información; explicarán las posibles causas de un problema, compararán y contrastarán alternativas, intercambiarán información de la que dispongan sobre asuntos que puedan afectar a muy diversos ámbitos... De esta manera, los/las alumnos/as asumirán las funciones de preguntar y responder, tomar y ceder la palabra, expresar acuerdo y desacuerdo, sugerir... y todas las funciones relacionadas con el control del discurso.

Tanto en la parte del monólogo sostenido, como en la del diálogo, el docente puede intervenir de forma puntual, si lo cree conveniente.

Los temas propuestos para las pruebas se introducirán por medio de diferentes estímulos: fotografías (sólo como introducción del tema), imágenes, frases alusivas, sugerencias o propuestas de desarrollo referentes a distintos aspectos del tema, o simplemente un título.

El alumnado podría tener de 10 a 20 minutos de preparación solo para la parte la parte del monólogo sostenido sin ningún material complementario. Esta tarea de producción (monológica) será de 4'-5' (máximo). En cuanto a la tarea de coproducción (dialógica) que será de unos 6'-7' (máximo), el alumnado podría tener 2 minutos de reflexión/lectura sin ningún material complementario.

Se valorará:

- **La fluidez del discurso y la habilidad comunicativa** teniendo en cuenta la velocidad y el ritmo del discurso, así como la capacidad del alumnado para comunicarse con el tribunal.
- **La pronunciación y entonación**, teniendo en cuenta el dominio del alumnado del sistema de sonidos, ritmo y patrones de entonación, adecuados al nivel.
- **La capacidad léxica**, es decir el dominio de los conocimientos léxicos propios del nivel.
- **La precisión gramatical**, es decir el dominio, requerido según el nivel, de las estructuras necesarias para una expresión eficaz, así como el nivel de corrección en el uso de las mismas.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

COMPRENSIÓN ESCRITA

La prueba de comprensión lectora consta de 2 tareas como mínimo, cada una de las cuales evalúa distintos aspectos de la destreza: comprensión global, procesamiento del texto, comprensión detallada... Se utilizarán por ejemplo: texto con preguntas de opción múltiple, textos cortos que hay que unir con un título, textos que hay que rellenar con elementos de una lista, textos con items verdaderos o falsos... La extensión de los textos dependerá del número de textos que se incluyan en la tarea, no superando en total las 2000 palabras.

Los textos escritos utilizados para la prueba de comprensión lectora son textos auténticos de tipología diversa y procedente de fuentes tales como prensa, Internet, etc. Pueden ser, por ejemplo, folletos informativos, hojas de instrucciones, artículos y secciones de interés general en periódicos y revistas, anuncios publicitarios, correspondencia personal y comercial, etc.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

La prueba podrá constar de 2 tareas; 1 de producción escrita y 1 de interacción escrita.

La variedad de formatos es amplia, por ejemplo:

- Un texto de opinión (cartas al director/a, blogs, etc.) exponiendo sus puntos de vista con detalle y dando ejemplos si es necesario.
- Un informe sobre hechos conocidos detallando la situación, justificando las medidas adoptadas y subrayando los aspectos claves.
- Informe/texto argumentativo a favor o en contra de un punto de vista, describiendo las ventajas y los inconvenientes de distintas opciones.
- Narraciones de experiencias, sucesos, hechos reales o imaginarios.
- Descripciones de personas, objetos, actividades, lugares o servicios.
- Cartas o correos electrónicos formales o informales de carácter personal, académico o profesional para solicitar o transmitir información, solicitar una ayuda o un servicio, plantear un problema, reclamar o agradecer.

En total entre 430 y 460 palabras. No se descarta ningún tipo de ejercicio.

Se valorará:

- **La impresión global**, teniendo en cuenta el nivel de adecuación de la redacción a la tarea requerida, la riqueza de los contenidos, la claridad de exposición de las ideas, la organización y la coherencia del texto, la organización y el desarrollo de las ideas, y la fluidez en la exposición.
- **La riqueza lingüística**, teniendo en cuenta la riqueza del lenguaje, sintaxis y conectores adecuados para el nivel.
- **La corrección gramatical**, teniendo en cuenta la corrección en la sintaxis, morfología, ortografía y puntuación.

Cada tarea será puntuada sobre 10, y para determinar la puntuación total en esta destreza se hará la nota media entre las dos notas. Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

MEDIACIÓN

Los objetivos como las microdestrezas evaluables de esta actividad de lengua se encuentran descritos en la programación.

La prueba consistirá en efectuar una tarea de mediación escrita u oral (preparada anteriormente o no) en la lengua meta partiendo de un documento auténtico de tipología diversa adaptado a su nivel: infografías, gráficos, historiogramas, mapas del tiempo, mapas, planos, itinerarios, anuncios, noticias, artículos de divulgación, reportajes, entrevista, intereses, necesidades, experiencias, opiniones, comentarios, reacciones y sentimientos, folletos y prospectos, ensayos... El texto en lengua B (francés) resultante tendrá una extensión que dependerá del tipo de tarea y que se especificará en el enunciado de la misma.

Si la tarea de mediación es oral, ésta se desarrollará junto con la prueba de PCTO, la preparación se realizará junto con la de la parte monológica y se añadirá sólo un máximo de 5 minutos más.

Para considerar esta destreza superada, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima de 50%.

La producción de mediación del alumnado se evaluará de acuerdo a los criterios recogidos en una tabla de corrección (Anexo 4).

Nota importante:

En el caso de que en el grupo haya alguna persona con algún tipo de minusvalía o deficiencia, el docente hará las adaptaciones que procedan.

Duración de la prueba (orientativo):

El tiempo que tendrá el alumnado para desarrollar la prueba será el siguiente:

Expresión e interacción escrita: 90 min

Comprensión oral: 40 min (incluye pausas para la lectura y revisión de respuestas)

Comprensión escrita: 60 min

Expresión e interacción oral: 20 min

Mediación escrita u oral 30 min (mediación escrita); máximo de 4' (mediación oral)

Escalas de evaluación de las actividades de mediación y de producción y coproducción

Para la evaluación de la prueba de producción y coproducción de textos escritos/orales y de la mediación escrita/oral del nivel Avanzado C1.1 se usarán las tablas de corrección del Departamento que figuran en los anexos (Anexo 2, 3 y 4) con las cuales se podrá obtener hasta un total de diez puntos en estas pruebas siempre y cuando que no se valore algún apartado con la nota 0. Habrá que obtener más de un 0 en cada apartado para hacer media con las notas de los demás apartados.

EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN DE LOS NIVELES A2, B1, B2 Y C1

El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de la evaluación o certificación no será dispensado de la realización de ninguna de las partes, que serán únicas para todo el alumnado en el caso de certificación, medida regulada por la ORDEN de 30 de julio de 2020 .punto 3 .Artículo 6.

El alumnado tendrá que someterse a la prueba final de las convocatorias de junio y/o septiembre para certificar el nivel y promocionar al curso superior. Según se recoge en la Orden de Evaluación, los resultados de la evaluación de progreso no tendrán repercusión en la promoción o certificación del alumnado, y, por tanto, sólo tienen carácter informativo.

Partes de las pruebas:

Las pruebas de certificación de los cursos de nivel A2, B1, B2 y C1 estarán compuestas de tantas partes como actividades de lengua se pretende evaluar, a saber: *comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos; y mediación.*

Número de tareas de evaluación para cada parte de la prueba:

Las partes de comprensión de textos orales y de comprensión de textos escritos constarán, cada una, de al menos tres tareas de diferente tipología. Las partes de producción y coproducción de textos orales, de producción y coproducción de textos escritos, y de mediación constarán, cada una, de al menos dos tareas de diferente tipología.

Especificaciones y administración del examen:

Los tipos de textos y su extensión, los tipos de tareas y la duración de las pruebas serán establecidos por las Comisiones de elaboración y redacción de pruebas unificadas y figurarán en la *Guía de la Persona Candidata*:

<https://sites.google.com/educarex.es/pruebasdecertificacioneoi>

Escalas de evaluación de las actividades de producción y coproducción:

Para la evaluación de la prueba de producción y coproducción de textos escritos/orales se usarán las tablas de corrección unificadas elaboradas por las Comisiones de elaboración y redacción de pruebas unificadas y figurarán en la *Guía de la Persona Candidata*.

Evaluación y calificación de las pruebas de certificación para los niveles A2, B1, B2 y C1:

Se considerará superada la prueba de competencia general en estos niveles cuando la calificación final sea igual o superior a 6,50 puntos. La calificación final de la prueba de competencia general, una vez aplicadas las ponderaciones y el porcentaje mínimo

establecido para cada una de las actividades de lengua, será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes de la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

La ponderación de cada una de las partes de las pruebas, a efectos de calcular la calificación final será:

- Comprensión de textos escritos (20 % de la nota final)
- Producción y coproducción de textos escritos (20 % de la nota final)
- Comprensión de textos orales (20 % de la nota final)
- Producción y coproducción de textos orales (20 % de la nota final)
- Mediación (20 % de la nota final).

La persona candidata que no alcance el **mínimo del 65 % de la puntuación total de la prueba de competencia general** en la convocatoria ordinaria de junio, además de tener que recuperar cada una de las partes en las que no hubiera obtenido una puntuación mínima del 50 % con respecto a la puntuación total por cada parte, se podrá examinar en la convocatoria extraordinaria de septiembre exclusivamente de aquellas partes o actividades de lengua en las que no hubiera alcanzado el mínimo establecido del 65 %. A este respecto, de no superarse la prueba en su totalidad, las partes superadas solamente tendrán validez en el curso académico en que se hayan obtenido.

Esto es:

- La persona candidata que **haya obtenido un resultado inferior al 50% (5,00 sobre 10) en alguna de las partes de la prueba** en la convocatoria de junio deberá realizar esas partes en la convocatoria de septiembre.
- La persona candidata que **haya obtenido un resultado inferior al 50% en alguna de las partes de la prueba** en la convocatoria de junio **y haya obtenido un resultado inferior al 65% en una o algunas partes**: a) deberá realizar obligatoriamente en septiembre aquellas partes en las que tenga un resultado inferior al 50%; b) podrá optar a realizar también sólo aquellas partes en las que tenga un resultado inferior al 65%.
- La persona candidata que **haya alcanzado el mínimo del 65 % de la puntuación total del examen de competencia general** en la convocatoria de junio, aunque haya obtenido algún resultado parcial inferior al 65% (6,50 sobre 10) en una o algunas destrezas, **no deberá realizar ninguna parte** en la convocatoria de septiembre.

A quien no realice alguna o algunas de las partes que integran la prueba de certificación se le otorgará la calificación "NP", equivalente a "No presentado/a", y la calificación de "No apto/a" en la calificación final. En este caso, no se consignará en el acta de evaluación la

calificación final obtenida. En el caso de personas candidatas que no realicen ninguna de las partes que conformen la prueba de certificación, se les otorgará la calificación global final de "No Presentado/a".

Promoción de los cursos de certificado:

Según se recoge en el artículo 10 de la ORDEN de 30 de julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticos de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el alumnado oficial de los segundos cursos de los niveles Básico A2, Intermedio B1 y B2 y Avanzado C1 podrá promocionar al nivel superior correspondiente. Para promocionar de un nivel a otro, el alumnado tiene que alcanzar en las pruebas unificadas de certificación correspondientes una puntuación mínima del 50 % con respecto a la puntuación total en cada una de las cinco partes o actividades de lengua establecidas en el currículo. Esta evaluación de promoción no dará derecho, en ningún caso, a certificación de competencias lingüísticas con arreglo al MCER. Una vez superados todos los mínimos académicos establecidos, la promoción efectiva del segundo y último curso de los Niveles Básico A2, Intermedio B1 y B2 y Avanzado C1 será automática, pudiendo el alumnado optar por permanecer y continuar sus estudios en el curso cuya evaluación de certificación no superó si así lo manifiesta de forma expresa y por escrito. En el caso de permanencia voluntaria, no se computarán a efectos del límite establecido de permanencia en ese nivel las convocatorias de exámenes realizadas. Esta opción solamente se podrá realizar durante un único curso académico en cada nivel.

6.2 ENSEÑANZA LIBRE

Las pruebas ordinarias de junio y extraordinarias de septiembre del alumnado libre constarán de las mismas partes que la prueba final del alumnado oficial y se ajustarán a los contenidos de los respectivos niveles del alumnado oficial.

Los criterios de evaluación de las pruebas finales de este alumnado serán los mismos que los criterios para el alumnado oficial.

7 PLANES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJES DE IDIOMAS

El Departamento de Francés de la EOI de Almendralejo participa de manera muy activa en proyectos tanto escolares como departamentales o individuales que hace a sus docentes estar en un continuo estado de formación y renovación.

El claustro al completo, además, propone actividades de formación que canaliza a través de los CPRs y que se materializan en cursos de formación, grupos de trabajo.

A nivel departamental, todo el profesorado colabora en cualquier tarea que se proponga, ya sea a petición de la dirección del Centro o por motivación interna. Asimismo, el Departamento colabora en cualquier actividad interdepartamental.

Toda la comunidad educativa de nuestra escuela es muy consciente de la necesidad de formación permanente y está en continuo proceso de renovación y puesta al día de todos los cambios. En este sentido, los docentes hacen un uso bastante extensivo de las TIC. Las aulas de las EOI están dotadas de pizarras digitales y ordenadores con conexión a internet, que se usan en las clases como recurso para material audiovisual. Todos los miembros del Departamento usan una plataforma digital para comunicarse e intercambiar materiales o tareas con el alumnado: D. Alejandro Yáñez Angulo usa la plataforma eScholarium, D^a M^a Victoria Herrera Ferrero usa un Diario de clase (Google) y la plataforma digital Classroom, y D^a M^a del Carmen Caballero Calero usa la plataforma digital Classroom y sigue proponiendo a todo el alumnado de francés cada semana un espacio de comunicación y de intercambio a través de un Blog, que existe desde 2010 y que está gestionado desde entonces por la profesora D^a M^a del Carmen Caballero Calero donde se tratan temas de actualidad relacionada con el mundo francófono, artículos que ella misma redacta en francés y muchos de ellos están relacionados con el currículo de los cursos que se imparten en esta escuela, aunque la mayoría están ligados al nivel Avanzado C1 (<http://httpwwweoialmendralejocomindex2.blogspot.com/>).

Las actividades de formación que se realicen a lo largo del curso serán recogidas en la Memoria final del Departamento.

8 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La **LEY ORGÁNICA 2/2006**, de 3 de mayo entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquella persona que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. El artículo 74 de la

citada Ley de Educación establece que corresponde asimismo a las Administraciones educativas favorecer que el alumnado con necesidades educativas especiales pueda continuar su escolarización de manera adecuada en las **enseñanzas postobligatorias**, así como adaptar las condiciones de realización de las pruebas establecidas en esta Ley para aquellas personas con discapacidad que así lo requieran.

El **REAL DECRETO 1041/2017**, del 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece que en el caso del alumnado con discapacidad, el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas para la obtención de los certificados habrán de basarse en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, accesibilidad universal y compensación de desventajas. Los procedimientos de evaluación contendrán las medidas que resulten necesarias para su adaptación a las necesidades especiales de este alumnado.

9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La programación de actividades depende del presupuesto disponible del Departamento para llevarlas a cabo, con lo cual lo que a continuación se redacta no son más que propuestas que se intentarán concretar durante el curso.

Primer trimestre:

- Organización de la primera **Jornada de Puertas abiertas** el 26 de septiembre, para celebrar el **Día europeo de las lenguas**: "Nos élèves font connaître leur École à leurs ami·e·s et à leurs proches !", día en el cual se presentará las novedades del curso académico 2024-25 y el alumnado asistente podrá dar testimonio de su experiencia en el Centro.
- Creación de una actividad que arranca en el mes de octubre y finaliza en el mes de abril para fomentar la lectura, "**Le Défi littéraire**", con la cual se va a proponer al alumnado leer libros que se encuentran en la Biblioteca del Centro y cuyo género literario cambiará según el trimestre; además de fomentar la lectura en voz alta (lectura de cómic), está programado que el alumnado participante tendrá que realizar unas presentaciones de sus lecturas al final de cada etapa de este desafío. Esta actividad finalizará con la celebración del **Día del Libro** el 23 de abril donde se hará la entrega de premios a la mejor persona lectora y a la mejor clase lectora.

- Participación en el **Día de la Fiesta de Invierno**, el 19 de diciembre durante el cual se organizarán varias actividades: interpretación de canciones, concursos gastronómicos, maratón de lectura de cuentos de invierno, decoración de las aulas con motivos navideños confeccionados por el alumnado...

Segundo trimestre:

- Celebración de "**La Chandeleur**" a principios de febrero con exposiciones del alumnado sobre esta fiesta y degustación de "crêpes". Se realizará un taller de crepés en un lugar habilitado para ello y al cual estará invitado a participar todo el alumnado de francés.
- Organización de un **viaje** en una ciudad francófona (lugar y fecha por determinar, pudiéndose organizarse en el periodo vacacional de las fiestas del Carnaval) como iniciativa paralela a los diferentes Proyectos Erasmus emprendidos en el Centro, y/o organización de una "**Inmersión lingüística**" en una ciudad española donde se vaya a celebrar algún evento ligado a la cultura francófona: conferencia, exposición, proyección de una película, obra de teatro, taller de aprendizaje, etc. (lugar y fecha por determinar, pudiéndose organizarse en el tercer trimestre).
- Organización de un "**Desayuno o Aperitivo francófono**" (un viernes no lectivo en horario de mañana) para promover aún más la convivencia entre todo el personal de la EOI (fecha por determinar).
- Celebración del **Mes de la Mujer** a lo largo del mes de marzo con dedicatorias y/o exposiciones a las mujeres, proyección de una película en V.O en francés doblada al castellano en el teatro Carolina Coronado, concurso/taller de escritura ligado a los cómics, etc.
- Organización de una **visita guiada en francés** en una empresa en España con el fin de conocer el proyecto empresarial ligado al mundo francófono y en la cual se puede participar a talleres temáticos para no profesionales, donde se comparten experiencias y consejos de pastelería. Se estudiará la posibilidad de realizar esta actividad en "**Botanicc**", una bombonería de corte francés del cacereño Javier Rodríguez y de la belga Evelien Huybrechts en Cáceres y/o en el "**Aula Dulce**" de Manu Jara, repostero francés en Sevilla (lugar y fecha por determinar, pudiéndose organizarse en el tercer trimestre).
- Celebración de la "**Semana de la lengua francesa y de la francofonía**", es decir entre el 17 y el 21 de marzo de 2025, con actividades lúdicas y digitales para promover la lengua y cultura francesa creadas en plataformas de recursos digitales

(Baamboozle, Kahoot, etc.) y/o con grabaciones de entrevistas con una temática actual para RadioEdu, el programa educativo de radio de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, siendo RadioEdu un nuevo Proyecto educativo de nuestro Centro coordinado por el profesor de francés D. Alejandro Yáñez Angulo.

Tercer trimestre:

- Organización al aire libre en el mes de mayo de un **Picnic** con sabor a Francia junto con juegos tradicionales de Francia o de un país de lengua francesa (lugar y fecha por determinar).
- Organización de una **Mini-Jornada de Puertas Abiertas**, coincidiendo con el período de preinscripción del Departamento de Francés en el mes de mayo, para dar a conocer al posible futuro alumnado del Centro la finalidad de las EE.OO.II. y la importancia de la enseñanza del francés. Se contactará con profesores/as de institutos de Almendralejo para que se encarguen de traer a su alumnado a nuestro Centro.

A lo largo del curso escolar:

Se organizarán salidas del Centro para ver **proyecciones de películas** en versión original, **talleres temáticos** en las aulas con puesta en común, relacionados con los contenidos socio-culturales abordados por los métodos seguidos en cada curso en el aula: exposiciones, carteles...; y se celebrarán algunas **conmemoraciones o eventos** con exposiciones orales grabadas que se subirán en las redes sociales del Centro y/o en RadioEdu (conmemoración de los 225 años del nacimiento y de los 150 años de la muerte de la escritora francesa de origen ruso la condesa de Ségur, conocida principalmente por su obra "Les Malheurs de Sophie", y conmemoración de los 250 años del nacimiento de la pintora Marie-Denise Villers en el primer trimestre; 40 aniversario de la ley Veil para despenalizar el aborto en enero; conmemoración de los 100 años de la muerte de Pauline Kergomard en febrero; conmemoración de los 50 años de la muerte de la cantante francesa de origen americano Joséphine Baker en abril; etc.). La temporalización de estas actividades dependerá de la marcha de las clases y serán organizadas por la auxiliar de conversación Florine Rauch.

Además, se podrían organizar a lo largo del curso **coloquios y charlas** sobre temas relacionados con la cultura francesa u otros países francoparlantes o sobre un tema de interés para el alumnado (por ejemplo, en el mes de octubre, la presentación oral adaptada al nivel de los cursos del departamento francés Isère de la región Auvernia-Ródano-Alpes

por la auxiliar de conversación). Serán impartidas en francés por personas nativas y proporcionarán al alumnado la posibilidad de conocer e interactuar con una persona de origen francófono. Con este tipo de actividades que estarán abiertas a todo el alumnado de la Escuela, el alumnado podrá evaluarse individualmente ante una situación diferente a la que se puede hallar dentro del aula.

Asimismo, se seguirá colaborando junto con los Departamentos de Inglés y Portugués en la puesta en marcha de actividades extraescolares y complementarias que figuran en la Programación General Anual del Centro como la **Fiesta de Bienvenida al nuevo alumnado** el viernes 25 de octubre donde se rendirá un primer homenaje a D^a María José Carrasco Sayago, nuestra compañera fallecida en el curso académico 2023-24 (el segundo homenaje coincidirá con la fecha de su partida, el 11 de mayo de 2025, con la creación de un vídeo-montaje de fotos), la **Fiesta de Invierno** el jueves 19 de diciembre, la participación en colaboración con el IES Carolina Coronado u otro Centro en la celebración del **Día Mundial de la Radio** el 13 de febrero, las **celebraciones del 8 de marzo** en sesiones anteriores o posteriores a esa fecha, y la supervisión por parte de la Jefa de Departamento de Francés, D^a María del Carmen Caballero Calero, del **Rincón de Conversación** en francés que estará habilitado en una parte del espacio común (rincón del pasillo) para crear todo tipo de conversaciones (literarias, sociales, etc.) con el fin de que el alumnado asistente pueda seguir su formación con el intercambio de reflexiones, ideas, argumentos y contraargumentos tan necesarios para fomentar el pensamiento crítico y la igualdad de género.

Por último, cabe indicar que a todas estas actividades se sumará por parte de la profesora D^a M^a del Carmen Caballero Calero el compromiso, como en años anteriores, en mantener activo el **Blog "À propos de..."** para que el alumnado siga disponiendo de un espacio de comunicación e intercambio de ideas relacionadas con la actualidad francesa y en seguir facilitando la **información sobre propuestas cinematográficas** en versión original de los programas mensuales de la Filmoteca de Extremadura o del Festival de Cine Inédito de Mérida, entre otros, con la creación de carteles anunciadores que se expondrán en los tabloneros de anuncios de la Escuela. Asimismo, el alumnado podrá seguir encontrando en la **biblioteca del Departamento** materiales diversos todo el año ya que se le va a dar nuevamente la posibilidad de tomar prestado material para el verano (material inventariado en la plataforma Abiex), y en los tabloneros de las aulas y del Departamento la información sobre todos aquellos acontecimientos que tengan que ver con la cultura francófona.

10 LA PRUEBA DE CLASIFICACIÓN

En junio y septiembre de 2025 se podrá efectuar una prueba de clasificación para clasificar al alumnado en el nivel adecuado. Por medio de esta prueba, la persona candidata podrá comenzar su aprendizaje en A2, B1.1, B1.2, B2.1, B2.2, C1.1, C1.2 o C2. Es fundamental aclarar, sin embargo, que la prueba sólo tiene validez para el año académico siguiente al de su realización.

A la espera de las posibles modificaciones que sobre la prueba de clasificación y su posible unificación en las EEOOI se produzcan a raíz de los acuerdos alcanzados en las reuniones de algunas de las Jornadas de EEOOI de Extremadura, se seguirá con el modelo adoptado por este Departamento en el curso años anterior. A continuación se describe el modelo.

La prueba que reflejará los contenidos exigibles para el alumnado oficial de los distintos niveles queda de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Se trata de una prueba que se dividirá en dos partes:

1. Prueba de Producción o Coproducción de Texto Escrito

Una tarea será desarrollada por cada uno de los niveles a los que opte la persona candidata: prueba 1 para A2; prueba 2 para B1.1 y B1.2; prueba 3 para B2.1 y B2.2; prueba 4 para C1.1 y C1.2; prueba 5 para C2. Su duración será de 30 a 45 minutos según el nivel al que se quiera acceder. Para considerar esta destreza superada, la persona candidata deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

2. Prueba de Producción o Coproducción de Texto Oral

Se realizará una única prueba de unos 10 minutos con el formato de entrevista individual con los docentes del Departamento sobre uno de los temas de la programación adecuado al nivel al que vaya a acceder. Para considerar esta destreza superada, la persona candidata deberá obtener una puntuación mínima del 50%.

Criterios de evaluación, adecuados a los contenidos y a los objetivos de cada nivel y curso.

Producción y Coproducción de Texto Escrito

- La impresión global, teniendo en cuenta el nivel de adecuación de la redacción a la tarea requerida, la riqueza de los contenidos, la claridad de exposición de las ideas, la organización y la coherencia del texto, la organización y el desarrollo de las ideas y la fluidez en la exposición.

- La riqueza lingüística, teniendo en cuenta la riqueza del lenguaje, sintaxis y conectores adecuados para el nivel.

- La corrección lingüística, teniendo en cuenta la corrección en la sintaxis, morfología, ortografía y puntuación.

Producción y Coproducción de Texto Oral

- La fluidez del discurso y la habilidad comunicativa teniendo en cuenta la velocidad y el ritmo del discurso, así como la capacidad de la persona candidata para comunicarse con los docentes del Departamento.

- La pronunciación y entonación, teniendo en cuenta el dominio de la persona candidata del sistema de sonidos, ritmo y patrones de entonación, adecuados al nivel.

- La capacidad léxica, es decir el dominio de los conocimientos léxicos propios del nivel.

- La precisión gramatical, es decir el dominio, requerido según el nivel, de las estructuras necesarias para una expresión eficaz, así como el nivel de corrección en el uso de las mismas.

En la evaluación de las diferentes destrezas existirá un cómputo entre ellas que será equilibrado. Dado que se valoran dos destrezas cada una de ellas representa un 50% del total de la nota de la persona candidata. Además, la persona candidata deberá superar las dos destrezas para acceder al curso correspondiente a las pruebas. Asimismo, la persona candidata tendrá que superar un mínimo de 50 % del valor total de la prueba para ser considerada apta en cada una de las destrezas.

Valoración y duración de las pruebas

Pruebas	Porcentaje	Puntuación	Mínimo	Duración
Producción escrita	50 %	50 puntos	50 %	30-45 minutos
Producción oral	50 %	50 puntos	50 %	10 minutos
TOTAL	100 %	100 puntos	50 %	40min.-55min.

La prueba de clasificación no es un examen oficial, por lo que no se podrá reclamar su resultado.

11 SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Será necesario valorar o evaluar no sólo al alumnado, sino también el proceso de enseñanza, y dentro de éste, la actuación del docente. Además, se podrá emitir juicios sobre los objetivos propuestos o la organización de los contenidos, sobre el propio sistema de evaluación y sobre los materiales y los recursos empleados.

En lo que se refiere a las actividades llevadas a cabo, el docente evaluará si han sido las adecuadas para lograr los objetivos, si están adaptadas a los distintos ritmos del alumnado, si han tenido en cuenta sus conocimientos previos y si han permitido trabajar en un clima afectivo gratificante.

Se analizará si se ha favorecido la actuación del alumnado; es decir, el tiempo en que se les permite hablar, la interacción en el aula, la individualización de los ritmos de trabajo.

Esta programación será abierta, flexible y revisada en las reuniones de Departamento de Francés cada jueves de 16:30 a 17:30 horas y los viernes no lectivos de 10 a 11 horas para poderla adaptar a las diferentes necesidades del alumnado detectadas en clase o comunicadas a través de los Consejos Escolares que se realizarán a lo largo de este año académico 2024-2025.

12 ANEXOS

ANEXO 1 – CURSO MONOGRÁFICO FRANCÉS CPR-EOI: "ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LA DESTREZA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES EN FRANCÉS ABORDANDO TEMAS DE LA CULTURA Y DE LA SOCIEDAD FRANCÓFONA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LAS REDES SOCIALES Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS" (NIVEL AVANZADO C1)

1. Denominación del curso

Curso monográfico francés CPR-EOI: "Actualización y perfeccionamiento de la destreza de producción y coproducción de textos orales en francés abordando temas de la cultura y de la sociedad francófona a través de los medios de comunicación, las redes sociales y los recursos tecnológicos" (Nivel Avanzado C1).

2. Destinatarios

Docentes en activo que tienen adquiridos conocimientos previos en lengua francesa de un nivel B2 de francés:

- profesorado implicado en secciones bilingües;
- profesorado implicado en desarrollo de proyectos europeos.

Para el alumnado con discapacidad, se recomienda informar a su profesor/a-tutor/a durante una tutoría al principio de curso sobre su situación particular.

3. Programación

El curso comprende los siguientes contenidos, objetivos, metodología y criterios de evaluación:

3.1 Objetivos

Generales

- Mejorar la capacidad comunicativa oral a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías: radio, televisión, prensa, cine, internet y redes sociales.
- Hacer ganar seguridad a la hora de expresarse oralmente sobre referencias socio-histórico-económicas.

Específicos

- Exponer sus ideas e interactuar con el fin de adquirir una mayor fluidez, riqueza y corrección en la expresión oral.
- Interactuar por escrito a los artículos publicados en Internet.
- Comprender la información general y específica de textos auténticos en soporte digital sobre temas de la cultura y de la sociedad francófona.
- Comprender películas y las noticias de televisión y de radio sobre temas actuales.
- Leer de forma autónoma en plataformas literarias textos y/o libros en versión original relacionados con sus intereses.
- Consolidar y profundizar conocimientos lingüísticos usando una gran variedad de vocabulario, estructuras gramaticales complejas y frases idiomáticas.
- Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto oral.
- Fomentar la autonomía e implicación en su proceso de aprendizaje, ofreciendo estrategias y herramientas de Internet para seguir avanzando.

3.2 Contenidos

Se trabajará con material de elaboración propia y con documentos de los medios digitales y tecnológicos de la comunicación: periódicos y revistas, plataformas literarias, radio y televisión, películas, juegos, canciones. Y se tendrá acceso al material que la profesora pondrá en su Blog sobre las novedades de la actualidad francófona: “À propos de...” (<https://httpwwweoialmendralejocomindex2.blogspot.com/>).

Los contenidos serán actuales, variados y de tipo sociocultural y lingüístico. Se abordarán entre otros los siguientes temas de interés para las propias personas participantes y en consonancia con el nivel mencionado: arte, cine, música, literatura, festividad, gastronomía, etc.

Contenidos funcionales:

- Participar en un debate sobre la actualidad.
- Interactuar con los artículos publicados en el blog de la profesora (“À propos de...”).
- Dar una opinión sobre un espectáculo, un libro, una canción, una película del dominio francófono.
- Analizar sobre los usos de Internet, las redes sociales para conocer las novedades ligadas a la literatura y el cine francófono.
- Transmitir información.

3.3 Metodología

La metodología será eminentemente comunicativa y práctica. Asimismo, tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua como los aspectos sociolingüísticos y culturales.

El material utilizado será variado y auténtico apoyándose en los recursos de las nuevas tecnologías de la comunicación ya que este curso incluye indicadores de CDD nivel A2.

Y en cuanto a la actividad de producción y coproducción oral, ésta estará seguida de una puesta en común y de un comentario sobre los errores y propuestas para su resolución.

3.4 Criterios de evaluación

Este curso no es equivalente ni homologable con ninguno de los cursos de las enseñanzas de idiomas impartidas en las Escuelas Oficiales de Idiomas, por lo tanto, no es un curso que sirva de promoción a otros cursos dentro del actual plan de estudios.

Además, al terminar el curso, el CPR de Almendralejo expedirá certificación de 60 horas (6 créditos) al profesorado que asista con regularidad al 85% de duración del Curso, según Orden de 31/10/2000 (DOE 4/11/00).

Que el curso no esté sujeto a la regulación académica usual, no quiere decir que no esté sujeto a evaluación del mismo y de los participantes. La Evaluación será, por tanto, continua y se practicará como elemento de cohesión del grupo.

Se llevará a cabo tanto de forma interna, como autoevaluación, como de forma externa, es decir, por parte del docente. Por parte del docente se evaluarán los diferentes aspectos de la adquisición del idioma. Los criterios de esta evaluación serán esencialmente dos: que el alumno/a haya adquirido los contenidos de cada sesión y que, en el grupo de alumnos/as, de acuerdo con esos contenidos, se produzca la comunicación.

4. Temporalización

Duración del curso: 60 horas.

Lugar de celebración: El curso se realizará de manera presencial en la EOI de Almendralejo.

Fechas de realización: del 7 de octubre de 2024 al 26 de mayo de 2025.

Horario: lunes de 17.30 a 19.10 horas.

5. Admisión del Alumnado

Requisitos de acceso:

A pesar de que no se establecen requisitos académicos, ya que este curso va dirigido a personas que deseen estudiar el Nivel C1 del MCER, se recomienda que los docentes en activo que vayan a participar en este curso cuenten con un nivel mínimo B2 en Lengua Francesa.

Criterios de admisión:

Tendrá prioridad el profesorado de la demarcación del CPR de Almendralejo.

Plazos de preinscripción y matriculación:

Inscripciones hasta el 3 de octubre online a través de la página web del CPR de Almendralejo:

<https://cpralmendralejo.educarex.es/>

6. Profesorado

Este curso será impartido por Dña. María del Carmen Caballero Calero, docente del Departamento de Francés de la E.O.I. de Almendralejo.

ANEXO 2 – Tabla de evaluación de la producción y coproducción de textos escritos



NOMBRE Y APELLIDOS: _____
CURSO/GRUPO: _____
FECHA/CONVOCATORIA: _____

TABLA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

	Tarea 1		Tarea 2	
IMPRESIÓN GLOBAL, COHERENCIA Y COHESIÓN				
Corresponde perfectamente a la tarea. Exposición clara y muy fluida. Rico en contenidos. Texto bien articulado y coherente. Registro apropiado.	3'3	2'7	3'3	2'7
Corresponde a la tarea. Texto comprensible. No muy rico en contenidos. Texto parcialmente coherente y organizado. Las ideas están desarrolladas pero no con suficiente claridad y/o detalle; no se encadenan con fluidez.	2'2	1'6	2'2	1'6
Corresponde parcialmente a la tarea. Texto a veces poco comprensible. Pobre en contenidos. Poco coherente. Las ideas están presentadas sin desarrollar y/u ordenar lógicamente. Registro poco adecuado.	1'1	0'5	1'1	0'5
No corresponde a la tarea. Texto incomprensible. No evaluable porque es incoherente y/o muy desorganizado y/o demasiado corto.	0		0	
RIQUEZA LINGÜÍSTICA				
Despliega un lenguaje propio del nivel y de la tarea. Utiliza una amplia y variada gama de vocabulario, estructuras y conectores para expresar los contenidos de forma detallada.	3'3	2'8	3'3	2'8
Lenguaje adecuado a la tarea y suficientemente variado para el nivel, aunque con algunas repeticiones.	2'3	1'8	2'3	1'8
Despliega un lenguaje limitado para el nivel pero adecuado a la tarea, repite mucho las mismas estructuras, vocabulario o conectores.	1'4	0'9	1'4	0'9
Despliega un lenguaje muy limitado para el nivel y la tarea. Repeticiones frecuentes. Casi sin conectores.	0'4		0'4	
No hay suficiente evidencia para poder evaluarlo.	0		0	
CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA				
Sintaxis, morfología, ortografía puntuación correctas o parcialmente correctas.	3'3	2'8	3'3	2'8
Sintaxis, morfología, ortografía puntuación bastante correctas, pero con errores.	2'3	1'8	2'3	1'8
Sintaxis y morfología demasiado simplificadas para el nivel. Muchos errores.	1'4	0'9	1'4	0'9
Una gran gama de errores de todo tipo que dificultan la comunicación.	0'4		0'4	
Demasiados errores.	0		0	
CALIFICACIÓN:	Tarea 1: ____/10		Tarea 2: ____/10	
			RESULTADO TOTAL: ____/10	

Observaciones:

ANEXO 3 – Tabla de evaluación de la producción y coproducción de textos orales



NOMBRE Y APELLIDOS: _____
CURSO/GRUPO: _____
FECHA/CONVOCATORIA: _____

TABLA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

	Tarea 1		Tarea 2	
FLUIDEZ Y COMUNICACIÓN				
Velocidad y ritmo natural/ normal para el nivel. Totalmente eficaz a la hora de la comunicación activa y receptiva con respeto a la tarea asignada.	2'5	2,2	2'5	2,2
Alguna vacilación pero sin exigir demasiada paciencia del receptor. Comunicación eficaz: uso adecuado de estrategias de comunicación.	1'9		1'9	
Vacilación aceptable para el nivel. Comunicación aceptable.	1'3		1'3	
Vacilación inaceptable para el nivel. Comunicación demasiado simplificada.	0'7		0'7	
Discurso interrumpido y poco claro. Comunicación muy simplificada.	0		0	
PRONUNCIACIÓN ENTONACIÓN				
Dominio completo del sistema de sonidos, ritmo y patrones de entonación para su nivel.	2'5	2,2	2'5	2,2
Buen ritmo, colocación del acento, entonación y producción de sonidos a pesar de interferencias ocasionales de la L1.	1'9		1'9	
Ritmo, colocación del acento, entonación y producción de sonidos con abundantes interferencias de la L1.	1'3		1'3	
Acento y entonación poco comprensibles.	0'7		0'7	
Ininteligible	0		0	
CAPACIDAD LÉXICA				
Conocimientos léxicos amplios y precisos.	2'5	2,2	2'5	2,2
Conocimientos léxicos apropiados para el nivel.	1'9		1'9	
Conocimientos léxicos apropiados aunque con errores y vacíos de vocabulario ocasionales.	1'3		1'3	
Vocabulario insuficiente y/o pobre para el nivel.	0'7		0'7	
Vocabulario muy insuficiente.	0		0	
PRECISION GRAMATICAL				
Dominio completo de un abanico variado de estructuras para mantener un nivel de expresión eficaz.	2'5	2,2	2'5	2,2
Dominio completo de las estructuras básicas aunque pueda haber imprecisión en algunas estructuras más complejas.	1'9		1'9	
Estructuras demasiado simplificadas para el nivel.	1'3		1'3	
Con errores básicos intolerables para el nivel.	0'7		0'7	
Grave distorsión de las estructuras básicas.	0		0	
CALIFICACIÓN:	Tarea 1: ____/10		Tarea 2: ____/10	
			RESULTADO TOTAL: ____/10	

Observaciones:

ANEXO 4 – Tabla de evaluación y calificación de la mediación escrita y oral



NOMBRE Y APELLIDOS: _____

CURSO/GRUPO: _____

FECHA/CONVOCATORIA: _____

ESCALA DE EVALUACIÓN MEDIACIÓN ESCRITA/ ORAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (ESPECÍFICOS DE LA TAREA)										
1. CONSECUCIÓN DE LA TAREA Y ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN									Nota: /5	
5	4,5	4	3,5	3	2,5	2	1,5	1	0	
☐ Sigue las instrucciones indicadas en la tarea. ☐ Identifica la información principal y las intenciones del emisor. ☐ Selecciona la información relevante, en función de las circunstancias personales del destinatario. ☐ No incluye información inexistente en el soporte textual. ☐ Conoce los aspectos socioculturales y sociolingüísticos necesarios para transmitir la información de forma adecuada, cuando son relevantes. ☐ Se ajusta a la extensión/ al tiempo.										
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (GENERALES)										
2. CALIDAD Y ADECUACIÓN DEL TEXTO									Nota: /5	
5	4,5	4	3,5	3	2,5	2	1,5	1	0	
Comprende la tarea, utiliza un registro adecuado y conveniente para la elaboración de la tarea final, y es totalmente eficaz en la comunicación de ideas										
3. RIQUEZA Y CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA GENERAL									Nota: /5	
5	4,5	4	3,5	3	2,5	2	1,5	1	0	
Despliega un léxico amplio, rico y variado, tiene (una pronunciación y) una sintaxis adecuada(s) a la tarea y al nivel. Es coherente en cualquier circunstancia y cohesiona con fluidez y naturalidad.										
Observaciones:									Nota final: /15	
									Nota final: /10	